

revista **em** **marcha**

OCTUBRE DE 1999 - Año II N° 10 - Precio 4 pesos

BEATRIZ SARLO

La miseria de las ideas políticas en Argentina

MALVINAS

Las palabras y las islas

DOSSIER

Fútbol. Entre la pasión y los negocios

Una encuesta en la provincia de Buenos Aires señala que desde el Poder Judicial se reclaman más empleados y más presupuesto.

A la hora señalada

EL PJ Y LA ALIANZA OFRECEN UNA JUSTICIA "EFICIENTE, INDEPENDIENTE Y CONFIABLE", CON IGUAL PRESUPUESTO, AUNQUE "REDIMENSIONADO".



SUMARIO

POLÍTICA

Pasado y presente

*Beatriz Sarlo
y la miseria de las ideas
políticas en Argentina*

Pág. 12

JUSTICIA

El as
en la manga

*La Junta Federal de Cortes
expresa un viejo anhelo del
poder político y de la banca
multilateral: garantizar una
política judicial uniforme
y perdurable en todo
el país*

Pág. 18

SOCIEDAD

Las palabras
y las islas

*El debate entre los que
fueron a la guerra:
¿Falklands o Malvinas?
¿Kelpers o isleños?
¿Veteranos o ex-
combatientes? ¿La política
es la continuación de la
guerra por otros medios?*

Pág. 30

EXTERIOR

El laboratorio de
nuestro futuro

*Más de 200 mujeres fueron
cruelmente ultrajadas
y asesinadas en Ciudad
Juárez en los últimos
seis años*

Pág. 40

CULTURA

¿Mala época para
la poesía?

*En esta nueva Cartago
se devaluaron la vida
y el lenguaje para no
devaluar la moneda*

Pág. 52

dossier ma

Fútbol

*Entre la pasión
y los negocios,
Juan Pablo Sorín,
Raúl Gámez,
Carlos Heller,
Pablo Alabarces,
Hernán San Martín,
Juan José Panno
y Juan Sasturain,
entre otros, dan su
aporte al análisis.*

Y además...

Opinión
Pág. 10Minutas
Pág. 16La construcción
de la historia
Pág. 22¿Nuevo desafío para
hackers?
Pág. 26En Marcha
Pág. 28Deuda Externa
Pág. 38El camino
jurídico hacia
la V República
Pág. 42El poder sin
imaginación
Pág. 44Colombia
en la mira
Pág. 46Demanda por daños
humanos
Pág. 47Se va el caimán
Pág. 48Notitia crimminis
Pág. 50Utilidad
de los versos
Por Pedro Juan Gutiérrez
Pág. 55
Alexandr PushkinIrina Bogdashevski
Pág. 56Traducciones
Por Analía Melamed
Pág. 57Humor
Pág. 58

Seguridad

La vida, en fin, la vida/ hoy en diciembre del setenta y tantos/ en esta hermosa, pródiga y parapolicial/ República Argentina/ no vale una pueteada (H. Constantini).

A l parecer, la vida no vale más que eso tampoco ahora. Muchos lo pensarán, después de la masacre de Ramallo, cuando cualquier diferencia entre la policía y una banda armada se esfumó con evidencia televisiva. Pero no es la primera vez que la policía dispara a mansalva: Ramallo ya fue en La Boca. Y el accidente de Aeroparque sucedió en Fray Bentos. Y la AMIA en la Embajada. Y el pibe Bordón fue Miguel Bru. O Bulacio. Mano dura es lo que sobra en Argentina. Pero los asesinos andan sueltos.

La primera exigencia que se plantea en nombre de la seguridad no va más allá de la pretensión de que quien detenta la autoridad política haga uso de la "espada pública" que su investidura le da derecho a usar en exclusividad. Los ciudadanos piden al poder público que los proteja de otros particulares que amenazan su vida y sus bienes. El reverso de esta situación es que, en gran medida, quienes cometen estos delitos también se encuentran amenazados, pero quien pone en peligro su vida es el mismo orden vigente. De aquí que muchos propongan, junto con la represión, ciertas medidas de contención social, destinadas a prometer la mínima oportunidad de supervivencia que calme al "monstruo de mil cabezas". Un ladrón no hace una insurrección. Pero la desesperación, cuando reúne a muchos, puede ser subversiva. La "atención a las causas" de la delincuencia responde, para algunos, a una preocupación por preservar la estabilidad de un orden que les permita, a su vez, mantener su posición. Para otros, es una cuestión de justicia. La diferencia puede ser la que va de un Estado clientelista a un Estado al servicio de los intereses de la mayoría.

La segunda exigencia de la seguridad, como denuncia de la corrupción, sólo señala, tomada superficialmente, que se cumpla con la premisa de que todos los ciudadanos son iguales ante la ley. Pero esto supone que la ley vela por el interés común, cosa que no siempre ocurre. El discurso predominante tiende a hacernos creer que lo que se requiere es "transparencia", que el mejor objetivo político al que podemos aspirar es librar una batalla ética contra la corrupción. Por el respeto a la ley, no por su modificación fundamental ni mucho menos por la transformación de las condiciones mismas en que la ley se hace y la voluntad pública se manifiesta.

Sin embargo, todos aquellos reclamos que los ciudadanos realizan en términos de un derecho a ciertos mínimos de bienestar, como salud, trabajo, educación, jubilaciones dignas, etc. -que ni

siquiera la ley les garantiza-, también deben ser entendidos como demandas de seguridad. Y el Estado que no vigila el funcionamiento de las empresas de servicios no es menos criminal que el que deja a familias enteras sin posibilidades de sustento.

La Constitución declara en su preámbulo que el objetivo fundacional de nuestro Estado es no sólo "garantizar la paz interior", sino también "procurar el bienestar general". Pero esa apelación es ingenua, porque la argumentación contractualista liberal, que supone que un orden que fue voluntariamente aceptado será beneficioso para todos, es engañosa. Como advertía Rousseau, un contrato entre desiguales es siempre una trampa de los poderosos. Si es verdad que en un "estado de naturaleza" todos estarían inseguros, también es cierto que algunos lo estarán porque poseen demasiado y otros porque poseen demasiado poco.

Los ricos, decía Rousseau, proponen a los demás establecer unas pautas para la convivencia, como un modo de conjurar la amenaza que los desposeídos representan para el disfrute de su posición privilegiada. Es un pacto conveniente, porque después de todo, quien hace la ley hace la trampa. O, como dijo Hobbes y repitió Yabrán, "poder es impunidad".

La cualidad de la impunidad revela quién es el que tiene el poder, o quién lo acompaña y lo sirve. Fundamentalmente, pone de manifiesto que en esta república todos somos iguales, pero algunos más que otros. Justamente por ello, no existe un problema de la seguridad, como su discusión en abstracto sugiere. La desigualdad es la clave bajo la cual debe ser examinada esta cuestión y discriminados sus sentidos. Porque un Estado no puede ser garante de la vida, la libertad y el bienestar de todos si él mismo está constituido sobre un abismo de diferencias entre las condiciones y perspectivas reales de vida de las personas que lo componen.

La demanda de una represión prolija y la denuncia de la corrupción institucional, abstraídas de este hecho material, son solamente recursos estabilizadores de un sistema que seguirá siendo injusto en lo fundamental, porque ninguno de estos objetivos supone una modificación radical de la situación de inequidad material en que nos encontramos. Son los factores que permiten la impunidad de unos y generan la exclusión de otros los que configuran este estado de desintegración social, o, sencillamente, esta percepción justificada de que vivimos en una jungla en la que, como decía Hobbes, "la vida del hombre es solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta".

Yamile Socolovsky



- Con una homogeneidad que se consolida a medida que crece la jerarquía dentro del Poder Judicial, sus operadores creen que el incremento en la cantidad de empleados y un mayor presupuesto son las necesidades más urgentes de la Justicia provincial. Esas consideraciones surgen de un sondeo de opinión y expectativas realizado, a pedido de En Marcha, entre operadores del Poder Judicial.

- En cuanto a las políticas ligadas a la seguridad, la idea de que una adecuación de la legislación permitiría una mayor eficiencia policial fue la que recibió mayor consenso, seguida por la consideración de que dicha temática debe abordarse como un problema social. Las políticas de mano dura recibieron un 6,8 por ciento de adhesión.

- La evolución de la imagen positiva de la Justicia se amplió notoriamente pasando de un 29,9 por ciento, en el sondeo realizado el año pasado, a un 47,1 por ciento. Sin embargo, al consultarse sobre los atributos del sistema se advierte una profundización en las críticas que lo señalan como ineficiente, burocrático y lento.

- Mientras los operadores de la Justicia piden más agentes y mayor presupuesto, la oferta de las fuerzas políticas con chance de ganar las elecciones promete un sistema eficaz, confiable e independiente, sin mencionar explícitamente una ampliación en la planta de personal ni en el presupuesto.

(Págs. 4 a 9)

Producción periodística

Pablo Morosi / Francisco Arias

Fotografías

Juan Martín García Cortina



En Marcha Revista. Edición n° 10
E.Mail: enmarcha@satlink.com.ar
Internet: www.advance.com.ar/
 usuarios/enmarcha
 ISSN 0329-8914 - RNPI en trámite
Redacción y administración:
En La Plata:
 50 N° 712 - C.P. 1900
 Tel./Fax: (0221) 4258377
En Capital Federal:
 Avda. Rivadavia 2195 3°Piso
 Dpto.A - C.P. 1034

Publicación auspiciada y editada por el sindicato de los trabajadores judiciales, Asociación Judicial Bonaerense. **Director:** Omar Gorini. **Director Periodístico:** Guillermo Santos Rosa. **Secretario de Redacción:** Francisco Arias. **Prosecretarios:** Mónica Curell e Ilda Marques. **Redacción:** Juan Duizeide, Sergio D. Fernández, Daniel Giarone, Alejandro Girimontí, Pablo Morosi y Carlos A. Sortino. **Colaboran en este número:** Gerardo Al-

barrán de Alba (México), Juan Alvarez, Tristán Argañaraz, Irina Bogdashevski, Gisela Busaniche, Antonio Cortina, Nicolás Doljanin, Darío Fritz (México), Pedro Juan Gutiérrez (Cuba), María Soledad Hessel, Claudio Lozano, Francisco Martínez, Analía Melamed, María Méndez, Marcelo Mendy, Lucas Miguel, José Montano (Panamá), Tabaré de Pompeya, Ricardo Rojas, Martín Romeo, Juan Sasurain, Ismael Sefer (Cuba), Yamile Socolovsky, Bárbara

Tous Paz, Jorge Luis Ubertalli y Marta Vedio. **Diseño:** Pablo Gerardi y Oscar Duarte. **Fotografía:** Jorge Form, Julián Gutiérrez y Juan García Cortina. **Arte e ilustración:** Mónica Curell y Carlos Pinto. **Foto de tapa:** Juan García Cortina. **Expedición y publicidad:** Juan Carlos Vojkovic. Los artículos firmados no necesariamente responden a la línea editorial de esta publicación.

Impresión
 Agencia Periodística CID
 Avenida de Mayo 666,
 Capital Federal.
Precio: \$ 4.
 Distribuye en Cap. y GBA.
Huesca y Sanabria.
 Baigorri 103 - Bs. As.
 En Interior
D.I.S.A.
 Pte. Luis Saenz Peña 1836 - Bs. As.

Encuesta exclusiva

Qué esperan en la Justicia del próximo gobierno bonaerense

Para quien quiera oír

Según la opinión de los miembros del Poder Judicial -magistrados, funcionarios y empleados-, el futuro gobierno de la provincia de Buenos Aires deberá resolver, de manera perentoria, la designación de "mayor cantidad de empleados" (35 por ciento) y un incremento de las partidas presupuestarias asignadas al sector (29 por ciento).

Estas demandas surgen de una encuesta encargada por *En Marcha* a la consultora Equipos de Investigación Social (EQUIS) sobre *Expectativas e Imagen de la Justicia Bonaerense*.

Los operadores judiciales también reclaman la "actualización de la legislación y los códigos" (17 por ciento) y la solución a los problemas infraestructurales (15 por ciento).

En materia de Seguridad, el rechazo a las propuestas de "mano dura" y "leyes más duras" es notorio: sólo un 6,8 por ciento de los consultados cree posible alcanzar soluciones por esa vía.

Ficha técnica

El presente sondeo sobre *Expectativas e Imagen de la Justicia Bonaerense* fue realizado por la consultora EQUIS (Equipos de Investigación Social), que dirige el sociólogo Artemio López, entre los días 6 y 19 de setiembre. Se recogió la opinión de 503 integrantes del Poder Judicial provincial, comprendiendo a jueces, fiscales, secretarios, peritos y empleados.

El método utilizado consistió en entrevistas personales, mediante la aplicación de un cuestionario, y para la selección de los agentes se aplicó el sistema aleatorio bietápico que permite escoger la localidad de los tribunales conforme a los pesos poblacionales hacia el interior del Poder Judicial, teniendo en cuenta, además, su categoría o nivel.

Los departamentos judiciales contemplados en la muestra fueron La Plata, Lomas de Zamora, Morón, San Isidro, Mar del Plata y Mercedes. De acuerdo al método utilizado, la confianza del trabajo es de un 95 por ciento, con un +/- 4,4 por ciento de error máximo.

Según la información suministrada por la Suprema Corte, la totalidad del personal del Poder Judicial asciende a 11.640, datos correspondientes al mes de abril de 1999.

"Mayor cantidad de empleados" y "mayor presupuesto" son las demandas más urgentes. En materia de Seguridad, las soluciones de "mano dura, leyes duras" están en el penúltimo lugar con sólo el 6,8 por ciento de adhesión.

El reclamo por mejoras salariales se ubica recién en el décimo lugar. Sin embargo, esta demanda crece a medida que disminuye la jerarquía dentro del sistema. Por ejemplo, entre aquellos agentes que poseen una antigüedad comprendida entre seis y diez años sube al quinto lugar con 14,1 por ciento. También surge que para un 12 por ciento de auxiliares y ayudantes su actividad en la Justicia no constituye la ocupación principal, y para hacerse de un ingreso digno poseen otro empleo.

Asimismo, casi un 40 por ciento de los judiciales se ve impedido de ahorrar, algo que logra un 26,6 por ciento. Esta última capacidad se concentra básicamente entre los jueces, que representan un 63 por ciento, de los que ahorran.

Otro de los datos significativos, es que un 3 por ciento de los trabajadores judiciales que se desempeñan en el conurbano bonaerense reside en hogares ubicados "por debajo de la línea de pobreza".

en lo interno

El ranking de prioridades relativas específicamente al funcionamiento de la Justicia, arroja que, en primer lugar, para un 35,2 por ciento de los consultados es imperioso incorporar más empleados para mejorar el servicio. Para fiscales y secretarios el punto concita un 45,2 por ciento de las adhesiones. Entre los jueces, peritos, funcionarios y trabajadores este ítem tie-

ne una distribución homogénea.

Consultados por los problemas que afectan al servicio de justicia, las respuestas volvieron a mencionar la falta de empleados. Para el 28 por ciento de los consultados los nombramientos son una prioridad. Idéntico porcentaje aseguró que este déficit lo afecta en forma personal.

La necesidad de que el nuevo Poder Ejecutivo incremente el presupuesto del sector, ocupa el segundo lugar de las menciones con un 29,1 por ciento. Pero sobre este aspecto es notable la diferencia de percepción e importancia que existe entre jueces y trabajadores, porque mientras que para los primeros el presupuesto recoge el 55,2 por ciento de adhesión y por en-

de lo primero a resolver, sólo un 7,6 de trabajadores lo enfoca como urgente.

En tercer lugar, el 16,9 por ciento cree que se debe actualizar la legislación y los códigos en general. En este punto se evidencia, una vez más, la diferencia de prioridades entre jueces y trabajadores: mientras para los primeros llega al 36,9, la adhesión que concita en los segundos es tan sólo del 13,1 por ciento.

En términos generales, la cuarta cuestión a considerar es lo atinente a los problemas de infraestructura y directamente vinculados a deficiencias edilicias. El 15 por ciento de los agentes destaca este punto, pero, si se analiza por sector son los fiscales y secretarios quienes más insisten, llegando a un 28 por ciento de menciones.

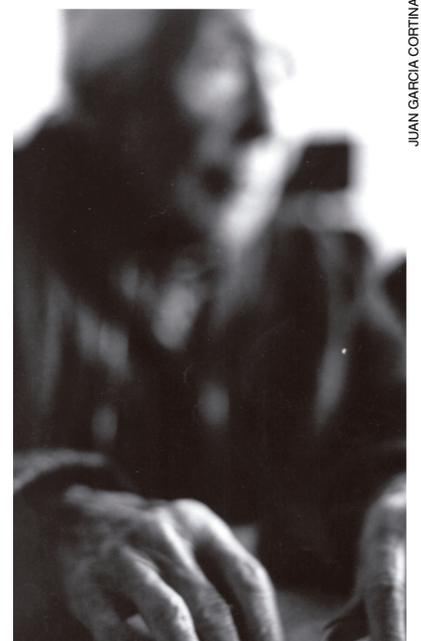
Como contrapartida, el último lugar lo ocupa "eliminar la corrupción", con un 2,5 de adhesiones, porcentaje que evidencia el escaso nivel de criticidad de los miembros de la Justicia. Le siguen en orden ascendente: informatizar 2,9 por ciento; recategorización 3 por ciento y eficiencia 3,1 por ciento.



JUAN GARCIA CORTINA



JUAN GARCIA CORTINA

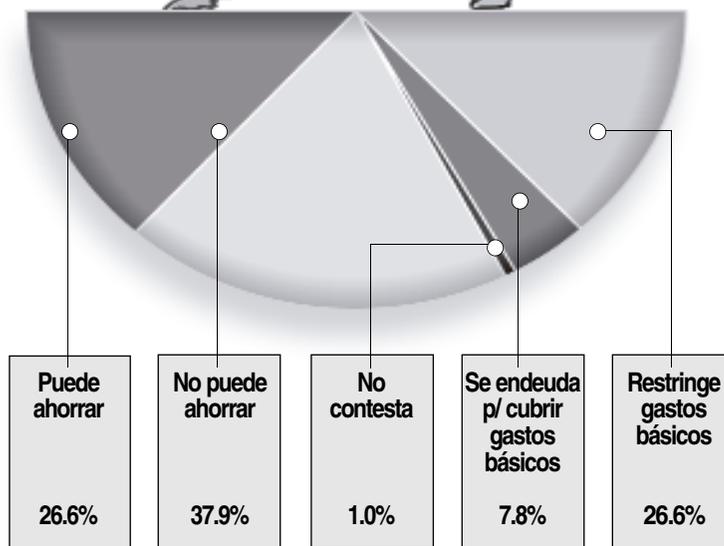
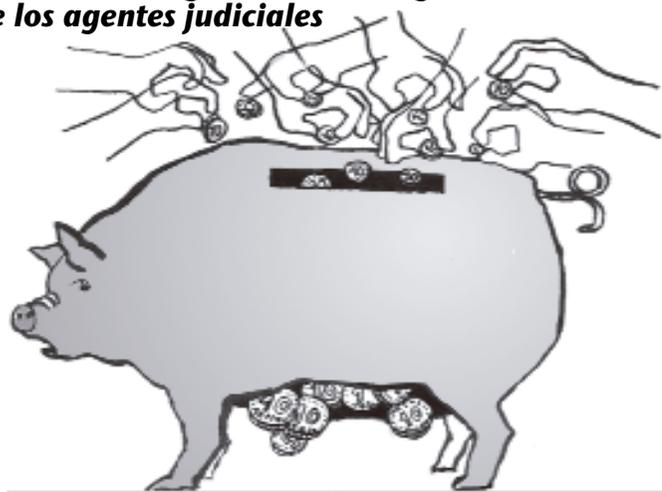


JUAN GARCIA CORTINA



JUAN GARCIA CORTINA

Situación de ingresos de los hogares de los agentes judiciales



De esto no se habla

Para resolver el problema de la Justicia bonaerense hay que tener en cuenta varios factores. El primero es eliminar completamente la dependencia existente del poder político y legislativo, que desde la Asociación lo vemos como histórico, circunstancias que condicionan y perjudican al Poder Judicial. Esto también se manifiesta en lo económico, porque desde la Justicia se elabora un presupuesto teniendo en cuenta necesidades reales, como por ejemplo cargos para poner a funcionar organismos creados por ley, juzgados nuevos y demás, pero cuando los números pasan del Poder Ejecutivo a Economía se hacen recortes que, en definitiva, terminan lesionando la imagen de la Justicia.

En materia edilicia hay déficit de muchísimos años, y si bien se han construido inmuebles en algunos departamentos del Gran Buenos Aires tampoco dan abasto ni cubren las necesidades de las oficinas que allí se fueron instalando. Hay compañeros que a raíz de esto terminan trabajando bajo condiciones muy precarias, y se perjudica al justiciable.

Estas cuestiones son determinantes y estructuran la mala imagen que tiene la sociedad sobre la Justicia. Fue paradigmática la puesta en marcha de la re-

forma Procesal Penal bonaerense, que como hemos dicho reiteradamente respondía a los tiempos políticos del gobierno de turno y no al de las instituciones, y no se pusieron en práctica una serie de enunciados que hasta ahora no son más que eso; la policía todavía sigue haciendo la investigación científica de los casos, institución implicada en el asesinato de Cabezas y más recientemente en la masacre de Villa Ramallo, entre muchos otros. Tampoco se conforma la policía judicial.

En cuanto a las conquistas laborales que están siendo incorporadas por la reforma, nosotros estamos reclamando las Convenciones Colectivas de Trabajo —que cuenta con media sanción en la Cámara de Diputados—. Hay allí un capítulo especial para el Poder Judicial que nos permitiría sentarnos con la Corte y revertir situaciones que están deterioradas, como son temas de traslados, enfermedades, licencias; cuestiones que semanalmente tratamos con la oficina de Personal y la Secretaría General, pero son casos particulares que vamos resolviendo en parte, poniendo parches, y no pudiendo prever casos extremos que se están produciendo y derivan en conflictos laborales agudos.

Nuestro salario se deterioró a partir

del '91 cuando nos sacaron la Ley Porcentual, sistema distributivo justo y equitativo. Esta pérdida perjudicó a la gran mayoría del Poder Judicial (funcionarios y empleados), se puso en evidencia la lógica perversa de la política social del gobierno, tanto para el ámbito estatal como privado: la superganancia neoliberal para quienes están más arriba, estructurando un modelo de sociedad bien definido y disciplinando a nuestro país con la mayoría de los países latinoamericanos, es decir acentuando la diferencia de clases. Es lamentable que el tema Justicia no aparezca en la agenda de los candidatos a conducir la Provincia de Buenos Aires. Se habla del tema seguridad por la cantidad de asaltos y robos, pero sobre la Justicia no se los escucha claramente y esto es muy grave. Lamentablemente, tampoco se escuchan propuestas alternativas al modelo imperante entre los candidatos con posibilidades, son más o menos los mismos discursos, y acá es imperioso revertir la situación económico-social de la población, como primer paso, para delinear qué tipo de Justicia necesitamos.

Ricardo Rojas
Secretario General de la
Asociación Judicial Bonaerense

Curiosidades

El reclamo por mejoras salariales se ubica recién en el décimo lugar con el 3,8 por ciento de las menciones. Lejos de ser homogénea, esta respuesta varía según el lugar que se ocupa dentro del sistema. Por ejemplo, entre aquellos agentes que poseen una antigüedad comprendida entre seis y diez años sube al quinto lugar con 14,1 por ciento.

Según el trabajo de Equis, los ingresos hogareños del 53,1 por ciento es de más de 2.000 pesos —jueces, fiscales, secretarios y funcionarios—, mientras que el 28,9 de los auxiliares y ayudantes restringe sus gastos básicos, y el 10,8 por ciento de este mismo sector se endeuda para cubrir gastos básicos.

Por otra parte, la creación de más juzgados ocupa el sexto lugar de problemas a resolver en términos globales con el 8,5 por ciento, pero entre los jueces recoge un 22,3 por ciento de voluntades favorables, mientras que entre los trabajadores apenas llega al 4,9 por ciento.

Eliminar la corrupción es otro de los ítems curiosos del sondeo, porque si bien de manera general se ubica en el decimocuarto y último puesto con el 2,5 por ciento, este reclamo entre los jueces casi duplica el porcentaje y llega al 4,8 por ciento, estando por encima de la burocracia y la informatización.

Los peritos tienen, en general, una mayor coherencia en las respuestas y es superior su índice de criticidad en relación al resto de los agentes. Ejemplo: el 45 por ciento opina que la imagen de la Justicia es regular, y el 77 por ciento desacuerda con que es eficiente.

Encuesta exclusiva

¿Yo señor? No, señor...

El estudio de opinión indagó a los agentes judiciales acerca de su percepción sobre la Justicia a través de un conjunto de indicadores tales como: eficiencia, corrupción, equidad, celeridad y burocracia.

En este sentido, la **percepción de los atributos de la Justicia** aparece dissociada de la evaluación que los agentes hacen del funcionamiento en general de la Justicia, por cuanto la misma es caracterizada negativamente en 3 de los 5 atributos (eficiencia, celeridad y burocracia) y tan sólo de manera positiva en uno (corrupción).

En este sentido, entre los aspectos positivos se cuenta sólo el mayoritario (69%) de desacuerdo con relación a su corrupción, mientras que entre los aspectos negativos se ubican los desacuerdos con la celeridad (75%) y eficiencia (68%); y el marcado acuerdo con su burocracia.

La variable, entonces, que más explica la distorsión de las respuestas es la categoría o nivel de los agentes judiciales. Así las cosas y en líneas generales, las opiniones de los jueces concentran mayores niveles de acuerdo en los atributos posi-



vos, al mismo tiempo que mayores niveles de desacuerdo en los atributos negativos.

Las opiniones de los jueces se caracterizan por su fuerte intensidad, ya sea por lo positivo como por lo negativo. En línea con este apartado y como para ejemplifi-

car, mientras sólo el 15,3% de los entrevistados está en desacuerdo con que la Justicia se caracteriza por la burocracia, esta opinión para el caso de los jueces engloba al 31,4%.

Sin embargo, aunque la mayoría de los agentes judiciales sostienen opiniones

críticas hacia indicadores puntuales del accionar de la Justicia, la agenda de reclamos y sugerencias para el mejor funcionamiento de la misma no hace mención alguna en atención a esta criticidad. Por el contrario, las principales menciones refieren a demandas operativas en general, como presupuestarias, y en particular la necesidad de mayor cantidad de empleados como de juzgados. Coincidentemente, dichas opiniones aumentan a medida que crece el escalafón de los agentes para ser máxima entre los jueces.

Este mecanismo supone el traslado y desplazamiento de las problemáticas del funcionamiento judicial hacia un terreno en el que difícilmente puedan aportarse soluciones. Es frecuente el uso de la metáfora "falta presupuesto" como solución a muchos de los problemas que atañen a diferentes instituciones. De esta manera, se sostiene la dificultad de mejoramiento alguno bajo pretexto de conducir la situación a un callejón sin salida.

Sin poner en duda la adecuación de las partidas presupuestarias y las condiciones operativas en las que funcionan los juzgados, se plantea el interrogante de cuál es la magnitud de la relación existente entre dichas carencias con la predominante evaluación crítica de la Justicia en sus indicadores de eficiencia, celeridad y burocracia.

La crítica evaluación que hacen los agentes del funcionamiento de la Justicia con relación a estos indicadores, sólo debe reducirse a una cuestión de tipo presupuestaria e infraestructural; o mejor dicho un procedimiento que supone el análisis simplificado y descomprometido del problema reconocido.

Ciudadano equis

En un setiembre de 1999 difícil de olvidar, mientras la policía metía bala en Ramallo, en otras ciudades de la provincia de Buenos Aires 500 judiciales elegidos al azar (empleados, peritos, Jueces, Fiscales), vertieron sus opiniones en una encuesta realizada exclusivamente para la Asociación Judicial Bonaerense por la consultora Equis.

El análisis de sus resultados se puede expresar en varias dimensiones.

Cuando se les pidió a los judiciales que eligieran de una lista con múltiples opciones cuáles son los problemas en materia de seguridad que debiera resolver el próximo gobierno, la mayoría -con gran madurez- prefirió poner el acento en una legislación más eficiente (19%) y solucionar el flagelo de la desocupación (15%). Los judiciales descartaron de plano que el aumento de presupuesto o la "mano dura" sea una herramienta válida para brindar más protección al Pueblo.

A su vez, la escasa dotación de trabajadores y una disminuída asignación presupuestaria para el Poder Judicial, son los principales problemas en materia de Justicia que visualizan los protagonistas de esa institución. Dicho criterio se ratifica cuando a los empleados se les interroga sobre qué cosas los afectan personalmente: el promedio de 28% clama por más nombramientos (hay meritorios hasta en la Cámara de

Casación Penal), y si se deposita una lupa para analizar la respuesta por nivel de agrupamiento, el Ministerio Público lo pide en un 34%, sin duda alguna porque lleva sobre sus espaldas el peso de la reforma procesal penal que cumple su primera primavera.

Un aspecto que no deja de preocupar, es la comprobación de que una abrumadora mayoría de los encuestados (76%) jamás escuchó nada acerca del plan nacional de reforma judicial -ver edición anterior de EN MARCHA-. Del pequeño universo de judiciales que conoce algo de la mentada reforma, la mitad está convencida de que el cambio traerá consecuencias negativas para sus tareas cotidianas.

El 70% cree que la Justicia no es eficiente. Y similar proporción de agentes piensa que el Poder Judicial no posee el don de la celeridad para otorgar a cada uno lo suyo. Además, el 78% conviene en que la Justicia se caracteriza por su burocracia.

Finalmente, queda por interpretar (como excusa para que cada uno saque

sus propias conclusiones) el grado de acuerdo con que los judiciales respondieron a la idea de que la Justicia se caracteriza por su corrupción: el 70% rechazó tal afirmación.

Esta convicción pareciera chocar con la percepción que el resto de la sociedad tiene sobre la corrupción como realidad lamentable en los tres poderes del Estado. Sin embargo, cuando los protagonistas del trabajo cotidiano en el Palacio de Justicia la califican como ineficiente, lenta, burocrática, con pocos empleados, sin presupuesto digno, etc., lúcidamente, están brindando el contenido de la idea popular acerca de la corrupción.

No es que la gente asocie a la Justicia solamente con arreglos espúreos o coimas, el hombre de la calle señala como corrupto a quien cobra el sueldo estatal y no le brinda la posibilidad de ser escuchado, bien tratado, a aquel que no le soluciona sus conflictos en el menor tiempo posible.

La Justicia es una institución creada para la paz social, e iniciativas como este relevamiento -científico e independiente- son el camino correcto para diagramar una verdadera política de estado en materia de Justicia y Seguridad.

Marcelo Mendy
Secretario del Instituto
de Derecho Procesal Penal del Colegio
de Abogados de La Plata

Martín Romeo
Director de proyectos
consultora EQUIS

Encuesta exclusiva

Partido Justicialista

Un Poder independiente, eficaz y confiable *

El gobierno bonaerense introdujo en el ámbito de la Justicia importantes reformas demandadas desde hace años.

La instrumentación de un Poder Judicial independiente, eficaz y confiable es, tal vez, la tarea más crucial que deben enfrentar los gobernantes.

Una Justicia que reúna estos atributos es la única alternativa para alcanzar la seguridad jurídica.

Se asiste también a nuevas modalidades de conflictos que demandan mayor especialización y la elección de caminos alternativos para su resolución en un tiempo inexorablemente razonable.

Hay que repensar todos los conocimientos que teníamos definitivamente incorporados, con ánimo de mejorar el servicio de justicia.

Con esta idea central y capitalizando los significativos avances implementados durante el gobierno de Eduardo Duhalde, estamos convencidos que debemos seguir formulando *propuestas concretas de cumplimiento posible* puesto que surgen de una observación crítica pero constructiva de lo existente.

Entre los postulados a desarrollar debe destacarse la jerarquización del Poder Judicial, lo que implica que sus funcionarios y su personal deben estar altamente capacitados y motivados para la labor.

La trascendencia y complejidad de los conflictos requiere eficiencia y compromiso con el quehacer, de manera tal que el servicio tienda a la excelencia. Para ello deben promoverse actividades académicas que enriquezcan y actualicen al componente humano, única manera de garantizar el máximo nivel de idoneidad, integridad y eficiencia. Ello, como prólogo hacia la puesta en marcha de la Escuela Judicial.

Impulsar programas de transformación que apunten a la mayor eficiencia del sistema judicial.

Optimizar la administración de los recursos presupuestarios del Poder Judicial, propiciando por medio de su gerenciamiento, la racionalización y transparencia en su utilización.

Regularización de la situación de los meritorios e implementación de un sistema de pasantías para los estudiantes de Derecho y ciencias afines.

Reformulación de los métodos de trabajo a fin de lograr una mayor producción a menor costo.

Modernización de los sistemas de Administración de Gestión de los órganos judiciales profundizando su plena informatización, lo que permitirá: agilizar el trámite de los procesos judiciales, disminuir la sobrecarga de tareas, optimizar los recursos humanos y materiales, alcanzar mayor eficiencia en el rendimiento del sistema.

Por otra parte, es urgente realizar un estudio y redimensionamiento del mapa judicial a fin de determinar si los órganos judiciales satisfacen las necesidades de las poblaciones de la Provincia.

La determinación de crear nuevos órganos jurisdiccionales debe partir de este estudio que enlace ubicación geográfica, litigiosidad y población de los distintos partidos de la Provincia.

Asimismo se debe impulsar el seguimiento, fortalecimiento y ajuste del sistema procesal penal que ya ha comenzado a dar sus frutos. El nuevo Código Procesal Penal

contiene una profunda transformación del sistema de enjuiciamiento penal dotado de una oralidad generalizada, sistema acusatorio, investigación de los delitos a cargo del Ministerio Público Fiscal y una mayor celeridad y simplificación de los procedimientos.

Inicialmente observamos como necesario el perfeccionamiento de la faz de investigación a cargo del Ministerio Público que no sólo permita el esclarecimiento de los ilícitos, sino la resolución de las causas y castigo de los delinquentes en el menor tiempo posible. En este tópico avanzaremos hacia la descentralización de las fiscalías y del cuerpo de instructores a fin de permitir la inmediatez y optimización en la investigación y conformación definitiva y descentralizada de la policía judicial.

Afianzar el órgano de protección a las víctimas, dotándolos de mayor protagonismo e insertándolos definitivamente en la comunidad.

Crear juzgados de ejecución, distribuidos racionalmente en el territorio bonaerense y teniendo en cuenta la localización de las instituciones carcelarias.

Actualización del proceso civil. Es indudable la necesidad de contar con un sistema que gire sobre los principios de concentración, celeridad e inmediatez, a efectos de lograr la resolución de las causas en un tiempo y con un costo razonable.

Además deben implementarse en toda su intensidad los métodos alternativos de resolución de conflictos, tales como la mediación y el arbitraje, que aportara una descompresión a través de caminos menos traumáticos.

Proponemos la creación descentralizada de la Justicia de vecindad y menor cuantía, verbal y no actuada.

Reestructuración y redimensionamiento del fuero de menores incorporando las pautas del debido proceso que emana de disposiciones supranacionales y constitucionales.

La novedad del fuero contencioso administrativo requeriría la adaptación de todos los operadores. Desde el Ejecutivo deberá observarse su evolución.

Implementación de los tribunales de Familia y Laborales creados por ley y que aún no se han concretado.

Proyección de un cuerpo de jueces y funcionarios suplentes capaces de abordar en forma transitoria las vacancias y licencias a fin de no paralizar la prestación del servicio de justicia.

En la Justicia de Paz, potenciar órganos locales cercanos a la comunidad con propuestas de redimensionamiento dotándolos de los recursos materiales y humanos necesarios.

Profundizar la democratización de la Justicia acercando el sistema a la comunidad mediante una concientización sobre la labor judicial, incentivando un mayor compromiso a través del control y la participación. La instalación de fiscalías y centros de investigación de delitos en los barrios y el desarrollo de políticas que faciliten el acceso de los sectores de escasos recursos a la Justicia, así como una coordinación de la tarea llevada a cabo por instituciones públicas y privadas que prestan asistencia jurídica gratuita a quienes carecen de medios económicos suficientes.

* Tomado de los programas trabajados por los técnicos del PJ de la provincia de Buenos Aires.

Piden les dan

A la luz de la encuesta encargada por *En Marcha*, las demandas que exhiben los operadores del sistema judicial de cara al nuevo gobierno poco se compadecen con la oferta trazada desde los partidos con chance de ganar.

El resultado del sondeo muestra que los requerimientos de los judiciales pasan por elevar la cantidad de agentes y mejorar el nivel presupuestario asignado al sector. Sin embargo, desde el PJ y la Alianza no se menciona la posibilidad de un incremento de las partidas destinadas a justicia. Más bien se habla de su optimización y control.

En tanto, si bien ambas fuerzas mencionan la apertura de nuevos juzgados y mayor capacitación para los agentes, ninguna explicita el incremento de la planta permanente. El PJ sólo alude a la "regularización de los meritorios e implementación de pasantías" y a la conformación de "un cuerpo de jueces y funcionarios suplentes".

La introducción de medios alternativos al juicio para solucionar los conflictos, la adjudicación a los mu-

Principales problemas de justicia que debiera resolver el próximo gobierno

MÁS EMPLEADOS	35.2
PRESUPUESTO	29.1
ACTUALIZAR LEGISL., CÓDIGOS	16.9
INFRAESTRUCTURA	15.0
REFORMA LEGISL., CÓDIGOS	12.9
MÁS JUZGADOS	8.5
INDEP. PJ	5.1
TRANSPARENCIA, DESIG.	4.8
BUROCRACIA ADMINIST.	4.1
MEJORES SALARIOS	3.8
EFICIENCIA	3.1
RECATEGORIZ.	3.0
INFORMATIZ.	2.9
ELIMINAR CORRUPCIÓN	2.5

queso, hueso

nicipios de un nuevo protagonismo en el abordaje de la problemática relativa a la falta de seguridad y, la admisión de la necesidad de incorporar a los pasantes y aspirantes como agentes efectivos del Poder Judicial, resultan los denominadores comunes de las propuestas que sostienen en sus programas para la Provincia referidos al tema de la justicia los candidatos a gobernador.

La Alianza pone el acento en la seguridad de un modo que permite la sospecha de artimaña electoral. Se reafirma el papel del Estado en esta materia y se presentan algunas ideas originales como las de un sistema de seguridad estacional, policía de seguridad vial y subprefaturas en el área rural.

No surge, por parte del PJ, una autocrítica en cuanto a la puesta en marcha del nuevo Código Procesal Penal, lo que habilita la idea de rigidez en el enfoque, y falta de capacidad de rectificación.

Por último, ambas propuestas demuestran la suscripción a la ideología gerencial en cuanto a las reformas proyectadas para la Justicia.

Alianza

Justicia, seguridad, eficiencia y transparencia *

La desprotección ciudadana frente a la falta de seguridad social y material puso en evidencia el colapso institucional del Estado bonaerense. En los últimos ocho años la justicia y la seguridad se deterioraron a niveles extremos.

Buscamos una Justicia garante de la igualdad ante la Ley, una provincia segura y un Estado moderno, eficiente y sin corrupción.

La seguridad ciudadana requiere un Estado capaz de gestionar eficientemente la conflictividad social y de proveer justicia en un marco democrático. La seguridad jurídica es la base de la seguridad ciudadana.

En ese sentido cuenta con los mecanismos e instrumentos necesarios para hacer efectivos los derechos y garantías tanto de víctimas, imputados o interesados en la prestación de justicia.

La justicia civil y comercial se caracteriza por acumulación de expedientes, inadecuación edilicia y tecnológica, excesivo ritualismo, insuficiencia de los recursos humanos en cantidad y formación. El fuero laboral está desbordado. La obsolescencia del proceso de menores y la insuficiencia de la defensoría oficial conforman un cuadro que, en suma, pone en duda la existencia de la seguridad jurídica.

Proponemos el fortalecimiento y la modernización de la administración de la justicia a partir de iniciar un proceso de reforma integral que abarque la infraestructura, la incorporación de tecnologías informáticas, el acceso a la información y el sistema de procedimiento, que logre resolver los conflictos en el tiempo más limitado posible, sin que por ello se afecte el contenido de justicia de los fallos, ni la seguridad jurídica.

Se debe implementar una reforma procesal que tome en cuenta criterios organizativos de calidad total, preservando la defensa en juicio de las partes en litigio. Priorizar criterios prácticos y no el excesivo formalismo.

Reforzar la labor del Consejo de la Magistratura en la selección de los magistrados y del personal judicial basada en el mérito y el desempeño profesional, con capacitación y entrenamiento permanentes, tendiente a garantizar la idoneidad e impulsar un sistema de control de la corrupción, sin afectar la independencia de los magistrados.

Implementar un proceso oral de alta eficiencia.

Extender la implementación de formas alternativas de resolución de conflictos en áreas que puedan resultar propicias. Como la instalación de una Justicia de carácter vecinal, encargada de resolver las pequeñas causas que soporta cotidianamente la sociedad civil.

Aplicar un nuevo concepto de gestión administrativa financiera, control presupuestario y plan de inversiones.

Crear nuevos tribunales en lo civil y comercial, en lo laboral y en lo contencioso administrativo.

Implementar la mediación obligatoria en materia civil y comercial; poner en práctica la conciliación laboral obligatoria en sede de la subsecretaría de Trabajo de la Provincia al nivel de las delegaciones.

Poner en marcha y modernizar técnicamente los tribunales de familia y la justicia de menores, permitiendo la participación de los menores interesados, garantizando el cumplimiento de los pactos y convenios internacionales e instituyendo una efectiva mediación familiar.

Reformar y modernizar la justicia de paz, la justicia contravencional y su coordinación con la justicia de faltas municipales y con los ámbitos locales de administración de los asuntos de la seguridad pública.

Crear defensorías oficiales en todos los fueros.

una provincia segura

Durante los últimos años, hubo una total ausencia de políticas de seguridad integrales y eficientes en la prevención y represión de los delitos. El colapso del sistema obligó al gobierno a promover un proceso de reforma que la Alianza respaldó. Pero el gobierno se quedó a mitad de camino, volcando ineficientemente los recursos.

La Alianza propone implementar acciones para combatir las causas institucionales y económicas que generan el auge delictivo y el crecimiento de la violencia.

Hay que mantener el monopolio de la conducción de la seguridad por parte del Estado a través del funcionamiento eficaz de un esquema institucional tendiente a la descentralización funcional de los departamentos policiales y en el marco de una política provincial de prevención de delitos centralmente coordinada, conducida y controlada.

Implementar un adecuado sistema de mapeo e información delictual que permita conocer fehacientemente la dinámica del delito en la provincia de Buenos Aires e identificar las zonas y/o horarios de riesgo.

Poner en práctica nuevas estrategias de intervención policial preventiva y conjurativa.

Poner en funcionamiento la policía de Seguridad Vial, uno de los principales aspectos de la seguridad ciudadana.

Crear subprefaturas de Seguridad Rural destinadas a brindar seguridad y a prevenir delitos y conformar un Sistema de Seguridad Estacional para atender las concentraciones propias de las épocas de vacaciones, feriados o eventos multitudinarios.

Instituir mecanismos de control parlamentario de las actividades y organismos del sistema de seguridad provincial.

Desarrollar una amplia campaña provincial de "desarme" de las personas e implementar una estrategia puntual de lucha contra el tráfico ilegal y el mercado "negro" de armas.

Fortalecer la gestión municipal en asuntos de seguridad pública local.

La jerarquización del Ministerio de Justicia y Seguridad. A partir de:

Reformular la estructura administrativa y de gestión, como instancia fundamental para el diseño, implementación y control de las políticas de seguridad pública y criminal.

Un sistema penitenciario provincial reestructurado y modernizado. A partir de construir, ampliar y mejorar los centros provinciales de detención, las alcaldías y los centros de detención de menores.

Una estrategia integral de reinserción social de los ex presidiarios. A partir de crear Juzgados de ejecución Penal y dotarlos de los medios indispensables para su funcionamiento eficaz.

* Tomado de los programas trabajados por los técnicos de la Alianza de la provincia de Buenos Aires.



Se llama Jorge Luis Castillo. Hace 25 años ingresó al Poder Judicial bonaerense y en 1986 recibió su título de médico. Se especializó en psiquiatría, aprobando el curso de Médico Legista, y durante cuatro años prestó servicios profesionales en la Curaduría General de Alienados.

Por razones de Salud, el Tribunal de Menores nº 3 de La Plata quedó transitoriamente sin el servicio regular de profesionales médicos, por lo que solicitó colaboración a la Dirección General de Asesorías Periciales, que propuso la designación interina como Perito III del Doctor Castillo (7-5-98), teniendo en cuenta que el mismo era y es presupuestariamente Oficial 1º Fotógrafo (6.4). Darle curso favorable no tenía costo para el Poder Judicial.

El 28 mayo del año pasado, se contestó por resolución 588/98, que por el término de ocho meses se autorizó la contratación "por locación de obra de un profesional médico", que ya está en vías de implementación en el citado juzgado de Menores.

Contemporáneamente, y también para esta función, es propuesto el médico Juan Ignacio Goni, Oficial 2º del Juzgado Penal del Dr. Juan Carlos Bruni. Cuando prácticamente se lo estaba poniendo en funciones, ante el reclamo del titular del juzgado de la devolución de un cargo que podría haberse cumplimentado con la designación de un practicante, recurso humano formado en el Poder Judicial, que tiene muchos años de experiencia práctica sin percibir remuneración alguna.

A raíz de esta situación, y para evitar futuras circunstancias conflictivas, el gremio envió una nota a la Suprema Corte de Justicia (22-6-98) solicitando, en defensa de la carrera judicial, hacer un relevamien-

Recursos humanos descartables

to de recursos humanos.

Por lo que nos hacen conocer los compañeros en el tribunal de Menores citado, hay dos médicos contratados, mientras el Dr. Castillo presta colaboración profesional en la Fiscalía sin que se haya modificado su encuadramiento presupuestario. El Dr. Goni sigue como Oficial 2º en el Juzgado del Dr. Bruni. Debemos dejar también en claro que estas situaciones se dan por decenas, por lo que conocemos tanto en el Departamento Judicial La Plata como en otros, es decir, se desechan recursos humanos formados en el Poder Judicial y se contrata por locación de obra.

Este planteo gremial ya ha sido resuelto de la manera solicitada por la Suprema Corte de Justicia en otras oportunidades y, más recientemente, el 29-12-98, mediante resolución 2300/98, se transformó el cargo de Oficial 3º administrativo de Juan José Mosca, de la Dirección de Sanidad, en Perito II Grupo 5.

Por todo ello debemos insistir en que se debe optimizar el uso de los recursos humanos y realizar las transformaciones necesarias.

Con respecto a los contratos por locación de obra, opinamos que previamente debemos resolver el problema de la carrera judicial y luego que los legisladores, en el

próximo presupuesto, asignen los cargos necesarios para su nombramiento y no que bajo el disfraz de planta temporaria se pretenda continuar la condición de flexibilizados de estos compañeros que, según informaciones periodísticas, ya tiene media sanción legislativa y aclara la versión que están fuera del estatuto del agente judicial, es decir, ningún derecho a estabilidad, vacaciones, seguro de vida, etc., lo que nos lleva a pensar que es un verdadero engendro.

"complicado"

Los empleados administrativos de la Asesoría Pericial esperan el llamado a concurso del cargo de Oficial 1º vacante desde diciembre de 1997, solicitado por la vía jerárquica correspondiente.

Hemos realizado gestiones sin que pudiera concretarse y la respuesta que hemos recibido recientemente, en forma verbal, fue que "se está analizando si el mismo corresponde a la Dirección General o la Departamental". Por favor, ¿es tan "complicado" aclarar, viendo la planta funcional en la que se produjo la vacante hace casi dos años, y un grupo de compañeros vio reducido tanto su salario como el puntaje de sus antecedentes a futu-

ro por esta "angustiante y terrible duda"?

si esta no es la excelencia...

Se llama Gustavo Oyola. Tiene 28 años de edad y hace cinco que presta servicios como meritorio en el Juzgado Civil y Comercial nº 10 de Morón. Ante la posibilidad de una casi segura vacante, el titular del juzgado elaboró la propuesta para efectivizarla, pero la vacante finalmente se demoró en su concreción y surgió la posibilidad de hacer dos contratos en la dependencia, proponiéndose a otros dos meritorios.

En definitiva, Oyola, por prestar servicios por cinco años en el Poder Judicial, nunca percibió remuneración alguna. Por la tarde trabaja en un comercio mayorista y el salario que percibe por esta tarea, su único ingreso, lo invierte en su "carrera judicial". Contribuye a resolver el problema de salud de un familiar directo y, por si todo esto fuera poco, aún puede continuar sus estudios de derecho mientras se siguen dilatando "in eternum" las designaciones, a pesar de que tiene media sanción legislativa.

El nombramiento del conjunto de los meritorios, independientemente de que se concrete o no, ya se está trabajando con celeridad en otro proyecto de ley para legalizar, si es que se puede llamar así esta verdadera reducción a la servidumbre, cambiando lo de meritorio por la de pasante.

Juan Alvarez
Delegado Gremial de la AJB

Aniversario de la impunidad

Al cumplirse un año de la reforma al Código Procesal Penal en la provincia de Buenos Aires, la Asociación Judicial Bonaerense manifestó al respecto su posición "crítica" y sugirió propuestas para que los cambios introducidos "no se transformen, a corto plazo, en otra fuente de impunidad e injusticia".

Para efectuar su diagnóstico, el gremio de los trabajadores judiciales se basó en informes departamentales

desde los que se desprende que en cada uno de los juzgados de transición "se han acumulado, en promedio, 10.000 causas sometidas al régimen procesal anterior".

La entidad opina que el paso del tiempo ha hecho y seguirá haciendo crecer "la frustración de Justicia" que padecen decenas de miles de procesados, presos o no, y las centenas de víctimas de esos delitos, a los que se ha asignado "una Justicia de segun-

da", por no estar "capacitada materialmente para satisfacer el derecho de todos ellos".

Transcurrido la mitad del plazo legal para concluir dichas causas, la Asociación advierte que "la ínfima cantidad de ellas resueltas" demuestra que "esos procesos irán a la prescripción, serán malamente resueltos o se volcarán masivamente sobre el nuevo proceso, en vías de acelerada congestión".

La nota aclarativa que se publica en esta edición, relacionada con el Plan de Reforma Judicial del Ministerio de Justicia de la Nación (ver "El as en la manga"), tiene muchos aspectos interesantes para el análisis.

A partir de esa nota, la coincidencia, la crítica y la polémica no tendrán como destinatarios o interlocutores al gobierno nacional y a ese ministerio, sino a un grupo interdisciplinario preocupado por reformar la justicia, que reivindica al plan como su propia, autónoma y bien intencionada obra. No veo razón para dudar.

Me interesa en especial referirme a un párrafo de esa nota donde se enuncian los bienes que derramaría sobre nosotros el buen funcionamiento de la justicia, entre ellos, "...lograr inversiones estables a mediano y largo plazo, tanto de capitales nacionales como extranjeros, lo que sin duda contribuye con un desarrollo más competitivo del país... más empleos y mayor bienestar para los argentinos".

Lo hemos escuchado en otro lado, reiteradamente. Forma parte del catecismo liberal. Pero, ¿es verdad o es sólo un espejismo?

La proposición parte de suponer que los inversores buscan un país con buena justicia para instalarse. Obviamente, suelen buscar otras circunstancias mucho más directas. Entre otras: salarios a un dólar diario, sindicatos amigos o debilitados, nada de impuestos para ellos o exenciones completas y prolongadas, ganancias máximas, ningún compromiso de reinvertirlas ni restricción de giro a sus matrices, libertad total para irse, fiscalización impositiva, sanitaria, ambiental, ecológica sólo nominal, gobiernos complacientes y, demás está decir, leyes permisivas.

Así todo, buscarían una nueva justicia. Esa misma justicia que los obligaría a respetar escrupulosamente nuestro orden jurídico, comenzan-

De Justicia e Inversores

do por la Constitución Nacional y su núcleo dogmático, que integran los derechos económicos y sociales de los trabajadores; a no depredar nuestro patrimonio y nuestro medio ambiente; a no propiciar golpes de Estado ni interferir en la vida política; a no sobornar funcionarios, políticos, sindicalistas o profesionales; a no evadir o eludir impuestos y contribuciones; a no sub o sobrefacturar, contrabandear, monopolizar ni oligopolizar; a no traficar con dinero negro ni girarlo al exterior, etc.

Serían los inversores dispuestos a no procurar aquello y a aceptar nuestra legalidad los que desearían una buena justicia argentina. ¿Existen? La experiencia notoria estaría diciendo que no. ¿Cuántos inversores, especialmente de los grandes, no engendraron, apoyaron o usufructuaron los golpes de Estado? Los ha habido, en cantidad, que tuvieron en sus fábricas centros clandestinos de detención y tortura de sus obreros, que prestaron sus camiones para las masacres de la dictadura, que entregaron listas de delegados para la desaparición, que llamaron al ejército o a la policía para que baleara a los huelguistas, que hicieron -a medias con presidentes y ministros- grandes negociados con tierras públicas, carnes, cereales, minas, represas, transportes, comunicaciones, bancos, ca-

minos.

En tiempos de Menem, recordemos la conducta empresaria en las privatizaciones, los peajes, Yaciretá, los derrumbes bancarios, IBM-Banco Nación-DGI, los contrabandos varios y los furiosos reclamos de los inversores para que se dictaran centenares de decretos de necesidad y urgencia violatorios de la Constitución Nacional.

Veámoslo desde otro ángulo. ¿Les fue mal a los inversores a causa de nuestra justicia? A juzgar por sus propias expresiones, ha sido a la inversa, puesto que se los ha visto exultantes con los gobiernos de "la década infame", Onganía, el Proceso genocida (con Martínez de Hoz y su "plata dulce") y la "década infame II" (de Menem), épocas en las que la justicia, en general, ha sido de todo menos eso, al igual que en el Chile de Pinochet, presentado como el "desideratum" de los empresarios. ¿Qué inversor, salvo los de caja de ahorros, debe su ruina inicua a la justicia argentina?

Probemos por otro camino, enfocando un rubro que va rumbo a convertirse en el mayor negocio argentino: los seguros sociales privados, que ya manejan más de veinte mil millones. ¿Los empresarios que pusieron algún dinero para quedarse con ese paquete, aceptarían de buen

grado que nuestra justicia declare que el sistema de las AFJP es inconstitucional por su abierta incompatibilidad con el artículo 14 bis de la Constitución Nacional? ¿Cuántos de ellos no dirían que esa sentencia viola la "seguridad jurídica", en lugar de entender que fue la creación de las AFJP por Menem, Cavallo y sus amigos, la que violó nuestro orden jurídico?

La hipótesis de los inversores en busca de la justicia choca con su conducta mundial, de demolición de los derechos económicos y sociales amparados por el orden jurídico internacional. Más que una hipótesis, en el más presentable de los supuestos, sería una utopía inviable y sorprendente en el pensamiento pragmático y neoliberal.

La justicia argentina tiene que ser buena porque la necesitamos, tenemos derecho a ella, nos hará crecer como pueblo, nos ayudará a recuperar soberanía, respeto en el Mundo y autoestima legítima, nos permitirá dirigir el ahorro nacional hacia la inversión pública acorde a nuestros intereses, nos librerá de la corrupción que tiene como objeto el dinero, nos permitirá vivir libres del temor y la miseria.

Adecuar nuestras leyes, nuestra justicia y nuestras vidas a los deseos de los inversores es enajenar nuestro futuro.

Si la reforma judicial se preocupa de estas cuestiones, la justicia seguirá siendo ajena, porque lo que está en juego es si tendremos jueces dispuestos ideológicamente a cumplir su cometido de hacer respetar nuestras normas, caracterizadas por su humanismo actual, o si padeceremos jueces mentalmente preparados para desentenderse de esa obligación juramentada y desviarnos hacia el Mundo de la globalización de los negocios y de la miseria.

Antonio Cortina

En relación al nuevo sistema procesal penal, se afirma que el crecimiento de procesos en las Unidades Fiscales de Investigación y en la Justicia de Garantías, en promedio, "de 50, sólo una se eleva a juicio". Esta situación, calificada como "grave", hará que "se vuelva al abominable método de delegar la investigación en la policía dependiente del Poder Ejecutivo".

La Asociación sugiere constituir

una comisión de amplio espectro político, donde participen organizaciones sociales relacionadas con la justicia penal bonaerense, con el objeto de:

a) analizar la situación y proponer medias en un plazo no mayor de tres meses;

b) auditar la calidad de la Justicia que se administra;

c) sancionar una ley de Policía Judicial, organismo subordinado admi-

nistrativamente a la Suprema Corte de Justicia provincial;

e) transferir en el menor plazo razonable la investigación científica a las Asesorías Periciales del Poder Judicial;

f) restablecer urgentemente las condiciones de trabajo legítimas de los trabajadores judiciales, a los cuales se les aplica extensiones horarias abusivas e insalubres, que en muchos casos llegan a 16 horas diarias.

POLITICA

“Cuando un pueblo elige sus representantes no se esclaviza a ellos, no pierde el derecho de pensar o de hablar sobre sus actos; esto sería hacerlos irresponsables. Dejemos, pues, pensar y hablar al pueblo y no se lo esclavice en sus medios de hacerlo” (extracto del discurso de José Dalmacio Vélez Sársfield sobre la libertad de prensa, pronunciado el 1 de mayo de 1860 en la sexta sesión ordinaria de la Convención Constituyente).

Beatriz Sarlo y la miseria de las ideas políticas en Argentina



Pasado y presente

La ausencia de audacia política. El miedo cerval al conflicto. La utopía descartada . Lo que queda de Marx. La persistencia de Gramsci. El trabajo como identidad. La ilusión frepasista. El ingreso redistribuido. La restauración del derecho. El hecho maldito del país intelectual. Punto de vista: una tradición anclada en la creatividad y la imaginación.

ice que "lo que queda de Marx es la idea de la política como conflicto. La idea de que la historia, más que ser la historia de la resolución de los conflictos, es la historia de la apertura de los conflictos: los conflictos definen el mundo en que vivimos. Esto, que se ha olvidado en la miserable Argentina de 1999, es una idea central".

Desmenuza las ideas de "Estado Arbitro" y de "Políticas de Estado" a la luz de esa herencia marxista: "parecen buenas porque evitan el conflicto y propugnan los acuerdos consensuados, pero en realidad lo que están haciendo es reprimir el conflicto. Y cuando el conflicto se reprime, siempre resultan perjudicados aquellos más débiles implicados en él".

Sostiene que un acuerdo político no es una política de Estado porque "si así fuera, las elecciones serían innecesarias" y explica que "las políticas de Estado son políticas que un sector impone sobre otro. Y luego esa política se revela tan eficaz como para incorporarse al aparato ideológico e institucional. Una típica política de Estado fue la educación, pero no es que todos se sentaron alrededor de una mesa en el siglo pasado y decidieron que iba a ser laica, gratuita y obligatoria. Fueron los liberales quienes le impusieron eso a los católicos. Se lo impusieron con conflicto, se lo votaron en el Parlamento y le hicieron morder el polvo. Luego, como fue eficaz, se convirtió en una política de Estado que ni siquiera los católicos pudieron tocar demasiado".

Resume su idea de la política descartando la idea de utopía: "creo que no sirve para pensar la política".

Y ensaya que "hay que tener un horizonte muy móvil y cuyo movimiento no esté vinculado a un solo lugar de engranaje político, social y cultural. Ese movimiento debe comprometer diversas partes del cuerpo y del sistema político. Es la posibilidad de pensar avances sectoriales. Por otro lado, aún con el reconocimiento del horizonte móvil y de que ningún engranaje es el fundamental, en la Argentina de hoy la redistribución del ingreso es un eje central. La otra cuestión ideológico-cultural es que creo que la política debe restaurar un sentido de pertenencia a una comunidad nacional. Sentido que está borrándose, porque hay un 25 o un 30 por ciento de los argentinos que no encuentran ninguna razón para sentirse parte de ella. En ese sentido, yo creo que estamos en un país en peligro. No es que quiera aparecer como superpesimista. Esto no es Colombia. Pero es un país en peligro. Hay mucha gente joven que no se siente perteneciendo a nada, están como sueltos. Y eso tiene que ver con la margina-

lidad, el delito, la inseguridad. Creo que hoy hablar de una sociedad de derecho es urgente, aunque parezca algo poco audaz".

-¿De qué estamos hablando, entonces, cuando hablamos de política en Argentina?

-Si entramos por el lado de las ideas, yo diría que la situación actual de la política argentina es anómala respecto de su tradición. Si hay algo que tuvo fuerza en ella fue la elaboración y la propuesta de ideas, en algunos casos originales y en otros transformadoras. Entonces encontramos, en el siglo XIX, que, así como existen sectores conservadores y antidemocráticos y clericales, una fracción de las élites es extremadamente modernizante y audaz para la Argentina que tenían entre manos. Plantear en 1880 la Ley de Educación General gratuita era verdaderamente una idea de ciencia ficción, si uno piensa el país existente, la extensión de ese país, la ausencia de comunicaciones y de un plantel adecuado de agentes en el área de educación, la ausencia de institutos que formaran a los maestros y maestras que debían ocupar esas escuelas y la ausencia de una estructura básica. En ese contexto, que una fracción de la élite, desde 1855 hasta la ley 1420 en 1880, tuviera a la educación universal masculina y femenina, algo inédito en el mundo, como una de sus banderas políticas, es extremadamente audaz. Y en el caso de la igualdad sexual que establece esa ley de educación, uno dice que está por delante de lo que estaba ocurriendo en muchos de los países europeos. La idea misma de la ciudad de Buenos Aires es extremadamente audaz, porque hacia 1850 esto era un rancharío. Y empezar a concebir que sobre la base de una ciudad

barrosa con un paisaje sin atractivos, en ausencia completa de una arquitectura colonial buena, como podía ser el caso de México o Bogotá, en esa ausencia, digo, que se plantee la idea del Buenos Aires cosmopolita, del Buenos Aires metrópolis, uno podría decir que es una hipótesis de futuro extremadamente imaginativa. La idea misma del voto universal, que si bien se sanciona en 1912 empieza a ser un reclamo a partir del último tercio del siglo XIX, es una idea que compromete incluso a las élites conservadoras. Una vez que se lanza esa idea y se instala en las diferentes fracciones de la élite, sus consecuencias son incalculables. Es más: la élite conservadora que larga la idea no calculó del todo bien sus consecuencias y su repercusión. Ni qué decir del elemento revulsivo que introduce el peronismo en la política argentina a través del concepto de ciudadanía social, que también tiene repercusiones que los propios políticos que largan la idea no pueden gobernar. Creo que Argentina no se caracterizó por tener ideas de pequeño porte, sino por lo contrario, por tener una clase política imaginativa. A veces, en exceso.

- ¿Qué pasó?

- La situación actual, que nace después de la revolución menemista, es una situación que, en las personas que venimos de experiencias anteriores y que conocemos la experiencia histórica del país en el último siglo, impacta como tremendamente miserable. Pero no sólo en relación con la experiencia histórica de élites políticas arriesgadas en su forma de evaluar lo que podía hacerse de la Argentina, sino que nos impacta

porque el menemismo sí fue una revolución cuyas ideas fueron audaces. No necesariamente uno tiene que estar de acuerdo con esas ideas ni con esa revolución. Ni, por supuesto, con las consecuencias de esa revolución. Pero constituyó un reacondicionamiento completo de la sociedad, hecho con extremada audacia. Se podría decir que esa audacia venía impulsada por la ola de los tiempos y por el consenso de Washington y no podía contradecir ciertas tendencias de la burguesía argentina. Pero de todas maneras hizo rechinar hasta el sótano, hasta sus fundamentos, los presupuestos, las hipótesis y las convicciones del propio partido político que llevaba a cabo esa transformación. Después de esa ola tan profundamente transformadora, nos encontramos ante la actual situación política, en la que uno podría decir que las ideas políticas se prueban en su popularidad, a través de las encuestas, y no en su convicción. Los políticos prueban las ideas respecto de su popularidad en lugar de fundarlas en su convicción. Se evaden de las ideas políticas, pasando por encima o por debajo del conflicto.

-¿Cuáles son las notas distintivas, desde su punto de vista, de las ideas políticas en la Argentina de hoy?

-Yo diría que los tres rasgos actuales de las ideas políticas son el seguidismo de la opinión pública -y de una opinión pública que está en un momento bajo de creatividad-, la ausencia de creatividad por esa misma actitud de seguidismo, y un miedo cerval, primitivo, al conflicto. Uno podría intentar explicar ese miedo por muchas experiencias de la Argentina en los últimos 30 años, pero de todas maneras la política no es otra cosa que gestión de conflictos. Cuando uno habla de la miseria de las ideas políticas se refiere a eso: a ideas políticas que siguen una opinión pública que previamente, además, ha sido construida por las encuestas. No hay ningún político en la Argentina de hoy que diga: "bueno, la situación de seguridad se ha deteriorado, pero comparemos la situación argentina con la de otras ciudades latinoamericanas. Porque si lo hacemos, vamos a llegar a la conclusión de que las medidas que tenemos que tomar van a ser de un tipo, pero que no estamos viviendo en el far west de 1830". Nadie tiene el valor de decir eso, aunque lo saben. Porque viajan y conocen San Pablo, México o Lima, y sería su obligación decir: "miren, ustedes están en un brote paranoico y, sin dudas, la seguridad se ha deteriorado. Pero Buenos Aires sigue siendo una de las ciuda-





des más seguras de occidente y la más segura de América Latina". Pero, simplemente, se montan en un estado gaseoso de la opinión pública y en el único momento que en realidad contradicen alguna de sus tendencias es cuando dicen que no está bien matar a todos los delincuentes. No hay ningún político, por ejemplo, que vea cuántos muertos hay por mes en las carreteras del país, que es el promedio más alto de América Latina y que si se diera en EE.UU. saldría en un titular enorme en el New York Times. Ningún político hace eso porque las carreteras hoy son empresas privadas. Y ningún político dice que en esas carreteras la gente no va a hacer sino morir en accidentes. Este es un problema muy serio. ¿Por qué no toman los políticos este problema? No lo hacen porque no está en el estado gaseoso de la opinión pública, porque esos muertos no la impactan. Y creo que por ignorancia. La gente piensa que en las carreteras la gente se muere no por efecto de la carretera, sino por efecto simplemente de los conductores.

-¿Cuál sería el ejemplo mayor?

- Que en este país no se habla de redistribución por la vía impositiva. Lo escandaloso es que en la Alianza tengan la convicción de que no se puede redistribuir por vía impositiva. Yo creo que hoy la redistribución en la Argentina es un eje. Quien quiera hoy gobernar de una manera progresista, tiene que tomar el problema de la redistribución. Digo que hay que sentarse a rediseñar impuestos, hay que rediscutir la aplicación del IVA. No puede ser que en este país el grueso de lo que se percibe impositivamente sea el IVA. Esto es loco. Y un IVA del 20 por ciento. No existe en ningún país que quiera fomentar el consumo. Pero si dejamos de lado la idea de fomentar el consumo y hablamos de la justicia impositiva, no puede

ser lo que incide el IVA en el presupuesto de un pobre, en relación a cómo lo hace en el presupuesto de la burguesía media hacia arriba. Tenemos que discutir eso y el impuesto a los bienes personales y su percepción. No puede ser que lo paguen 200 mil personas. Esto es una burla. Quien no esté dispuesto a discutir el impuesto a las ganancias y su percepción, no es un político progresista. Va a gestionar la miseria.

- Entonces, desde su punto de vista, estamos mal y no vamos bien...

- Yo tengo mucho miedo porque lo que está sucediendo en la Alianza es que se piensa que a la gente se le puede prometer cambio a través de supuestos instrumentos que no producen modificaciones efectivas. Yo creo absolutamente en la importancia de la educación, pero la repercusión de la educación no es a corto plazo. No se le puede decir a la gente que con la educación se come hoy. Con la educación no se come hoy. Y yo tengo mucho temor que con la educación pase como cuando se dijo que con la democracia se come, se cura, se educa. Y con la democracia no se come ni se cura ni se educa. La democracia es la condición de una vida en sociedad, pero luego habrá que ver cómo se come, cómo se cura y cómo se educa. Y la educación es la condición de una transformación en el mediano plazo, pero no es la que solucione los problemas de la gente que se está cayendo hoy de la estructura social. Cuando los partidos de la franja de la Alianza le dan a la educación esa centralidad, yo tengo la sensación de que es porque no pueden abordar los problemas que realmente incluirían modificaciones a muy corto plazo.

- Es posible que esto ocurra por estar atados a imposiciones externas, a eso que hoy llaman globalización...

- Yo no soy economista, pero no conozco que la globalización pueda incidir en la percepción del impuesto a la riqueza. No conozco que la globalización permita que la burguesía argentina ponga todos sus autos, yates y casas de veraneo a nombre de sus empresas para no pagar el impuesto a los bienes personales. No conozco que la globalización promueva que los dueños de las líneas de colectivos de larga y media distancia presionen sobre el gobierno, sobre la Cámara de Diputados y sobre la Alianza y consigan no pagar el impuesto docente. Si bien la globalización pone límites y ejerce una presión efectiva, esos límites han sido definidos por los economistas. Que son, básicamente, quienes hoy nos dicen cómo vivir. Como los sacerdotes que en la Edad Media nos decían cómo era la vida, Dios, el mundo, el pecado original, etc. En este fin de siglo, los economistas son nuestros nuevos sacerdotes. El último político de los grandes partidos que no fue a la saga de los economistas fue Alfonsín. Y uno podría de-

No te ilusionarás

___Quizá yo me ilusioné en exceso con la aparición del Frente Grande y el Frepaso, porque ahí descubrí en Chacho Alvarez a un dirigente que juntaba lo que en la Argentina nunca se había podido juntar: una sensibilidad populista con un espíritu fuertemente republicano y democrático. Cuando Chacho trajo eso a la política argentina, verdaderamente era bárbaro. Además, era el primer político importante que había logrado irse del peronismo radicalmente. No a lo Bordón o a lo Béliz. Irse y decir: "las banderas del 17 de octubre ya no me sirven para pensar". Yo tuve esperanza de que con la originalidad y la inteligencia de Chacho se podía construir algo. Pero

pasa que Chacho no es un constructor. Es un estratega. Alfonsín y Menem tienen ambas cualidades, pero Chacho es un estratega. Puede llegar a mover a los políticos en una estrategia, pero no logra construir una base política propia.

Creo también que el Frepaso se equivocó en apostar de un modo tan absoluto a la política mediática. El radicalismo es un partido que conserva implantación territorial. Tiene miles de personas para movilizar en una campaña. Eso se vio muy bien en la campaña de Graciela en la provincia de Buenos Aires. Cuando se hace la Alianza, a mitad de la campaña, Graciela, de repente, tuvo la estructura para llegar a todas partes de la

Provincia. Una estructura de la cual carecía el Frepaso. Y si bien hoy ya no hay partidos de militantes, el Frepaso no puede menospreciar un acto de 500 personas, pensando que más vale estar cinco minutos con Tinelli.

Ahora, en esta campaña, han tratado de remediar ese error visitando las casas. Pero aún así es algo totalmente mediático. La ficción de la política cara a cara, en realidad, es montada para los medios de comunicación. No quiero ni imaginar la tortura de esas personas en Ramallo que reciben en su humilde comedor a estos políticos acompañados con una tropilla de medios de comunicación.

cir: así le fue. Pero uno también podría sacar algunas enseñanzas de eso. Para que a la Alianza no le vaya como a Alfonsín, no es suficiente con que haga el revés de lo que Alfonsín hizo. Con esto quiero decir que no hay un político que le diga a un economista: "estos son mis objetivos políticos, esta es mi idea de sociedad, esta es mi idea de relación entre las personas y entre las clases. Yo voy a ser capaz de pelearme con los poderosos y voy a poder ponerlos en caja si logro una alianza socioeconómica que no se rompa. Tu tarea no es decirme cuáles son los límites, sino decirme cómo voy a hacer para cumplir mis objetivos a través de un plan económico".

- ¿No es demasiado pedir?

- No. El Partido Socialista francés -que es el partido socialista con el cual yo más simpatizo, y, en realidad, creo que es el único que queda- no está manejado por economistas. Jospin tiene una idea del mercado laboral del siglo XXI y cuando llega a ser primer ministro de Chirac, lo primero que hace es sacar la ley de la jornada laboral de 35 horas. Cuando se trata esa ley en el Parlamento, se arma una conmoción muy fuerte. Y yo no voy a pensar que la burguesía francesa es débil. Pero los socialistas llegan y dicen: "este es nuestro proyecto. O gobernamos para llevarlo adelante o no gobernamos". Después chapotearán en el barro de la cotidianeidad, pero llegan con una idea al gobierno. La idea de gobierno es pensar el futuro y proponer dos o tres intervenciones que puedan modelarlo. En ese sentido, Menem tuvo una idea de gobierno: "Voy a destrozarse a la clase trabajadora, me voy a recostar en este sector de la burguesía y voy a liquidar a la pequeña y mediana empresa". Tuvo idea de gestionar un conflicto.

- ¿Por qué cree usted que aquella medida de reducir la jornada laboral es tan trascendente?

- No es una originalidad mía. Yo creo que lo que tienen en la cabeza los socialistas franceses es un proceso que va a durar unos 20 años. Tienen en la cabeza una hipótesis sobre el lugar del trabajo en el mundo de mañana, sabiendo que el trabajo, de aquí en más, va a ser un bien escaso. Entonces hay que repartir mejor el trabajo que hay. Una forma de repartirlo mejor es bajando la jornada laboral sin disminuir el salario y permitiendo que más trabajadores se incorporen a la producción. La otra idea que tienen es también producto de una larga discusión: si podemos definir todavía una sociedad por el trabajo. Hay gente que dice que si el trabajo va a ser un bien escaso, ser trabajador ya no define la pertenencia a la sociedad. Pero hay otra posición que sostiene que el trabajo es parte del proceso antropológico del ser humano. Si los últimos tienen razón, el reparto del trabajo es aún más importante y hay que empezar a tomar



medidas muy centrales, que tengan que ver con la disminución del horario de trabajo para que pueda llegar a más personas. El tercer elemento, la tercera posición en este punto, es: creemos nuevas formas de trabajo. Hay una serie de actividades que no están consideradas estrictamente como trabajo, pero que un Estado tiene que comenzar a considerarlas como tales: cuidar chicos, viejos, locos, etc. En primer lugar, entonces, hay que decir que la discusión está abierta y es interesante: a) si una sociedad define a sus miembros por la pertenencia a un trabajo o no; b) cómo redefinir lo que es trabajo remunerado y cómo empezar a remunerar formas de trabajo que hasta ahora no eran remuneradas; c) cómo repartimos mejor aquel bien. Acá esa discusión no existe. Y no existe porque estamos en una sociedad en la que una persona que tiene empleo, sale a buscar otro. Así no se puede ni hablar de revolucionar las formas de trabajo. Pero yo creo que está mal que no exista

aquella discusión, porque así no vamos a poder hablar nunca de nada. Y entonces es probable que no encontremos tampoco solución para los que buscan un segundo trabajo. Argentina está muy mal en este punto, que es un punto que definió mucho a nuestro país. Este era un país que verdaderamente vivía con pleno empleo. Es por eso que el fenómeno que hoy está ocurriendo produce un quiebre cultural bestial. Sí: tenemos que tomarlo en sus consecuencias en el corto plazo y remediar esas consecuencias, pero también tenemos que implantar un nuevo marco filosófico. Los socialistas franceses ponen un debate de carácter filosófico en la sociedad. Si esto no sucede, no solamente vamos a ser miserables: también vamos a ser unos atrasados terribles.

ENTREVISTA:

Pablo Morosi - Carlos A. Sortino

FOTOGRAFÍAS:

Juan Martín García Cortina

El hecho maldito

De mi largo pasado marxista, si hay un escritor que yo vuelvo a leer es Gramsci. Es un tipo que tuvo bastante peso, pese a haber muerto mucho antes, en la configuración del PC como partido de masas. La amistad y la comunidad de ideas con Togliatti lo hace tener que ver con aquel partido. Yo creo que muchas de las cosas que se dicen con otro vocabulario, otro lenguaje, son ideas que Gramsci formula de manera fragmentaria por primera vez. Cuando Gramsci re-trabaja la idea leninista de hegemonía, lo hace en un sentido cultural. La pregunta que él se formuló acerca de cómo el PC italiano tiene que construir una dirección sobre la sociedad italiana, hoy la traducimos a un lenguaje contemporáneo y nos queda: ¿de qué modo un partido logra construir una identidad de autoreconocimiento?

Para Gramsci, esto de la identidad política y de la dirección general de la sociedad pasaba por la implantación cultural. No simplemente en el ámbito de las bellas artes y de las bellas letras: en una acepción más amplia de cultura, pero también en aquellas. La preocupación de Gramsci por definir la tradición de la Divina Comedia en la sociedad italiana, o sobre el folletín, tiene que ver con una versión no populista. Es una implantación popular no populista.

Gramsci se hace las preguntas adecuadas. Siempre sirve leer a un pensador que se hizo las preguntas adecuadas. Cuando se pregunta cómo es que la derecha logra tener intelectuales orgánicos, cómo la derecha logra implantar a sus curas o a sus notarios como intelectuales orgánicos, es una preocupación por cómo dirigir, sino por saber cómo lo hacen los otros. Esto es de una enorme originalidad. Y convengamos en que no era fácil ser original en vida de Stalin y en la cárcel mussoliniana.

Acá, el populismo y el peronismo rompieron la posibilidad de una reflexión cultural popular. Se constituyeron en el gran problema sobre el que la izquierda boyó y dio vueltas, en lugar de poder articular una reflexión original sobre el problema de la identidad política, cultural y popular. Ese era nuestro gran problema. No sé si era, como decía Cooke, "el hecho maldito del país burgués", pero sí el hecho maldito del país intelectual. Para los intelectuales de mi generación, resolver la cuestión peronista era como la piedra de toque y, en realidad, la cuestión peronista la vino a resolver Menem. A lo bestia.

los únicos privilegiados

Uno de cada diez chicos pobres en la Argentina trabaja y se calcula que unos 160 mil menores en todo el país forman parte de la población económicamente activa, contrariando lo establecido en la legislación nacional, según un estudio realizado por una consultora privada, pero basado en datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). El porcentaje aumenta a 3 de cada 10 niños en los hogares indigentes con hijos entre los 10 y 14 años. El trabajo de investigación evalúa las condiciones de vida de los chicos trabajadores y destaca la carencia de servicios básicos y la falta de alimentación que limitan su movilidad. Los datos de la encuesta revelan que el 70 % de estos menores vive en hogares sin cloacas, el 65 % no dispone de gas natural, el 25 % carece de agua y el 8 % no posee electricidad. El estudio, realizado por la consultora Equis, precisó además que el 35 % de los niños que trabajan viven cerca de un basural, el 29 % en zonas inundables, y el 10 % en villas de emergencia. Según los datos del INDEC, del total de 160 mil chicos que trabajan, unos 12.500 viven en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, mientras que Rosario es la zona donde el problema resulta más grave, con un 8 % de su población infantil afectada por esas condiciones de vida. Los responsables de la consultora subrayaron que **se puede estimar que el ingreso de estos chicos es de 50 pesos mensuales, que es el nivel de ingresos por el cual abandonan la escuela**. El estudio reveló que el INDEC hace una diferenciación de sexos para considerar la indigencia de un niño, sustentada por estadísticas médicas que señalan que las mujeres necesitan una menor cantidad de calorías. En el caso de los varones su canasta de comida no debe superar los 63,25 pesos por mes, mientras que en las mujeres no debe ser mayor de 52,02 pesos. La línea de pobreza está fijada en 148,6 pesos mensuales para los varones y en 122,3 para las mujeres. Los alimentos que varones y niñas pueden consumir con ese dinero les impiden desarrollar a pleno sus capacidades motoras e intelectuales, principalmente por la carencia de proteínas (ANC-UTPBA).

tuberculosis

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló que 7,96 millones de personas se enfermaron y 1,87 millones murieron de tuberculosis durante 1997, con lo que la población mundial afectada por esta enfermedad llegó a un tercio del total. El estudio, recientemente divulgado, observa que en 212 países investigados, 1.860 millones de personas están afectadas por la tuberculosis, lo que representa un 32 por ciento del total de los habitantes del planeta. En el sudeste asiático es donde se registra el mayor índice de casos, con el 44 % de la población infectada, seguido por la región del Pacífico Occidental, con el 36 %, y África, con el 35%. En el Mediterráneo Oriental, la tasa de infección es del 29 %, mientras que cae al 18 % en América (no diferencia la del Norte, la Central y la del Sur) y al 15 % en Europa. El informe de la OMS revela que más de la mitad de los 7,96 millones de nuevos casos se produjeron en el sudeste asiático, y opinó **que las fallas en los intentos por controlar la tuberculosis son también responsables** de la gran cantidad de casos registrados en África Subsahariana y Europa Oriental, junto con la elevada tasa de contagio del Virus de Inmunodeficiencia Humano (VIH) en muchos de los países africanos, donde la tuberculosis afecta a personas con el sistema inmunológico debilitado (ANC-UTPBA).

memoria

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires creó la "Comisión Provincial por la Memoria", cuyo objetivo será **mantener viva nuestra historia en la memoria de los bonaerenses y contribuir a la educación y difusión de este tema para que nunca más se repitan los hechos de esta naturaleza** (en referencia al terrorismo de Estado). Serán sus integrantes Martín Abregú, Alfredo Antanucci, Daniel Cieza, Laura Conte, Estela Carlotta, Aldo Etchegoyen, Griselda Gambaro, Anahí Ginarte, Alberto Giordanelli, Miguel Hesayne, Luis Lima, Víctor Mendibil, Alejandro Mosquera, Darío Olmo, Adolfo Pérez Esquivel, Carlos Sánchez Viamonte, Leopoldo Schiffrin y Mauricio Tenembaun. Como objetivo final, la Comisión se propone **consensuar y redactar el proyecto de ley de creación del sitio de la memoria con sus dependencias y organismos asociados**, ley que debería sancionarse en diciembre.

la Carpa

Ustedes están superando la individualidad, se están organizando para dar una respuesta a lo que es el sistema policial, judicial y de represión en la Argentina. Y eso es lo peligroso para el poder: organizarse para responderle de la manera que lo están haciendo, dijo Víctor Mendibil, secretario general de la Federación Judicial Argentina, ante un auditorio de familiares y amigos de víctimas de la impunidad que se dieron cita, entre el 25 de agosto y el 1 de setiembre en el Obelisco. El dirigente judicial y secretario gremial de la CTA criticó también el Plan Nacional de Reforma Judicial: **es el pro-**

yecto que conviene a los EE.UU., a la banca, a FIEL. También fustigó al Consejo de la Magistratura **porque se halla en manos de aquellos que vienen compartiendo el poder desde hace 30 o 40 años. El Consejo de la Magistratura debe estar compuesto por vecinos, elegidos en forma directa, de acuerdo a su honestidad, representatividad, capacidad profesional y respeto a los Derechos Humanos**. En tal sentido, puso como ejemplo a Santa Cruz y Chubut, **donde se instalaron Consejos de la Magistratura elegidos por los propios vecinos**.

COMFER

El fiscal de Estado bonaerense, Ricardo Szelagowsky, notificó al gobierno de esa provincia sobre la supuesta imposibilidad de aplicación de la Ley sancionada por la Legislatura provincial el 2 de setiembre, a través de la cual se dispuso la creación de la "autoridad provincial de radiodifusión en modulación de frecuencia", porque, según dijo en su dictamen, "carece de legitimación para promover acciones judiciales que cuestionen la jurisdicción federal en la materia". En su fallo, el fiscal señaló también que la Provincia no tiene atribuciones para contrariar "las facultades del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) para disponer los concursos de que se trata". Diputados y senadores bonaerenses sancionaron la ley que estableció la creación y puesta en funcionamiento del "registro de emisoras de radiodifusión sonora en modulación de frecuencia, en el que deberán inscribirse aquellas que operan o pretenden operar en el territorio provincial", en base a un

proyecto del legislador socialista Henry Stegmayer. Con la sanción de la ley, Buenos Aires se convirtió en la tercera provincia, luego de Río Negro y Entre Ríos, en retener para sí el otorgamiento de licencias para explotar ondas de Frecuencia Modulada (FM), luego de las controversias que despertaron los decretos presidenciales que dieron esa facultad al COMFER, en un llamado "proceso normalizador" denunciado como fraudulento. Con los planes del COMFER, unas 2.000 FM de todo el país podrían dejar de salir al aire debido a las limitaciones que imponen los complejos y caros pliegos para presentarse a las nuevas adjudicaciones. La norma aprobada por los legisladores bonaerenses otorga a la Autoridad Provincial de Radiodifusión la función de entregar las nuevas licencias, "dándoles prioridad a aquellas que se encuentran operando en forma precaria y provisional por autorización del COMFER" (ANC-UTPBA).

aguas turbias

Desde principios de agosto el agua corriente de Bahía Blanca está contaminada y no es apta para el consumo. Tiene algas, su color varía en las tonalidades del marrón según la zona donde se viva y hasta el olor es desagradable. Según los bioquímicos que analizaron muestras de agua, no se puede hervir ni agregarle lavandina, porque se potencian las algas y podría provocar cáncer a largo plazo. Todo esto hace que la gente deba comprar agua potable o mineral para tomar y tenga un gasto extra, ya que la factura de agua llega normalmente sin ningún tipo de descuento. Además, hubo casos de personas que debieron ser internadas tras haber sufrido descomposturas con vómitos y diarrea causadas por el mal estado del agua. Obviamente, los más afectados son los que tienen menos recursos económicos y no pueden comprar agua envasada. El Intendente, Jaime Linares, no se muestra preocupado por el tema, culpa a la nueva empresa distribuidora de agua (Azurix Buenos Aires S.A), a pesar de que esto se nota desde hace más de dos años y se agravó porque los filtros del Dique Paso de las Piedras están en malas condiciones. Tampoco el candidato del PJ, Marcelo Feliú, propone soluciones. Sólo utiliza el problema para criticar al actual intendente y candidato de la Alianza, como parte de su campaña para las elecciones del 24 de octubre. El 27 de agosto hubo una pequeña protesta frente a la sede de Azurix (Vieytes y Gorriti), de la cual participaron políticos, representantes de las distintas sociedades de fomento y los medios de comunicación locales. Esa mañana, la empresa había publicado una solicitada en el diario local (La Nueva Provincia), donde anunciaba que, según los análisis que se habían efectuado, el agua estaba apta para consumirse. Esto hizo que mucha gente no fuera a la manifestación.

sexo débil

El 80 % de los asesinatos de mujeres y el 70 % de las violaciones en Brasil son cometidos por sus maridos, parientes o amigos, según un informe de la Organización Mundial contra la Tortura (OMT), que revela que el maltrato físico a las mujeres continúa sin ser considerado un delito en varios países de América Latina, Asia y África. En algunos de los Estados donde la violencia contra las mujeres es considerado delito, la policía suele tomar como "asuntos privados" las denuncias de tales hechos, interrogando a veces a los denunciados más que a los denunciados. El informe destacó que **el maltrato físico doméstico constituye la forma más común de violencia contra las mujeres y es causa importante de lesiones, mientras que la violencia psicológica incluye el repetido abuso verbal, hostigamiento, confinamiento y privación de recursos económicos, físicos y personales.** El estudio, realizado en 78 países, reveló que la legislación para proteger a la mujer es insuficiente e ineficaz en la mayoría de los casos. En Nigeria, por ejemplo, **es sumamente difícil para una mujer presentar una denuncia penal contra su marido por abuso, ya que el Código Penal le permite castigar en forma moderada a su esposa cuando él considera que ella se ha equivocado.** En Bangladesh, más de 200 niñas y jóvenes quedaron mutiladas durante 1998 por ataques de conocidos y las razones argumentadas para justificar esa violencia incluye **el rechazo a una propuesta matrimonial, disputas por dotes, peleas domésticas y discusiones por propiedades (ANC-UTPBA).**

desocupación

La destrucción de 110 mil puestos de trabajo en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires fue uno de los resultados más notorios de la recesión que afectó a la economía argentina durante 1998, mientras que en los meses transcurridos de 1999 ya se perdieron 70 mil empleos. Los datos surgieron de un estudio realizado por la consultora privada Sociedad de Estudios Laborales (SEL), e indicaron también que durante agosto último los puestos de trabajo en empresas privadas bajaron un 0,4%. El estudio señaló que la destrucción de los 70 mil puestos de trabajo en lo que va del presente año significa una caída acumulada del 4,3%, en comparación con el período similar del año anterior. Si se toma en cuenta el período comprendido por los últimos doce meses, los empleos registraron un descenso del 6,7% en relación al mismo período anterior, aunque no aclara que el proceso de desocupación ya venía manteniendo un crecimiento sostenido y que la mayoría de quienes recuperaban la posibilidad de trabajar, lo hacían en empleos informales. Casi todos los sectores económicos registraron descensos en sus plantas de trabajadores, aunque los rubros vinculados a la industria de los servicios como el comercio, gastronomía y hotelería mantuvieron su nivel de empleo. Según el relevamiento, los sectores de la construcción, transporte, almacenamiento y comunicaciones son los únicos que aumentaron en un escaso 0,5% sus puestos de trabajo con respecto a los del mes anterior, que ya se encontraba igualmente muy por debajo de sus índices históricos de actividad (ANC-UTPBA).

la cosa pública

El Senado bonaerense tiene en sus manos el proyecto de ley aprobado ya por la Cámara de Diputados que reglamenta el derecho de acceso a los documentos públicos, iniciativa del legislador radical Mario Espada fundada en que **la existencia de disposiciones administrativas y de documentos emanados del Estado que no han tenido debida difusión pública atenta contra la publicidad de los actos de gobierno que constituye uno de los principios esenciales del sistema republicano.** El proyecto reconoce como antecedente la ley italiana 241, sancionada el 7 de agosto de 1990 y otorga el derecho de acceso **a toda persona física o jurídica que tenga interés en la tutela de situaciones jurídicamente protegi-**

das. El punto en que la burocracia podrá borrar con el codo lo que los legisladores escribieron con la mano se sitúa en el punto en que determina **el establecimiento de un plazo de treinta días a partir del cual el silencio de la administración debe considerarse sin más trámite como negativa al acceso.** Tal situación, más que probable, se verá zanjada, dice el proyecto, a través de **mecanismos ágiles y rápidos para dilucidar situaciones conflictivas o de simple rémora de la Administración Pública,** identificados con las acciones judiciales de amparo o de hábeas data, según el caso, que también podrán interponerse ante un rechazo explícito de la solicitud de información por parte de cualquier ciudadano.

blanco y negro

Las estaciones de TV de Colombia han decidido transmitir todas las noticias relacionadas a la guerra civil en el país en blanco y negro. El gesto espera desestimular la violencia. Según un informe de la Associated Press, publicado en la página de Internet del Freedom Forum, las 33 estaciones nacionales y locales participan de la iniciativa que se inició el 1 de septiembre. El presidente de la Comisión Nacional de Televisión, Jorge Hernández, dice que la medida servirá como un sistema de auto-control. El gesto simbólico de transmitir en blanco y negro debe de consumir mitad de la programación normal de la televisión colombiana, ya que ese es el tiempo que hasta ahora se ha dedicado a las noticias sobre la violencia en el país. La guerra civil entre los grupos guerrilleros y el gobierno completa, en 1999, 35 años de existencia sin señales de un posible acuerdo de paz.

JUSTICIA

“El juicio por la verdad es una primera etapa, imprescindible, para llegar al encarcelamiento de todos los responsables del terrorismo de Estado, mediante la declaración de nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y de los indultos presidenciales”

Marta Vedio

Plan Nacional de Reforma Judicial

El as en la manga

La Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas expresa un viejo anhelo del poder político, de las políticas norteamericanas para América Latina y de la banca multilateral: garantizar una política judicial uniforme y perdurable en todo el país, independientemente de quién gane las elecciones.

Nacida en 1994 con el auspicio del Ministerio de Justicia, la Junta Federal de Cortes contiene en su seno a veintidós representantes de las máximas instancias del Poder Judicial argentino. Sólo faltan, aunque por motivos diversos, la Corte Suprema de Justicia de la Nación y las provincias de Buenos Aires y San Juan. Aunque no está contemplada en el texto constitucional, su incidencia en las políticas judiciales es cada vez más importante, estimulada por el gobierno nacional y los organismos de crédito.

Aunque en la Junta sostienen que la ausencia de Buenos Aires y San Juan es meramente formal, consecuencia de impedimentos constitucionales, su no participación pone en evidencia la estrecha relación de la entidad con el Ministerio de Justicia. En septiembre del año pasado, San Juan condicionó su reingreso a la Junta al refuerzo de su carácter de asociación privada. Solicitó también una modificación estatutaria, ya que considera que el estatuto vigente afecta la independencia del Poder Judicial.

La posición de la Corte bonaerense es similar. Participa en algunos seminarios o eventos e intercambia información, pero no integra la entidad. Como telón de fondo, reaparece el reclamo sanjuanino. "De entrada vimos que la constitución de la Junta tenía una fuerte direccionalidad político-partidaria y es por eso que Buenos Aires decidió no integrarla", confió uno de sus ministros a *En Marcha*, tal como se consigna en el número anterior.

el nuevo rol

La Junta posee una comisión directiva, integrada por un ministro de cada Poder Judicial, quien debe ejecutar aquello que decide su Asamblea Anual. Su sede porteña está ubicada en Alem al 1000, en oficinas cedidas por el Ministerio de Justicia. Se financia mediante una cuota mensual de quinientos pesos que paga cada uno de los poderes judiciales que la integran. Aunque en junio de este año su balance daba un saldo superior a los 67.500 pesos, el BID aconsejó que la cuota se duplique en los próximos años, para poder financiar los gastos que ocasiona el impulso de la reforma judicial, hoy solventados por esa entidad.

Durante casi cuatro años, la Junta mantuvo el perfil bajo que aún se esmera en conservar. Sus actividades se limitaban a los viajes de intercambio y estudio de sus miembros -actividad que aún hoy sus ministros realizan profusamente-, a la organización de seminarios y conferencias en el interior del país y a la firma de acuerdos de cooperación a nivel nacional e internacional, como los suscriptos con el National Center For State Court o el Federal Center de los Estados Unidos.

En 1998 adoptó un nuevo rol, esta vez protagónico. Banqueros y autoridades dieron su paso más firme para llevar la reforma judicial a los sistemas de justicia provinciales y convirtieron a la Junta en uno de los organismos ejecutores del "Programa de apoyo a la reforma del sistema de justicia", financiado por el BID y el gobierno nacional. La Junta Federal de Cortes se convirtió desde entonces en la punta de lanza de las políticas reformistas. Justo allí donde el BID afirma que se invierte el 70 % del gasto argentino en justicia.

el plan

El "Programa de apoyo a la reforma del sistema de justicia" prevé un desembolso de 21 millones de dólares que provendrán, en partes iguales, del BID y del Estado Nacional. En la Junta Federal de Cortes desembarcarán 2.264.000 dólares, el 10,8 % del total, para el desarrollo del componente "Mejoramiento de la Justicia provincial". Este se extenderá durante cuatro años y su objetivo es la modernización de la administración de justicia en las provincias.

"El programa permitirá reducir el costo de los procesos judiciales a través de nuevos modelos de gestión en la Fiscalía y Defensoría de Estado y en las Cortes Provinciales, la capacitación de funcionarios, el desarrollo de sistemas de información, la evaluación y el mejoramiento de la me-

"El programa
permitirá
reducir el costo de
los procesos
judiciales"



JUAN GARCIA CORTINA

diación como sistema alternativo de resolución de conflictos", explica el Banco en el resumen ejecutivo del programa.

Para garantizar sus objetivos y enviar la primer remesa de dinero, el BID impuso la firma de un convenio entre la Junta y el Ministerio de Justicia, que incluye una garantía de sustentabilidad del plan, la creación de una Unidad Ejecutora Sectorial (UES) en el seno de la Junta y el diseño de un Plan Anual Operativo (PAO), que debe elaborarse año a año mientras dure el programa.

El BID se aseguró el control operativo y el marco teórico y filosófico del programa, convirtiendo a la Junta en un mero ente de aplicación. El Plan Anual, que cada año es ejecutado por la UES, debe ser aprobado por la Unidad Ejecutora Central, dependiente del Ministerio de Justicia, y por el

BID, quien otorga el visto bueno definitivo. Las políticas y actividades a desarrollarse se deciden, en última instancia, fuera de los poderes judiciales provinciales.

persevera y triunfarás

La Junta también debió crear el Instituto de Mejoramiento de la Justicia Provincial, desde donde se aplicará el programa y a quien el BID visualiza como el continuador de las políticas reformistas una vez que éste haya concluido. Integrado por representantes de las cinco regiones en que fue dividido el país, por un Comité Técnico y por el presidente de la Junta de Cortes, el Instituto elabora el PAO, donde deben programarse las actividades necesarias para cumplir con los tres componentes exigidos por el Banco: capacitación, difusión

Negocios & Justicia

Los millones de dólares que giran en torno a los programas financiados por las entidades multilaterales de crédito suelen desarrollar negocios colaterales. Veintidós de los veinticinco subcomponentes que integran el subprograma ejecutado por la Junta Federal de Cortes se resolverán a través del trabajo de consultoras nacionales o internacionales, tercerizando actividades que podrían resolverse en el seno de los poderes judiciales.

Como ejemplos pueden mencionarse los estudios acerca de congestión y mora judicial, que insumirán 300 mil dólares y serán realizados por una consultora internacional. O las bases para desarrollar un código de ética judicial modelo, que serán desarrolladas por una consultora nacional. Según las pautas fijadas por el BID, la base mínima para un servicio de consultoría internacional es de 200 mil dólares.

En una reunión realizada durante el mes de mayo último con el titular de la Unidad Ejecutora Central del programa, Dr. Jorge Cardozo, integrantes de la Junta consultaron al representante del Ministerio de Justicia si los ministros de Cortes podían presentarse para ejecutar actividades rentadas, a contratarse por el Instituto para el Mejoramiento de la Justicia Provincial, dependiente de la Junta de Cortes. Luego de estudiar las normas del BID, se convino que "las mismas impiden la presentación de los Sres. Ministros para tales consultorías por 'ser parte integrante de la Institución que contrata' " (sic), según informa la propia Junta a sus pares de todo el país mediante su nota 5/99.

La docencia aparece también como una tarea muy redituable. El Plan Anual Operativo 1999 prevé reforzar las actividades de las Escuelas Judiciales provinciales a lo largo de cuatro años. Establece que dichas tareas "serán realizadas fundamentalmente por los jueces y responsables de los Centros de Capacitación Judiciales que se encuentren en funcionamiento en las provincias argentinas, quienes fueron oportunamente formados al respecto por la Junta Federal de Cortes", estipulando que "percibirán una suma de \$ 400 diarios como reconocimiento a las tareas, que cubrirá los gastos que demande su traslado a la provincia (los pasajes y viáticos que correspondan)".



JUAN GARCIA CORTINA

de mejores prácticas y experiencias-modelo y estudios sobre el sistema judicial.

Las actividades previstas por el PAO se limitan a poner en marcha lo dispuesto por el BID. La asistencia técnica a las escuelas judiciales, el desarrollo de modelos de códigos de ética, la elaboración de propuestas para la reestructuración de las áreas administrativas, financieras y de recursos humanos, el diseño de modelos de organización y funcionamiento de juzgados, la definición de estándares y modelos de productividad judicial o la creación de una escuela judicial federal, son sus objetivos más destacados.

El marco filosófico en el que deben desarrollarse las actividades no está a la deriva. El programa "debe reducir costos de transacción asociados a los procesos judiciales", mediante el "aumento de la 'oferta' a

través de la introducción de nuevos esquemas de gerencia y administración..." y la "reducción de la 'demanda' por medio del fortalecimiento de los sistemas de resolución alternativa de conflictos...", según consta en el resumen ejecutivo elaborado por el BID. Esto mejoraría "la capacidad estatal de recuperación y defensa de los ingresos fiscales", en lo que parece ser su objetivo principal.

Invocando el acceso al sistema de justicia, la eficacia y la independencia del Poder Judicial, el programa busca achicar el "gasto judicial" para contribuir con el ahorro fiscal, en concordancia con los planes de ajuste estructural impulsados por los organismos de crédito, quienes buscan fortalecer la capacidad de pago del Estado para cumplir con los acreedores externos.

Hay otros dos objetivos no menos importantes: homogeneizar la formación y capacitación de jueces, funcionarios y empleados de las justicias provinciales, bajo los principios jurídicos e ideológicos de los organismos de crédito, y lograr la perdurabilidad de los mismos más allá de los cambios políticos que se produzcan en el país. La Junta Federal de Cortes, por su composición y preceptos, es la única entidad en condiciones de garantizar esto.

la justicia ausente

Carente de entidad constitucional, las facultades de la Junta Federal de Cortes para diseñar políticas que afecten el desarrollo y desenvolvimiento del Poder Judicial son, cuanto menos, dudosas. Si la legitimidad de su accionar está dado por la investidura de sus miembros, su labor has-

ta el momento dista de garantizar una auténtica independencia de poderes. En el programa de reforma judicial financiado por el BID, los representantes de los poderes judiciales provinciales cedieron el control operativo y doctrinario de su política judicial en favor del Poder Ejecutivo y de los organismos de crédito.

La elección de la Junta de Cortes para incidir en las justicias provincia-

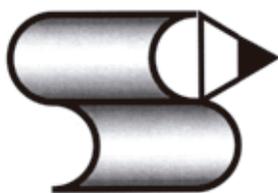
desconocimiento

El 76,7% de los magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires "no escuchó nada" sobre el Plan Nacional de Reforma Judicial, según un relevamiento realizado para **En Marcha** por la Consultora Equis que dirige el sociólogo Artemio López. Sólo el 5,8% de los consultados tiene un "conocimiento correcto" del plan. Quienes aducen un "conocimiento incorrecto" representan el 6,8% del total. Entre los entrevistados que conocen o creen conocer la reforma (12,6% del universo explorado), el 50,4% cree que tendrá consecuencias negativas sobre sus tareas cotidianas, mientras que sólo el 22,2% piensa que las consecuencias serán positivas. Sobre los efectos sociales de la reforma, el 39,3% del mismo universo cree que serán negativos, mientras que el 31,7% piensa que pueden ser positivos. Cabe consignar que el altísimo desconocimiento manifestado puede obedecer a que el Poder Judicial bonaerense, hasta el momento, no ha tomado como política institucional el Plan Nacional de Reforma Judicial impulsado por el Ministerio de Justicia de la Nación.

P i c a s s o

**DISTRIBUIDOR MAYORISTA
LIBRERIA - PAPELERIA**

**Insumos para Computación
Proveedor de Empresas y del Estado**



**Calle 62 N° 1317
Telefax (0221) 452-1222 (24hs.)
La Plata - 1900**

**Horario: Lunes a Viernes
de 8 a 13 y de 14 a 18
Sábados: de 8,30 a 12,30**

les puede tener consecuencias imprevisibles. En un documento editado recientemente por la Federación Judicial Argentina, el doctor Antonio Cortina advierte que el cuestionamiento judicial de las políticas reformistas que podrían ser inconstitucionales "encontraría un vallado en la opinión ya formada de aquellos tribunales que apoyan el proyecto, salvo que éstos acepten excusarse en los pleitos respectivos, supuesto para nada probable. Se perfila así la posibilidad de una grave situación institucional, asimilable a la denegación de justicia" (ver págs. 28 y 29).

"Los perfiles de la reforma judicial deben elaborarse desde el vientre de la justicia, pero con la protagónica participación del pueblo, a través de sus organizaciones representativas oficiales y no oficiales", sostuvo en

sus conclusiones el seminario sobre reforma judicial organizado por la Junta de Cortes y el Ministerio de Justicia el 19 de mayo de este año en la ciudad de Resistencia, Chaco.

El accionar de la Junta parece desmentir este loable propósito. Su trabajo mancomunado con el Ministerio de Justicia, que se expresa claramente en la realización conjunta en todo el país de encuentros similares al del Chaco, demuestran que las reformas no provienen del "vientre de la justicia" ni apelan a una "participación protagónica del pueblo". Tal vez, sí, a conseguir más financiamiento externo para diseñar un modelo de justicia elaborado fronteras afuera.

Daniel Giarone

Fores y la Reforma

Fores (foro de estudios sobre la administración de justicia) es una asociación civil sin fines de lucro, apartidaria, que desde hace más de veinte años viene bregando por el mejoramiento y fortalecimiento del sistema judicial, que ha realizado más de 30 trabajos vinculados al Sistema de Justicia y su Reforma, y hoy continúa trabajando con un equipo interdisciplinario de más de 30 investigadores abocados a estos temas, muchos de ellos en forma honoraria.

A propósito del lanzamiento por parte del señor Presidente de la Nación del Plan Nacional de Reforma Judicial, fores considera necesario puntualizar:

Que damos la bienvenida a este plan, el cual en su aspecto técnico constituye una respuesta más que satisfactoria a los problemas actuales que aquejan al sistema de administración de justicia. El mismo abarca los diversos aspectos de la reforma judicial (institucional, funcional y humano) y recoge muchas iniciativas de nuestra institución, las que oportunamente fueron propuestas a los distintos actores interesados en el desempeño de la Justicia y especialmente a la ciudadanía.

Que entendemos que el problema de la Justicia merece como respuesta una política de Estado y una solución consensuada entre los diversos sectores involucrados, tanto en su diseño como en su futura implementación. En este sentido, la reforma judicial no debe ser patrimonio exclusivo de un gobierno de turno ni de una institución o grupo de personas, sino que se impone la necesidad de ser asumida como uno de los principales problemas sociales a resolver, tanto por el actual gobierno como por el que lo suceda y por toda la sociedad.

Que es por ello que, si bien aplaudimos el lanzamiento de este plan integral de Reforma Judicial, correctamente estructurado, el mismo debe ser necesariamente acompañado por el fortalecimiento institucional del Poder Judicial como Poder del Estado, asegurando la efectiva independencia del mismo y no su mero reconocimiento nominal. Sin un Poder Judicial independiente, todo intento que busque mejorar su desempeño y eficiencia, si bien es un avance, carecerá de sentido.

Enrique V. del Carril
Presidente de fores

El Plan según sus autores

Es necesario aclarar que la elaboración del Plan Nacional de Reforma Judicial estuvo a cargo de un grupo interdisciplinario de profesionales, muchos de los cuales trabajan y han trabajado en el Poder Judicial y poseen un conocimiento profundo de las necesidades por las que atraviesa nuestro sistema de justicia y de cuáles son sus principales falencias. Participaron también investigadores de fores, foro de estudios sobre la administración de justicia. No hubo actuación ni recomendación de organismos internacionales ni funcionarios nacionales que hayan fijado los temas o las propuestas que, prácticamente sin modificación alguna, hoy se presentan. La concatenación de hechos que plantea el artículo "América para los americanos", si bien resulta interesante como planteo político y hasta estratégico, nada tuvo que ver con el contenido de este plan.

Las reformas que necesita el Poder Judicial son reformas estructurales. Su organización responde a un esquema de trabajo que ha permanecido invariable durante 100 años. No creemos que a este respecto exista un sentimiento de desconfianza de parte de la sociedad. En primer lugar, porque es la sociedad misma la que reclama el cambio y porque hasta el momento no se han efectuado reformas integrales como la que estamos proponiendo. Al contrario: la implementación de reformas parciales sin el marco de un plan general que contemple sus consecuencias en el resto del sistema y realice un seguimiento de las mismas, son los factores que han contribuido a aumentar el descrédito del Poder Judicial frente a la sociedad. Pueden ser mucho mayores las resistencias que se opongan desde el mismo seno del Poder Judicial, ya que toda reestructuración trae aparejados cambios y un esfuerzo de sus integrantes para asimilarlos, que muchos no están dispuestos a asumir.

El buen funcionamiento de la justicia es un elemento decisivo para garantizar la seguridad social y lograr inversiones estables a mediano y largo plazo, tanto de capitales nacionales como extranjeros, lo que sin duda contribuye con un desarrollo más competitivo del país y, en definitiva, redundando en más empleos y mayor bienestar para los argentinos.

Por primera vez en el país se cuenta con un plan oficial de reforma judicial integral. Se trata de un programa técnico, cuya finalidad es lograr el consenso necesario, tanto de la sociedad como de los miembros del

Poder Judicial, para que la reforma judicial se convierta en una política de Estado y no de un gobierno determinado. Si bien han sido tenidos en cuenta algunos trabajos de organismos internacionales de crédito, existen diferencias sustanciales con programas desarrollados por estas instituciones en otros países, entre otras, las que hacen al rediseño del área jurisdiccional o funcional, en su forma de trabajo. El Plan Nacional de Reforma Judicial no importa recetas, sino que trabaja sobre la realidad y las necesidades locales.

El eje principal del plan es, sin duda, facilitar la participación ciudadana en la administración de justicia, a través de oficinas y medios de acceso masivo para brindarle ayuda, otorgarle asistencia jurídica y, en definitiva, permitirle a los ciudadanos, acercarse e interactuar con la justicia, formulando sugerencias y quejas. Para ello, entre otras propuestas, se postula una coordinación eficiente de los centros de asistencia jurídica gratuita y su localización en lugares apropiados, de fácil acceso. Su programa no sólo incluye lineamientos de política informática, presupuestaria, de estadística y auditoría, sino también de reconversión edilicia, de recursos humanos y de reforma al sistema jurídico y a la gestión jurisdiccional, proponiendo nuevos modelos de oficinas judiciales y una forma distinta de dividir el trabajo en los juzgados por tipo de proceso.

Este "Marco Teórico" de Reforma Judicial ha privilegiado la flexibilidad, la simpleza y la practicidad por encima de cualquier estudio dogmático o ideológico y su elaboración estuvo a cargo de un equipo de investigadores, reiteramos, interdisciplinario e independiente. Por todo ello, creemos que el presente plan servirá de base para la discusión y la obtención del consenso sobre la reforma judicial. Invitamos a todas las fuerzas políticas del país comprometidas con la justicia y, especialmente, a los sectores involucrados (CSJN, Superiores Tribunales, Consejos de la Magistratura, Asociaciones y Agrupamientos sindicales, Asociaciones y Federaciones de Magistrados, Colegios Profesionales) a discutir estas propuestas, formulando las observaciones y críticas que consideren oportunas, para generar una profunda discusión sobre nuestra Justicia y cómo contribuir a su mejoramiento y fortalecimiento como poder del Estado.

Germán Garavano

Coordinador del equipo interdisciplinario que formuló el Plan Nacional de Reforma Judicial



OPTIMAR

CONSULTORA DE RECURSOS HUMANOS - ORGANIZACION

LA PIEZA CLAVE DEL EXITO

Directora: Psic. Alicia B. Solfino

Asistencia y capacitación en
NUEVAS FORMAS DE GESTION:
Negociación, Oratoria, Creatividad
Analítica. Toma de decisión, Liderazgo participativo

TEL.: 0221-482-1708

1 N° 174

La Plata

Juicio por la Verdad en La Plata

La construcción de la historia

La APDH La Plata solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la apertura de sus archivos en relación con las investigaciones realizadas en Argentina durante la última dictadura militar. No existen antecedentes de que la CIDH suministre información a Estados nacionales respecto a hechos vinculados con violaciones a los derechos humanos. Normalmente se da a la inversa: son los Estados quienes deben informar a la Comisión. Hace algunos años el CEJIL (Centro por la Justicia y el Derecho Internacional), con sede en Washington, realizó una petición similar para que los familiares de las víctimas de las dictaduras y el gobierno argentino pudieran acceder a los archivos de la Comisión. Nunca obtuvo una respuesta oficial. Se supone que la Comisión debería adoptar, previamente, una decisión de política institucional para permitir el acceso a sus archivos. En esta oportunidad, por primera vez, el pedido se realiza con el expreso fin de aportar dicha información a una investigación judicial en trámite, que se realiza en cumplimiento de directivas dictadas por la propia Comisión.

el proceso en La Plata

El juicio por la verdad es una primera etapa, imprescindible, para llegar al encarcelamiento de todos los responsables del terrorismo de Estado, a todos los que secuestraron, desaparecieron, torturaron y asesinaron a nuestros compañeros, mediante la declaración de nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y de los indultos

presidenciales. Con ese objetivo iniciamos este proceso que comenzó haciendo recopilación documental: los juzgados federales remitieron todos los hábeas corpus que se hallaban en su poder, la Subsecretaría de Derechos Humanos comenzó a remitir legajos de desaparecidos, la Cámara Federal de Capital material del Juicio a las Juntas y de la Causa Camps. También el Ministerio de Seguridad comenzó a realizar un amplio relevamiento de la información existente en los archivos policiales y a remitir informes periódicos, así como recopilaciones documentales vinculadas con la investigación.

Los hábeas corpus fueron ingresados como causas, superando hasta la fecha las mil ochocientas, en la Secretaría única creada especialmente para la tramitación de estos juicios, que por una cuestión práctica llamamos "Juicio de la Verdad", pero que en realidad son casi dos mil juicios. En esta etapa documental desplegamos una importante actividad sugiriendo a la Cámara el material que nos parecía importante agregar, así como las vías de investigación que entendemos más efectivas. En especial, hemos requerido que la inves-

tigación se lleve adelante por centros clandestinos de detención, tal como lo habíamos consensuado entre los organismos, centralizando así la información y poniendo el acento en los testimonios de las personas que han estado detenidas. En las últimas semanas la fuerza de los hechos ha impulsado al Tribunal a adoptar esta metodología, comenzando a profundizar la investigación de lo ocurrido en la Comisaría Quinta de La Plata.

los testimonios

Hace un año comenzaron las audiencias orales y públicas, en que pudimos acceder a los testimonios de las víctimas sobrevivientes de la represión, ya sea por haberla sufrido en carne propia como por haber perdido a sus familiares por el accionar de los asesinos. Desde el día inicial quedó demostrado que teníamos razón: había que escuchar a los liberados para saber lo que queríamos saber.

La primera audiencia fue para María Ester Behrens, esposa del desaparecido Carlos Esponda. En sus palabras se cifraba el dolor de las torturas que no hubiese querido recordar; pero aún así las vertió frente a nosotros en la esperanza de que por una vez alguien se ocupara de las víctimas. Comenzamos entonces, casi quince años después del juicio a las juntas, a internarnos nuevamente en la espesura del espanto, en la contundencia feroz del genocidio. Sin embargo, había una sensación de satisfacción por el deber cumplido, al haber posibilitado que tantos casos ignorados lleguen a ser considerados en los tribunales. En lo que va de 1999 hemos escuchado testimonios de luchadores incansables y también el cinismo de culpables y cómplices.

Elvira Díaz fue una de las personas cuyo relato escuchamos por primera vez. Un mes en "La Cacha" le bastó para describir la ferocidad de la represión: "Había mucha gente de La Plata. Había un matrimonio que fue con los que más

conversábamos. A él le llamaban de Simón y a ella María del Carmen, pero no sé si eran los nombres verdaderos. Había otro chico que no sabíamos el nombre y una señora de unos 80 años que le decían 'la abuela' y la torturaban bastante".

Una de nuestras fundadoras, Adelina Alaye, citada para declarar acerca de la desaparición de su hijo Carlos, aportó a la Cámara una paciente investigación que había realizado para la APDH La Plata, acerca del entierro de gran cantidad de cuerpos sin identificar en el Cementerio de La Plata durante los años de plomo. Los miembros del tribunal tomaron esta pista con gran convicción y han venido llevando adelante un importante trabajo tendiente a esclarecer la metodología utilizada por la estructura policial, así como las complicidades en que pudieron haber incurrido médicos, funcionarios y jueces, tanto durante la dictadura como en años posteriores.

María Isabel "Chicha" Mariani nos conmovió a todos con la entereza de su dolor y el coraje de su búsqueda, al narrar el asesinato de su nuera Diana Terruggi, primero, y de su hijo Daniel después, así como la incesante búsqueda de su nietita Clara Anahí. Su larga y paciente investigación le permitió a la Cámara citar a gran cantidad de militares y policías que estuvieron presentes en el homicidio de Diana y el secuestro de su bebé. Todos ellos se negaron a declarar en una reedición del pacto mafioso de silencio y vergüenza que ratifica su deshonor. También el candidato Luis Patti fue vinculado por ella al accionar represivo, ya que lo acusó directamente de haber participado de un allanamiento intimidatorio en su domicilio.

Chicha se careó con el ex obispo auxiliar José María Montes y con el ex juez, teniente coronel De la Serna. También hubo careos del sacerdote Graselli con Alvaro Nocent y quizás el más recordado sea el de Pablo Díaz con su interrogador Carlos Sánchez Toranzo, donde se dio la paradoja de que Pablo

Némesis

Libros Jurídicos

NOVEDADES

Atención en:

Tribunales de Lomas de Zamora

Tribunales de Quilmes

Administración y Ventas:

Alvear 448 Of. 8 - (1878)Quilmes

Tel.: 4253-6944 / Radiomensaje: 909-111 Cód.: 1319



declaraba bajo apercibimiento de ser procesado si no decía la verdad y su contraparte no tenía obligación alguna.

las consecuencias

En la búsqueda de los Libros de Reconocimiento Médico Legales en los que se asentaron los datos de quienes fueron sepultados como NN, se produjeron muchas medidas de prueba, que derivaron finalmente en la radicación de una denuncia penal contra el médico policial Néstor De Tomas, de quien la Cámara sospecha que puede haber cometido los delitos de destrucción de

instrumento público, sustracción de elementos destinados a servir como prueba y encubrimiento. De Tomas fue la segunda persona denunciada por obstaculizar esta investigación: antes había sido el Sargento José Luis Luise, a quien se acusó por falso testimonio.

Pasaron también por los estrados del Tribunal el rector de la Universidad durante la Dictadura, Nicolás Gallo y el decano de la Facultad de Derecho, Alfredo Ves Losada, quienes tuvieron que dar explicaciones sobre la actuación de las fuerzas de la represión en relación con la actividad universitaria.

Pablo Díaz, Estela De la Cuadra, Ju-

lio Poce, Olga Martegani, Lito Barbieri, Marta Ungaro, Lidia Anselmi y muchos otros compañeros han testimoniado ya. Faltan todavía muchos más, para que se complete el enorme cuerpo probatorio que deberá ineludiblemente desembocar en juicio y castigo a todos los culpables.

Este proceso ha generado desde su gestación multiplicidad de apoyos. Se han presentado y solicitado ser tenidos como parte la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, el Centro de Estudios Legales y Sociales y la Asociación de ex Detenidos-Desaparecidos. Participan cotidia-

mente los Familiares y las Madres de La Plata.

Todos los miércoles las audiencias convocan, en el primer piso del edificio de 8 entre 50 y 51, a un público interesado y ansioso por apreciar los avances de la investigación. La historia se está construyendo. Este es un gran paso para la sociedad argentina en la búsqueda de la verdad histórica que le ha sido negada y en su lucha por enviar a la cárcel a los genocidas y a sus cómplices. Es nuestro desafío.

Marta Vedio

Secretaria general de APDH La Plata

Un ex policía relató el 8 de setiembre ante la Cámara Federal de La Plata que rescató a su hermano de un centro clandestino de detención, en una acción que finalmente se frustró, ya que el joven está desaparecido. "Lo subí al auto y me lo llevé", contó Leopoldo Campano que hizo con su hermano Pedro, quien fue secuestrado el 23 o 24 de febrero de 1977 en La Plata y que permanecía ilegalmente detenido en la comisaría 5° de esta ciudad.

Campano contó que por esa fecha prestaba servicios como cabo en la seccional 4° y que se enteró del secuestro de Pedro y, además, de su hermana Norma, una odontóloga que fue secuestrada en su consultorio junto a un grupo de personas que todavía están desaparecidas. El ex policía señaló que al enterarse donde estaba Pedro, fue a la comisaría 5° con otras personas en horas de la noche. "Yo, como policía, sabía lo que pasaba en el país: que desaparecía gente".

El testigo relató que al llegar a la dependencia policial vio a su hermano en un pasillo cercano a los calabozos, con las manos atadas en la espalda y los ojos vendados. Y dijo que se fue con él sin que haya resistencia por parte del personal de la comisaría. Campano explicó que "el 90% de la

gente de la (comisaría) 5° me conocía" y que no le comunicó a nadie la decisión de llevarse a su hermano. "Se armó un poco de revuelo, pero nadie me puso trabas".

Luego de "rescatar" a Pedro del centro clandestino, Campano lo llevó a la comisaría en donde él trabajaba, la seccional cuarta, y lo dejó allí. Según su relato, el lugar se llenó de policías y militares, que rodearon la manzana con el objetivo de "controlar" la irregular situación. Leopoldo Campano se retiró entonces de la comisaría sin ser descubierto, ya que, según dijo, "nadie me conocía". Y agregó: "me fui caminando despacio, esperando que me pegaran un tiro". A partir de ese momento no supo qué pasó con su hermano.

Días después se reunió con el comisario de la 4°, de apellido Quartucci, a quien fue a ver para explicarle lo sucedido. Campano relató que al rato de comenzar la reunión se hizo presente en el lugar un grupo de personas que lo insultó y lo amenazó: "te doy veinticuatro horas para que desaparezcas. Estoy capacitado para

El rescate

matarte acá o en cualquier lado", dijo Campano que le manifestó un integrante de ese grupo. Entonces decidió irse de La Plata y volvió después de varios años.

La historia de este "rescate" tiene algunos puntos no muy claros. Leopoldo Campano relató que llevó a su hermano a la comisaría 4° porque "el lugar en donde fue secuestrado correspondía a la jurisdicción de esa seccional" (en 33 entre 24 y 25 de esta ciudad). Cuando uno de los camaristas le preguntó si privilegiaba su servicio policial antes que la cuestión humanitaria (la de salvar a su hermano), el ex policía expresó: "No, si no íbamos a ser tres los desaparecidos", contando a su hermana Norma, de quien no tuvo más datos.

En tanto, interrogado acerca de los nombres de los policías que intervinieron en el secuestro de sus dos hermanos, Campano manifestó que "por comentarios" supo que participó personal de la Unidad Regional. "Entre ellos estaba Manuel 'Manolo' Aguiar, un tal 'Carlitos' y otro que creo que trabaja (actualmente) en la Legislatura Provincial", al

que identificó más tarde con el apellido 'Rotella'. Según el ex policía, Aguiar "torturaba en Ringuet y por hechos comunes, no por la 'subversión', porque esto lo hacía de antes" de la dictadura.

Por otro lado, el testigo también señaló, que "sabía qué pasaba con los desaparecidos (...) La palabra 'boleta' era común". Además, dijo que conocía que en la comisaría 5°, en donde estaba secuestrado su hermano, había detenidos ilegales, es decir, que allí funcionaba un centro clandestino de detención. Y agregó: "la vida de las personas no valía nada". También dijo que la comisaría 5° de La Plata era "un lugar de paso" de las personas detenidas ilegalmente. "Las cosas peores estaban en la 8°, que como tenía un edificio nuevo poseía mejores medidas de seguridad, como calabozos bajo tierra".

La historia de Campano como policía tiene un antecedente muy curioso: el testigo admitió que un día antes del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 concurrió a la sede de la Guardia de Infantería de la Policía provincial, en 1

entre 59 y 60, junto con policías de otras comisarías de La Plata y del Gran Buenos Aires. Señaló que desde ese día comenzó a trabajar en grupo, junto a otros oficiales, en hacer lo que definió como "citaciones".

"Nos encomendaron citar gente y nos dijeron que si no querían ir, que los llevaríamos igual", señaló Campano. Y agregó: "no se usaba orden de allanamiento. En aquella época, incluso, se entraba rompiendo la puerta". El ex policía negó recordar a qué personas llevó, ya que, según dijo, "no manejaba papeles".

También relató que en la sede de la Guardia de Infantería había muchas "áreas restringidas" y que una vez entró a una de ellas y se encontró en un galpón en donde había personas tiradas en colchones, desnudas y esposadas. "Había 80 o 100", dijo el ex policía, y señaló también que cuando alguien descubrió que había entrado, lo echaron del lugar. Leopoldo Campano dijo que "ahí estaba el Ejército" y que a ese lugar lo comandaba un coronel o capitán (de apellido) Del Río.

Francisco Martínez
y Lucas Miguel

(periodistas de APDH La Plata)

CÓRDOBA

La “causa Menéndez”
viene compleja

La jueza federal de Córdoba Cristina Garzón de Lascano investiga los delitos que se derivan del accionar ilegal del Tercer Cuerpo de Ejército durante la dictadura, desde que en junio del año pasado la Cámara Federal resolvió la reapertura de la denominada “causa Menéndez”, por el ex titular del Tercer Cuerpo y líder de la represión, Luciano Benjamín Menéndez.

Originalmente, la investigación recayó en su totalidad en este juzgado, pero el 10 de marzo la jueza decidió conservar sólo las causas que tuvieron epicentro en Córdoba y remitir el resto a los jueces federales de cada una de las provincias que comprenden el Tercer Cuerpo (Córdoba, Salta, Tucumán, La Rioja, San Luis, San Juan, Mendoza, Catamarca, Jujuy y Santiago del Estero). La decisión fue tomada por Garzón de Lascano por considerar que, al llevarse adelante las causas en Córdoba, se violaban las reglas de competencia territorial. Ante esto, la abogada María Elba Martínez, del Servicio de Paz y Justicia, presentó un recurso al considerar que la atomización de los hechos haría fracasar la causa. Finalmente, la Cámara Federal apoyó la decisión de Garzón de Lascano.

El 17 de marzo, la jueza allanó la Casa Cuna, encontrando entre el material secuestrado un escrito que confirmaría que en esa institución estuvieron internados hijos de mujeres desaparecidas antes de ser entregados a sus apropiadores. El 28 de junio, Garzón de Lascano allanó la oficina en Córdoba de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE). La magistrada llegó con una lista de personas desaparecidas en esa provincia entre 1976 y 1983 y fue requiriendo las fichas de cada una de ellas, y luego solicitó los legajos con mayor información.

El mismo procedimiento se realizó el 1 de julio en la Jefatura de Policía, en este caso sin éxito, ya que se encontraron pocas fichas y ningún legajo debido al desorden que reina en el sector prontuario, pero la jueza dejó la lista de las personas buscadas para que los encargados de archivo ubiquen las fichas que faltan. El 2 de julio, la jueza federal allanó la ex Secretaría de Seguridad (hoy sede del Consejo de los Partidos Políticos), sin encontrar la información buscada. Es importante recordar que al final de la dictadura, el General (R) Cristino Nicolaidis ordenó la incineración de toda la documentación referida a la represión.

En los últimos meses el proceso se ha visto ampliado por numerosos hechos que se han ido desprendiendo de la causa original. Entre ellos, las tareas de espionaje e inteligencia realizadas sobre el juzgado de Garzón de Lascano. En un allanamiento al Tercer Cuerpo de Ejército, la jueza secuestró material que le permitió establecer que su juzgado estaba siendo víctima de tareas de espionaje e inteligencia. A partir de este descubrimiento se realizó la denuncia penal correspondiente y se intervinieron las líneas telefónicas del Tercer Cuerpo y de la Central de Reunión de Información 141, dependiente de ese cuerpo.

Del análisis de las escuchas telefónicas se pudo establecer que este grupo, compuesto por militares y civiles, también investigaba a partidos políticos, sindicatos, agrupaciones estudiantiles y sociales y medios periodísticos. Hasta el momento, se encuentran imputados en la causa seis militares y tres civiles, mientras la jueza analiza la información que posee para establecer la identidad de los espías que actuaron bajo los seudónimos de “Mara”, “S17” y “A44”.

María Soledad Hessel
(desde Córdoba)

Guillermo Valera Laterrade, abogado

“Esta es la
consecuencia
de una **lucha**
que lleva 20 años”

El abogado Guillermo Valera Laterrade tardó 23 años en decidirse a volver al país. En agosto último regresó de su extendido exilio español con un cometido muy específico: vino a buscar los testimonios vertidos ante la Cámara Federal de La Plata en el marco del juicio que investiga el destino de más de 2000 desaparecidos en jurisdicción de ese tribunal. Valera es un letrado nacido en La Plata que actúa como *acusador particular* en el juicio sustanciado por Baltasar Garzón en España, donde presentó el caso de su padre, Juan Baldomero, y su hermana mayor, Patricia Carlota, ambos desaparecidos durante la última dictadura.

Pese a su corta estancia en la Argentina, desarrolló una amplia actividad, participó de las audiencias de la Cámara Federal platense y brindó charlas públicas. “Quédense tranquilas: su lucha no ha sido en vano”, le dijo a un grupo de miembros de organizaciones de derechos humanos que lo escuchaban en una exposición en la Municipalidad de La Plata. De esa forma vinculó expresamente el reclamo que esos organismos mantienen desde hace más de 20 años con la presentación hecha por la Unión de Fiscales Progresistas de España el 28 de marzo de 1996.

“El proceso de La Plata es muy importante y creo que estamos entrando en una nueva etapa, porque están surgiendo delitos no contemplados en la Ley de Obediencia Debida y la Justicia tendrá que tomar nota de ello”, sostuvo Valera en diálogo con *En Marcha*.

El sumario tramitado por Garzón acumula 84 tomos que contienen unos 60 mil folios. A eso debe sumarse la documentación adicional que ya tiene 200 tomos. Por eso, los abogados acusadores decidieron dividir su trabajo por zonas. Valera eligió investigar sobre los centros clandestinos de detención que funcionaron en las ciudades de La Plata y Mar del Plata: “Mar del Plata porque allí secuestraron a mi hermana, y La Plata porque aquí masacraron a toda mi generación”, dice Valera. Deberá rescatar todos aquellos datos y testimonios que sirvan para comprobar la existencia de un plan sistemático de exterminio, ayudado por un grupo de la APDH de La Plata. La relevancia de esa docu-

mentación radica en que se trata de declaraciones que fueron admitidas como prueba por el tribunal platense y que además son legalizadas ante el gobierno argentino.

En relación a la causa seguida en España, Valera considera que “durante su primer tramo, el proceso estaba plagado de incertezas, pero en el último año tres hitos modificaron el sentido del juicio: la confirmación de la jurisdicción de competencia, el reconocimiento del resto de los países y la captura de (Augusto) Pinochet”, para explicar que “hay que tener claro que el fuero natural es Argentina. Si aquí se iniciaran juicios que investiguen los mismos delitos y busquen penar a los culpables, Garzón se inhibiría inmediatamente”.

Valera cree que “es fundamental que los legisladores argentinos deroguen el decreto 111/98 dictado por el gobierno argentino que prohíbe la asistencia a Garzón, vulnerando legislación internacional sobre cooperación judicial entre los Estados”.

el caso

En octubre del 1976, Valera emprendió el camino del exilio. Aquí dejó por la mitad la carrera de ingeniería aeronáutica y su pasión por los deportes náuticos. Su padre, Juan Baldomero Valera, era apoderado del Partido Comunista y miembro de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre.

Ya durante el gobierno de Isabel Perón, la familia soportó varios atentados en su casa del centro platense. Diez días antes del golpe de Es-

“Están surgiendo
delitos no
contemplados
en la Ley
de Obediencia Debida”



JUAN GARCÍA CORTINA

tado, el propio Fiscal de Estado, Roberto Guaresti, le había sugerido al dirigente del PC que abandonara el país junto a su familia.

El 3 de noviembre del 1976, mientras atendía en su estudio de Avellaneda, Juan Baldomero Valera fue secuestrado junto a un circunstancial cliente. Desde entonces se encuentra desaparecido, al igual que su hija mayor, Patricia Carlota, que fue capturada en Mar del Plata en diciembre de 1978.

El ahora letrado acusador llegó a Barcelona, donde estudió administración de empresas. Luego se mudó a Valencia para ingresar a la Facultad de Derecho. Allí conoció a su mujer y tuvo tres hijos. "Uno se pregunta por qué a mí no me tocó", sigue pensando aún hoy Valera.

Durante 23 años no regresó. "Creo que uno vuelve cuando puede, porque aquello es una herida que nunca termina de cerrar".

coincidencias

Aunque admite tener una visión limitada por los años de exilio, el abogado Guillermo Valera Laterrade no puede contener una obcecada necesidad de hablar sobre la política argentina. "Cuando me fui vino la consecuencia del discurso de que la falta de seguridad había

que aniquilarla metiendo bala. Lo mismo escuché decir al vicepresidente hace unas semanas. Las coincidencias me llaman mucho la atención".

"Las últimas noticias relacionadas con la policía bonaerense, dan la impresión de que hubiera habido un golpe de Estado en la provincia de Buenos Aires", dice, en relación con la información conocida durante su estancia en la Argentina sobre la reincorporación de policías puestos en disponibilidad. Y agrega: "sobre el señor que han encontrado para ese puesto tan bonito de Justicia y Seguridad, yo me pregunto cómo es que un ex juez puede decir que no es garantista. Pues si no lo es, no puede ser otra cosa que un violador de la ley. Es que la ley se cumple o se vulnera".

"La ley de Obediencia Debida fue una vergüenza. Puede comprenderse que se haya adoptado aquella medida, porque el país estaba secuestrado por una banda de carapintadas que realmente no sé si se han ido del todo. De todas formas, creo que hay cosas que no pueden negociarse en una democracia. Una de ellas es la justicia", reflexiona Valera y concluye en que ha "aprendido que este país tiene muchos tonos de grises que permiten cosas como éstas. En realidad, nada ha cambiado mucho".

BAHIA BLANCA

Se abre el "capítulo sur"

La Cámara Federal de Bahía Blanca comenzará en octubre los procesos por el esclarecimiento del destino de los desaparecidos en su zona de influencia durante la última dictadura militar y la búsqueda de niños nacidos en cautiverio, que fueron apropiados ilegalmente, luego de avalar una presentación de la APDH de Neuquén-Bahía Blanca. El fiscal federal Hugo Omar Cañón es quien lleva adelante la acción penal.

Los procesos comenzarán en octubre y consistirán en audiencias públicas, en las cuales van a poder aportar datos y brindar testimonios aquellas personas que tengan información sobre los hechos ocurridos es esa época, además de familiares de víctimas y testigos que hayan estado implicados. Además, se van a tener en cuenta las resoluciones judiciales anteriores y cualquier fuente que pueda servir para ir aclarando los acontecimientos.

Cuando comenzaron las investigaciones judiciales, el 30 de diciembre de 1986, se buscaba encontrar tanto a las personas desaparecidas como a los niños nacidos en cautiverio, en un proceso unificado, que, primero, se avocó al conocimiento de todos los casos de las provincias de Buenos Aires, Río Negro y Neuquén bajo control operacional del V Cuerpo de Ejército. El 15 de setiembre de 1988 se resolvió hacer lo propio con aquellos casos que correspondían al control operacional de la Armada.

Con la sanción de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y el decreto de Indulto a procesados, hubo que cerrar la causa, aunque todavía se mantiene pendiente una sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la demanda de inconstitucionalidad de aquel decreto, presentado por segunda vez por el fiscal Cañón el 2 de marzo de 1998. Su primera presentación fue denegada por el tribunal el 14 de octubre de 1992.

El fiscal Cañón, consultado por "En Marcha", se refirió a los casos que ha habido hasta ahora en la ciudad. Fueron solamente dos niños que se suponía habían nacido en aquella época y que podrían haber sido alejados de sus verdaderas familias. Sin embargo, los hechos no llegaron a esclarecerse totalmente, por lo que se pretende seguir investigando. Por otro lado, agregó que hubo familiares de víctimas que se acercaron para saber si es posible encontrar datos acerca del destino de sus seres queridos.

Al ser consultado respecto al temor de la gente a expresar su punto de vista y a la falta de memoria de la sociedad bahiense, el fiscal opinó que "actualmente el tema de la dictadura es debatido abiertamente", que "hay un clima de mayor libertad" y que "la gente ya no se calla o se esconde, sino que discute sin pudor cualquier asunto". Además, afirmó que los medios de comunicación también hablan del tema, como, por ejemplo, algunos programas de televisión y varias FM locales.

Cañón rescató el papel que juega la Justicia en la resolución de casos como estos. Según el fiscal, "una desaparición es más dolorosa que una muerte común, no tiene el mismo significado para los familiares y amigos, porque se genera mucha incertidumbre y es difícil sobreponerse a una situación de ese tipo. Cuando alguien muere naturalmente, uno lo puede llegar a entender, a hacer el duelo y seguir adelante, pero cuando se trata de una desaparición, se genera un trauma que cuesta mucho más superar".

Bárbara Tous Paz
(desde Bahía Blanca)

Informatización judicial

Flamante desafío para

hackers

Las nuevas tecnologías avanzan a paso redoblado. Ahora llega el turno de las **mesas virtuales de expedientes**. Una vez completada su implementación, permitirán que los abogados -sin moverse de su estudio- accedan Internet mediante a las causas de su interés. No se trata en rigor de algo absolutamente nuevo. Hubo un pri-

mer paso que fue la informatización de los organismos de primera instancia; los laborales a partir de 1994 y los civiles a fines del '96. El emprendimiento incluyó, además del tejido completo de las redes que funcionan en cada juzgado y enlazadas entre sí, la capacitación de los operarios involucrados (más de 2000 personas).

En Marcha fue el único medio que asistió a la prueba realizada el 20 de agosto en la Suprema Corte, en presencia de su presidente, el doctor Héctor Negri. Tal como suele suceder en cada inauguración del ramo -como un ritual, casi como un conjuro- alguien dejó caer *esa* anécdota: el colapso del sistema que sufrió el chambón de Bill Gates durante la presentación en sociedad de *Windows 98*. Preámbulo que permite, si los bits son adversos, comentar autocompasivamente, y bueno, si les pasó a los de *Microsoft*... Lo cual es como esgrimir, en una versión al gusto de fin de siglo, el viejo refrán que dice: *En casa de herrero cuchillo de palo*. Desde antaño contrarrestado con eso de *mal de muchos consuelo de zonzos*. Sin embargo, todo anduvo bien. Todo lo estrictamente informático al menos.

Las **mesas virtuales** a punto para funcionar son Mar del Plata, Lomas, Morón, San Isidro y Quilmes. Y se estima que el año 2000 encontrará unidas a esa red -si el presupuesto no da alguna sorpresa- La Plata, San Martín, Junín, Bahía Blanca y Dolores. Los trabajos de instalación se cumplen casi en su totalidad con integrantes del Poder Judicial. La programación -un gasto que se hace por única vez y abarca toda la Provincia- se realizó suscribiendo un contrato de obra por doce meses que costó 12.000 pesos mensuales. Los cableados y servidores para cada departamento judicial insumieron un promedio de 6.000 pesos. La primera etapa de informatización, por incluir el grueso del equipamiento, fue la más onerosa: 1.200.000 pesos.

A lo que se tiende es a que los trámites jurídicos incluyan la menor cantidad posible de pasos en papel, hasta

llegar al **expediente electrónico**. Disminuirá así el desplazamiento de profesionales hacia y dentro de los tribunales; además se podría reubicar en tareas más reflexivas y menos mecánicas a quienes revistan en las tradicionales mesas de entrada.

¿Cómo funcionan estos artilugios? Los puestos de trabajo están unidos a una máquina llamada servidor, administrada por el secretario o el auxiliar letrado. Allí ingresan todos los datos

oficial de la Corte en Internet: *www.scha.gov.ar*. Allí se encuentra también software gratuito, actualizador de montos, cálculo de intereses, regulación de honorarios y cartelera judicial. En el apartado servicios, se encuentra Juba, acuerdos y resoluciones, fallos y **mesa de entradas**. Al intentar el ingreso, se solicitará al usuario una clave personal, que los colegios se encargarán de otorgar.

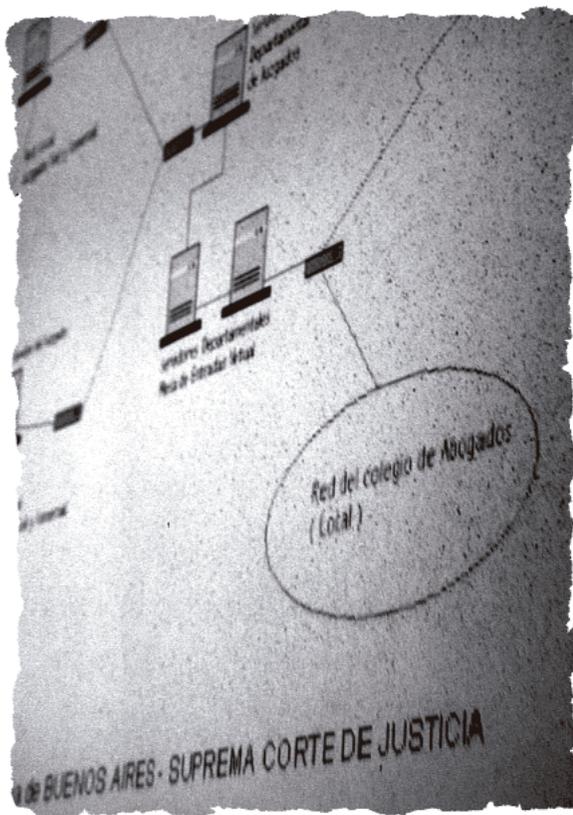
Un punto crítico lo constituye el acostumbramiento de los trabajadores al nuevo sistema. El decisivo factor humano. A propósito, durante la prueba referida, el doctor Negri ubicó decisiones en las que no aparecía el nombre del juez ni la fecha, por lo cual eran imposibles de contestar. Para hacerlo, seguiría siendo necesario acudir al juzgado, con lo cual no se produciría el ahorro de tiempo y traslado que se busca. La **mesa virtual** funcionará -con beneficios para todos- si las providencias, notificaciones y decisivos, sean interlocutorios o sentencias, se realizan con el nuevo sistema. Si se lo toma como *actividad extra* que se hace cuando se puede, el efecto sería como disponer de una modernísima carretera y moverse en sulky.

Según Abel Otonelo, técnico encargado del sistema, un ítem especialmente delicado - y que está alargando un tanto los plazos de prueba- es la seguridad. El usuario no debería

pasar a través de Internet más allá del servidor que está en la Corte; no debería acceder a los juzgados, donde podría cambiar algo. Saltar ese tipo de barreras y hacer estropicio, ya sea para obtener algún rédito o por mero hobby, es el modus operandi de una nueva secta delincuencial: los hackers. Grandes empresas del primer mundo, sin ruborizarse, suelen contratarlos. Esos niños terribles, a cambio de un jugoso estipendio se *arrepienten* de sus correrías y pasan al otro lado del mostrador, con harto conocimiento de causa, a asesorar en el combate contra los que, hasta ayer nomás, eran de su mismo palo. Llegado el caso, ¿contrataría la Justicia a delincuentes informáticos?

Nuevas tecnologías y derecho

Del 22 al 24 de septiembre, se realizó en La Plata la segunda Conferencia Internacional Nuevas tecnologías al servicio del derecho. Hubo trabajo en comisión y ponencias que versaron acerca de temas como el juez en la era informática, peritaje de voz y habla sobre grabaciones magnéticas, empleo de tecnologías en los edificios penitenciarios, internet y el derecho, evolución de la criminalidad tecnológica. Entre los expositores -además de notorias figuras del ámbito jurídico nacional- hubo especialistas llegados de Colombia, Puerto Rico, Brasil, España, Italia y Canadá. En ese marco, se hizo la presentación en sociedad de la nueva niña mimada del poder judicial bonaerense: el incipiente sistema de automatización de juzgados descrito en la nota central. El gobernador Eduardo Duhalde en persona encabezó el acto de apertura junto con el presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Héctor Negri. Ante una nutrida concurrencia, el gobernador expresó: "Hemos sido precursores en materia de reforma judicial y dimos el primer paso destinado a revertir las crónicas falencias que instaladas desde hace varias décadas, habían arraigado en la Justicia convirtiéndola en un sistema ineficiente, lento y costoso. Cuando vuelva, en algún momento, a mi buffet de abogado, voy a poder estar con una computadora, que seguramente no sabré manejar, pero habrá algún joven abogado que la maneje y podremos tener acceso directo a cada uno de los expedientes". Por su parte, el doctor Negri, luego de agradecer la presencia del gobernador, advirtió: "En un mundo vertiginoso se corre el riesgo permanente de que el vértigo opaque las dimensiones profundas, los valores humanos de la existencia. Se corre el riesgo de que los avances tecnológicos trastruequen una relación que no puede ser jamás olvidada. El hombre es la corona de la creación. Como dicen los textos sagrados: Es la sal de la tierra. ¿Y si la sal se desvanece, con qué va a ser salada?".



de las causas. Un servidor departamental une todos los servidores de juzgado a través de un cableado troncal, y ejecuta un programa que captura las novedades acaecidas en cada expediente y las aloja en dos servidores exclusivos para la mesa virtual. El diagrama se completa extendiendo la conexión hacia el Colegio de Abogados local -ya concretado- y otro que está en período de prueba, que es la salida hacia Internet. Hay asimismo un servidor en la Suprema Corte que va a coleccionar la suma de todo lo que alojen los servidores departamentales.

¿Cómo acceder? De momento, y hasta que se habilite la vía Internet, se puede acceder desde la Corte o desde el Colegio de Abogados. La **mesa de entradas virtual** se encuentra en el si-

**LA JUSTICIA, PARA SER JUSTA,
SE VENDA LOS OJOS.**

**NOSOTROS, TAMBIEN PARA SER JUSTOS,
LOS ABRIMOS.**

**PORQUE SER JUSTOS
ES LEGISLAR PARA TODOS.**



**Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

0221-4297100

EN MARCHA

Los judiciales y la reforma

La convocatoria a un foro de debate y esclarecimiento acerca de la reforma judicial y la realización de una jornada de protesta contra los proyectos reformistas oficiales, a realizarse el 12 de octubre próximo en todo el ámbito provincial, fueron las resoluciones más importantes adoptadas por el Congreso Extraordinario que la Asociación Judicial Bonaerense realizó, el 17 de septiembre último, en la localidad de Hernández (La Plata), para debatir la reforma judicial. Con la participación de ochenta congresales, provenientes de los 18 departamentos judiciales, los trabajadores formularon una dura crítica a la reforma impulsada por el Ministerio de Justicia de la Nación y los organismos de crédito. Para enfrentar esta situación convocaron a todos los sectores sociales a conformar un foro, en cada jurisdicción judicial de la Provincia, para "debatir y elaborar propuestas acerca del modelo de justicia que necesita la sociedad argentina". El gremio judicial reclamó también un rol protagónico en la discusión de todas las políticas que se propongan modificar el sistema de justicia. "No puede haber reforma sin consultar a quienes trabajan en el Poder Judicial, mucho menos cuando se adoptan recetas importadas que cercenan derechos y que, generalmente, poco tienen que ver con lo que realmente sucede en la Justicia argentina", explicó Ricardo Rojas, secretario general de la Asociación. Durante el debate los congresales alertaron acerca de la precarización laboral que alientan los planes reformistas y repudiaron las propuestas que persiguen la extensión del horario, la supresión de la feria judicial y la "macdonalización" de las condiciones de trabajo. "La reforma es una trampa, ya que invocando una legítima necesidad de cambio, sólo persigue adecuar el Poder Judicial al actual modelo socio-económico", sostuvo Víctor Mendibil, congresal y titular de la Federación Judicial Argentina, quien reivindicó "la necesidad de que todos los judiciales del país luchemos por una Justicia independiente y al servicio del pueblo". El evento sirvió también para presentar el trabajo "Justicia. Respuesta a las reformas de 2da. generación", elaborado por el Dr. Antonio Cortina y editado por el Centro de Estudios de la Federación Judicial Argentina, donde se realiza un análisis crítico del Plan Nacional de Reforma Judicial confeccionado por el Ministerio de Justicia y se desarrollan propuestas alternativas "para una auténtica transformación del sistema judicial".

D.G.



Nuevo Pensamiento

Los días 19, 20 y 21 de noviembre próximo se llevará a cabo en el Colegio Nacional Buenos Aires (Bolívar y Alsina, Capital Federal) el 2do. Encuentro por un Nuevo Pensamiento en Argentina organizado por el Instituto de Estudios y Formación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). El tema de debate es "Democracia, Estado y Desigualdad", pudiendo presentar ponencias hasta el 29 de octubre -en forma individual, colectiva, por sí o en forma institucional-, concentrando las mismas en el análisis particular de cada categoría o en la relación que las vincula. Los trabajos debe-

rán presentarse teniendo en cuenta lo siguiente: un original y dos copias, cuya extensión máxima no exceda las 15 páginas tamaño carta; y en diskette de 3/4 en word 6.0, y un abstract de una página. Para mayor información dirigirse al teléfono (011) 430-73829 interno 61.

"Escrache"

A comienzos del año pasado, el sindicato de los trabajadores judiciales bonaerenses (AJB) comenzó a desarrollar una original acción gremial que consiste en concentrarse en determinado tribunal para *escrache* y denunciar públicamente a "algunos jueces que maltratan a los compañeros", según explicó a este medio Juan Carlos Testa, secretario gremial de esa departamental. Si bien esta modalidad se inició en la justicia platense, la repercusión y adhesión que concitó hizo que este tipo de protesta fuera tomado por el sindicato a nivel provincial, obteniéndose tras ellas "resultados importantes", aseguran sus organizadores. El *escrache* fue utilizado, además, para ridiculizar con un escupiderazo la ausencia de baños para los trabajadores que se desempeñan en el fuero penal platense, y que en el marco de las reformas penales implementadas el año pasado no contemplaron ese "detalle". Para Testa, el objetivo buscado es "resolver casos concretos que tras hacerse gestiones, no se resolvieron". Seguidamente aclaró que la mayoría de los magistrados son comprensivos, "pero hay quienes aprietan a los trabajadores, los persiguen y luego los enferman". El 19 de

febrero de 1998 más de 200 trabajadores se concentraron en un tribunal de La Plata para denunciar y recordar a Roberto Conde, fallecido de un paro cardíaco el cuatro de enero de ese año. Tras su deceso se encontró, entre sus pertenencias, una carta que las tres juezas donde trabajaba Conde dirigieron al Presidente de la Corte bonaerense: "... la ubicación de este agente en otro puesto de trabajo resulta inviable ...", "... se observan dificultades para el reconocimiento del orden alfabético y obviamente para la individualización de causas en los casilleros". El escrito resultó llamativo porque Conde trabajó en un tribunal Civil casi 30 años, haciendo la misma tarea y con elevadas calificaciones de varios jueces. Estuvieron presentes en el *escrache* el presidente de la Corte, representantes del Colegio de Abogados local, organismos de derechos humanos, entre otros. El 25 de setiembre se *escracha* al titular del Juzgado de Trabajo N° 3 de La Plata por mantener postergado el ascenso de Juan Carlos Bordoni. Luego de la protesta y participar en la solución la Dra. Carolina Bufano, presidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios de La Plata, se promueve a Bordoni y, además, se logra el nombramiento del practicante Gustavo Gerola, que venía desempeñándose bajo esa irregular modalidad durante cuatro años. El 10 de setiembre de 1999 un centenar y medio de judiciales que trabajan en las Oficinas de Mandamientos y Notificaciones, tarea calificada de alto riesgo, protestan frente al despacho del Director del área, Dr. Bernardo Leónidas



Lula en Argentina

El más votado de América

Durquet, y solicitan la "urgente creación de más cargos, porque en los últimos años creció el trabajo y los empleados se fueron reduciendo; se estudie la insalubridad de la tarea y garantice seguridad al trabajador; se instruya un seguro para aquellos objetos -autos, motos, etc.- comprometidos con la función; aumento del gasto por Movilidad", entre otros reclamos. El 15 de setiembre se efectúa un *escrache* frente al tribunal de trabajo n° 2 de Morón, porque tras dos años de gestiones y propuestas del gremio buscando el traslado del empleado Ramón Maidana, ex combatiente de Malvinas que ingresó como empleado judicial en 1983, los jueces no daban su conformidad pese a que se consiguió otra persona para cubrir ese cargo. El mismo día de la nutrida protesta, sale el traslado de Maidana a una oficina de Mandamientos y Notificaciones de San Miguel.

El grito de los excluidos

Una serie de movilizaciones en demanda de "tierra y vivienda para todos" se desarrollará el próximo 12 de octubre en toda América Latina. En la Argentina, habrá actos en Plaza de Mayo y en varias ciudades del interior. Las actividades en nuestro país son impulsadas por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, la Vivienda y el Hábitat (FTV), la Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Nacionales, el Centro Nueva Tierra y las Comunidades de Base de la provincia de Buenos Aires. Luis D'Elía, integrante de la FTV dijo a En Marcha que "el mal llamado *Día de la Raza*, nos dará la posibilidad de integrarnos en una movilización continental uniéndonos al Grito de los Excluidos del Movimiento de los Sin Tierra (MST), de Brasil". Por su parte, el representante del pueblo Mapuche, Roberto Ñancuqueo, señaló que "queremos darle relevancia a las luchas que se desarrollan hoy en Argentina por la tenencia de tierras y el acceso a viviendas dignas por parte de los trabajadores. Frente al avance de la xenofobia, frente a los inmigrantes de países limítrofes, los atropellos a los campesinos en el interior, la estafa a pobladores de barrios Fo.Na.Vi. y B.H.N., los aumentos de tarifas e impuestos y la represión en barrios y asentamientos, aumamos el grito de la América morena". Los organizadores de la protesta consideran que "es necesario avanzar hacia la construcción social y una organización que pueda resistir y crear otra realidad más justa y digna para nuestras familias".

El líder del Partido de los Trabajadores de Brasil, Luis Inácio "Lula" da Silva, visitó la Argentina. Con la coordinación del Instituto de Estudios Brasileño, los días 12 y 13 de agosto visitó la Legislatura porteña, brindó una charla pública en un paseo céntrico, debatió con los alumnos de la Universidad de San Martín y se reunió con la conducción de la CTA. Aquí, algunos conceptos del diálogo que **En Marcha** mantuvo con el dirigente de izquierda más votado de América.

Movimiento sindical

Hace mucho tiempo que me pregunto por qué nos relacionamos tan poco las izquierdas de nuestros países. Tenemos los mismos problemas, los gobernantes son más o menos iguales. Por eso, cuando me invitaron, quise encontrarme con el movimiento sindical argentino. Intercambiar ideas, opiniones. Debemos colocar la cabeza para pensar y estudiar mucho. Vamos a tener que asumir otro papel, pensar más en el que está afuera de la fábrica que en el que está adentro. Le transmití a los compañeros de la CTA que estoy dispuesto a venir tres o cuatro días a que discutamos juntos y busquemos una salida.

Elecciones

Gracias a Dios estamos saliendo de una situación de incomprensión de la sociedad con respecto al neoliberalismo. Vivimos una etapa complicada en la que la doctrina neoliberal no dejaba espacios. Impusieron la negación del Estado, crearon las condiciones para regalar todo el patrimonio de nuestros países, la necesidad de flexibilizar las relaciones laborales, la destrucción de la salud y la educación pública. Considero que desde este cambio en la percepción de la sociedad, llegó el momento de comenzar a dar las respuestas que la sociedad y los trabajadores necesitan. Y las elecciones son el momento oportuno para intentar estas respuestas.

Candidatos propios

Es importante tener candidatos que puedan ser nuestra voz, la voz de los trabajadores. Desde ya que no siempre es posible, pero es el momento para dar nuestro punto de vista. En mi país, el año pasado, el movimiento sindical brasileño de forma organizada decidió participar en el proceso electoral. Asambleas, reuniones, congresos de todos los sectores, desde los conservadores hasta los más progresistas, tuvieron en debate a los trabajadores. El desafío no es sólo ganar una elección sino qué hacemos después. Muchas veces la gente trabaja para un candidato y este no responde. Entonces el movimiento sindical queda desmoralizado.

Desempleo y angustia

El desempleo en Brasil es cercano al 20%, es terrible y resulta imposible imaginar crecimiento en estas condiciones. Produce una inmensa angustia ver cómo crece la violencia en las grandes ciudades, donde cada día tenemos como resultado decenas de chicos muertos. Tenemos que reconstruir los puestos de trabajo, pero, ¿cómo, si la industria no funciona, si no se invirtió en educación, si no sabemos cuál es el nuevo mercado de trabajo? Es muy difícil resolver el desempleo. Mientras tanto, crece la economía informal y nosotros tenemos un pecado original que es representar al trabajador sólo cuando está adentro de la fábrica. Hoy hay más trabajadores en la puerta de la fábrica vendiendo cualquier cosita, que adentro trabajando.

Corporativismo

Tenemos hoy mucha más responsabilidad. En mi época era más fácil hacer sindicalismo, a pesar de las dictaduras. Teníamos enemigos visibles. Hoy, este proceso semidemocrático llamado globalización hace las cosas mucho más complicadas. No da más para un sindicalismo corporativo. Yo aproveché el momento: creamos un partido, una central. Era más fácil. Hoy no se puede hacer igual. Estamos perdiendo fuerza. El movimiento sindical ya no tiene la importancia de la década del '80. Son demasiado grandes los cambios en el mundo del tra-



bajo.

Esclavitud

Hay una situación de esclavitud de nuestros países con relación al FMI y la banca mundial. Los dos gobiernos creen estar creando en sus países las condiciones para integrarse mejor en el contexto de la economía globalizada. Sin embargo, a decir verdad, lo que sucede es que Brasil y Argentina se tornaron más vulnerables al gran desorden económico y financiero que hay en el mundo.

Mercosur

El Mercosur podría ser el espacio de articulación de las iniciativas industriales y agrícolas comunes, en capacidad de explotar el potencial de un mercado interno de 200 millones de personas. Así, nuestra región tendría condiciones para una presencia más fuerte en la economía mundial que posibilite el crecimiento con justicia social y democracia política. No puede ser una simple unión aduanera. Tenemos que construir políticas industriales, agrícolas y de ciencia y tecnología comunes a los países integrantes. Nuestros productores rurales no son muchas veces competitivos porque pagan más impuestos, más intereses, tienen menos asistencia que en los países vecinos. El gran obstáculo que debemos enfrentar juntos es el proteccionismo que los Estados Unidos y la Unión Europea practican y que impiden que nuestros productos agrícolas o industriales puedan ingresar competitivamente en aquellos mercados.

S.D.F.

"La llegada a Buenos Aires fue lo más triste que he vivido. No se mencionaba la palabra Malvinas. No existía la guerra, no existían ex-combatientes, ni heridos, ni muertos".

*Marcia Marchesotti,
radio operadora en el teatro de operaciones de Malvinas*

las islas

y

Las palabras

ISLAS MALVINAS - 1982



ISLAS MALVINAS - 1982



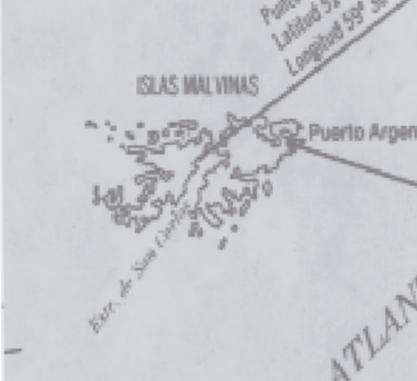
ISLAS MALVINAS - 1982



ISLAS MALVINAS - 1982



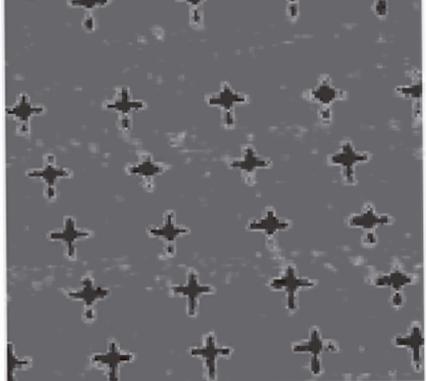
ISLAS MALVINAS - 1982



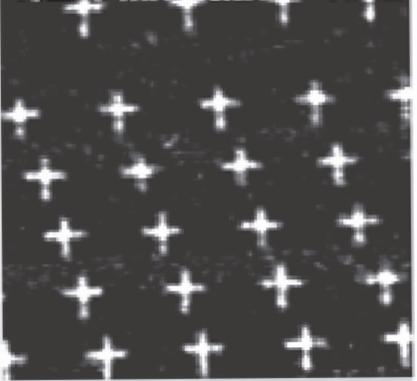
ISLAS MALVINAS - 1982



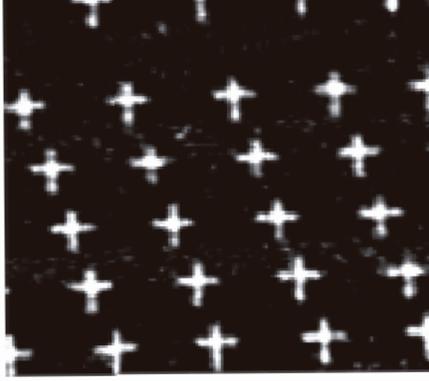
ISLAS MALVINAS - 1982



ISLAS MALVINAS - 1982



ISLAS MALVINAS - 1982



¿Falkland o Malvinas? ¿Kelpers o isleños? ¿Veteranos o ex-combatientes? ¿La política es la continuación de la guerra por otros medios? Las respuestas son más complejas que la alternativa sugerida por estas preguntas. Cada

término es materia de interpretaciones y disputas que no excluyen la adhesión o el rechazo visceral. Y por detrás, la tierra con sus recursos y sus muertos. Los vivos con sus necesidades y sus deseos.

Unos se llaman a sí mismos veteranos de guerra. Otros prefieren el término ex-combatientes. No es una diferenciación caprichosa. Unos admiten a los cuadros militares entre sus filas. Otros no, por considerarlos responsables de la derrota y las atrocidades cometidas tanto en las islas como en el continente en aquellos años.

Son las primeras evidencias de dos concepciones distintas de la misma problemática en la que se engloban la visión sobre el conflicto, la forma de pelear por las reivindicaciones para el sector y la estrategia hacia el poder político. De la discusión abierta surgieron además coincidencias, ideas y propuestas para avanzar.

Estas dos corrientes, por convocatoria de *En Marcha*, accedieron por primera vez a dirimir sus diferencias sentados a una misma mesa. Por el Centro de Ex combatientes Islas Malvinas La Plata: Rodolfo Carrizo (presidente), Ernesto Alonso (vice), Mario Volpe y Carlos Giordano. Por los "veteranos": Marcelo Sánchez (presidente de la Federación de Veteranos de Guerra de la provincia de Buenos Aires), Ramón Gallego (presidente de la Casa del Veterano de guerra de la República Argentina), Abel Campos (presidente de la Casa del Veterano de Guerra Bonaerense), Jorge Vázquez (ex presidente de la Coordinadora Nacional de Centros de ex-combatientes y responsable del sitio Malvinas.com) y José Castillo (Suboficial de Ejército (R.).



'Ex-combatientes' y 'veteranos' sentados en la misma mesa.

JUAN GARCÍA CORTINA

Legislación

Alonso-Todavía falta legislación, mecanismos que contribuyan al pleno empleo de los ex-combatientes. Existe un porcentaje de desempleo de alrededor del 30 por ciento en el sector. Hay mucha difusión por parte de los gobernantes de turno en que se da empleo, se otorgan beneficios, pero la realidad muestra otra cara. Y sobre todo en el Conurbano, el trabajo es prioritario para reinsertar en la sociedad a los compañeros.

Vázquez -Faltan leyes pero hay un problema de fondo. Tenemos que definir quiénes somos realmente vetera-

nos de guerra. A Malvinas fuimos unos 13.200 efectivos, incluyendo soldados y cuadros. Hoy los padrones arrojan 22.000. Es la primera guerra en la que, con el paso del tiempo, hay más combatientes. Se deben depurar los padrones para lograr que los beneficios lleguen verdaderamente a los veteranos y no a aquellos que fueron

“A Malvinas fuimos unos 13.200 efectivos, incluyendo soldados y cuadros. Hoy los padrones arrojan 22.000. Es la primera guerra en la que, con el paso del tiempo, hay más combatientes”.

movilizados a la zona sur del continente, o a quienes ni siquiera fueron movilizados y por amiguismo de algún funcionario hoy los perciben. Además la legislación actual es discriminatoria. Genera veteranos de primera, segunda y tercera categoría. Todo aquel que fue a las islas debería recibir un beneficio igualitario. Pero un veterano de Catamarca o de San Juan es distinto de uno de Buenos Aires. El bonaerense cobra una pensión provincial además de la nacional. El de Santiago del Estero no la cobra porque ni caja de jubilaciones tiene esa provincia. Las pensiones provinciales son buenas pero no podemos evitar mirar al resto del país y bregar por la unificación de las pensiones provinciales

Leyes

Nacionales

Nº23.109; de octubre de 1984. Otorga “beneficios a ex soldados conscriptos que han participado en acciones bélicas en el Atlántico Sur”. Las áreas de cobertura eran salud, trabajo educación y vivienda.

Nº23.848; de 1990. Otorga una “pensión vitalicia” para “quienes participaron en acciones bélicas en el conflicto del Atlántico Sur ex-soldados y civiles”. En 1991 se incorpora a ex-suboficiales y ex oficiales.

Nº24.310; de enero 1994. Otorga una “pensión graciable vitalicia a ciudadanos argentinos que sufrieron incapacidad con motivo de las acciones bélicas en el teatro de operaciones”.

Nº24.343; de julio 1994. Otorga una “pensión vitalicia a ex-soldados que participaron en acciones bélicas en el conflicto” y a “civiles que cumplieron funciones en lugares donde se desarrollaron las mismas”.

Nº24.624; de julio de 1996. Incrementa la

partida correspondiente a las pensiones para “los Heroes de Malvinas y sus derechohabientes”.

Nº24.652; (modificatoria de la 23.848)
Nº24.892; diciembre 1997 (modificatoria de las 23.848 y 24.652)

Provinciales

El panorama en cuanto a legislación varía entre la Capital Federal, la provincia de Buenos Aires (hay casi 5.000 ex-combatientes) y el resto de las provincias. Sólo tienen leyes provinciales que establecen pensiones Chaco (986 ex-combatientes), Tierra del Fuego, San Juan y Córdoba (en estas dos últimas, se trata de algo muy reciente por lo cual aún no se cobran). En Santa Fe existe un subsidio. En Corrientes (1.300 ex-combatientes) hay una ley en cuanto a otorgamiento de puestos de trabajo, pero no se cumple; y una ordenanza en su capital que exige a los ex-combatientes del pago de impuestos, pero no en el resto de las localidades. En toda la zona del litoral hay un porcentaje de desocupación en el sector de alrededor del 40 por ciento y un agravamiento del estado psico-físico, con re-

currentes suicidios y tentativas.

Bonaerenses

Nº10.428; de agosto de 1986. Pensión vitalicia “para soldados conscriptos que hubiesen participado en las acciones bélicas desarrolladas entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982 en el denominado Teatro de Operaciones Malvinas y aquellos que hubieran entrado efectivamente en combate en las acciones bélicas desarrolladas en el Atlántico Sur”.

11.22; Subsidio mensual para el personal del Poder Judicial que fuera ex-combatiente de Malvinas.

11.294; (modificatoria de la 11.221)

11.885; (modificatoria de la 11.221)

11.904; Excenciones impositivas.

En 1994 la reformada constitución provincial incluye en su artículo 36 inciso 10 un párrafo para los Veteranos de guerra. “La provincia adoptará políticas orientadas a la

asistencia y protección de los veteranos de guerra facilitando el acceso a la salud, al trabajo y a una vivienda digna”.

Además, se otorgó por vía de decretos un plus a empleados de la administración pública en sus diferentes estamentos (se debe optar entre el plus o la pensión).

Nº 12.006; octubre de 1997 Pensión Social Islas Malvinas, con carácter mensual y vitalicia para soldados conscriptos ex-combatientes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que hayan participado en las acciones bélicas desarrolladas entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982 en el denominado Teatro de Operaciones Malvinas (TOM) o aquellos que hubieran entrado efectivamente en combate en el Area del Teatro de operaciones del Atlántico Sur (TOAS) y civiles que cumplieran funciones en los lugares donde se desarrollaron las mismas.

Nº 12.317; (modificatoria de la 12.006) Incorpora a los derecho-habientes de los muertos en la posguerra. El gobernador Duhalde la vetó pero su veto no fue ratificado por las cámaras.

en una pensión nacional.

Otro tema a discutir es el de los subsidios para quienes trabajan en las administraciones provinciales y municipales. Nadie dice que está mal. Pero ese plus que beneficia a un veterano también actúa como freno para resolver el problema del desocupado. Lo mismo pasa con el último decreto de Menem que prevé un aumento de 357 pesos al personal de la administración pública. Le corresponde a 300 veteranos empleados y a unos 6500 militares de carrera. Sabemos que los que hoy están beneficiándose van a ver que se tocan sus intereses, pero tenemos que pensar en la masa de desocupados.

En Misiones ha ocurrido que han entregado casas a veteranos, las han

“Un informe del equipo de medicina forense que participó en la guerra sostiene que la mayoría de los cuadros heridos tenían impactos en la espalda...”

vendido y vinieron a pedir de nuevo a Capital. Esto ocurre porque la información no está unificada. Es un verdadero kilombo. Así un tipo recibe dos veces el mismo beneficio mientras que otro que lo necesita ni se enteró.

Giordano -Es necesario depurar los padrones, sí. Yo conozco un caso muy particular, el del Batallón de Infantería de Marina N° 2 de Baterías, en donde hice la *colimba* y con el cual fui a Malvinas. Sus registros incluyeron también a los que quedaron en el continente. Es un escándalo y es responsabilidad de las Fuerzas Armadas.

El otro escándalo es meter en un mismo padrón a los ex-conscriptos y a los cuadros. Dos status bien diferentes. En general, el personal de cuadros, si bien hubo una situación de gente que pidió la baja, como institución siguió manteniendo beneficios internos, cosa que los ex-combatientes tuvimos que demandar. Hay sí algunos ex-combatientes que usufructúan demasiados beneficios, pero estoy seguro que la gran masa que cobra la pensión en Buenos Aires, la necesita para sobrevivir. La desigualdad no está dada por ser bonaerense o santiagueño, sino por la profunda necesidad de ese beneficio arrancado al poder político. No podemos convertir el asunto en una guerra “interna”. Sería hacerles el juego a quienes desde el gobierno dividieron el movimiento de ex-soldados.

Vázquez -Creo que veterano es todo el que estuvo en Malvinas, más allá de

si fue personal de cuadro o soldado. No deberían tener pensiones iguales, porque el soldado fue a Malvinas cumpliendo una carga pública en cambio el militar fue siguiendo una vocación de servicio para la cual fue entrenado y pagado durante años. Lo que es necesario distinguir es la situación del personal civil. Por ejemplo, Nicolás Kazanew está percibiendo una pensión como veterano de guerra. Me parece mucho más aberrante que la cobre ese tipo a que lo haga el personal de cuadros. Tenemos que plantearnos una ley que defina quién es veterano, personal civil participante o correspondiente de guerra.

Sánchez -Nosotros creemos que el término *ex-combatiente* significa como que ya fuimos, algo que está en el pasado, y creo que en la post-guerra hubo y hay una dura batalla en donde hemos tenido que lidiar con el poder político y la burocracia. La palabra *veteranos* envuelve un rango que nos merecemos.

Carrizo -Bueno, a la guerra también fueron Galtieri y Astiz, y si tomamos esa opinión serían ex-combatientes. Muchos militares torturaron, traicionaron en el frente y nos vendieron mercadería, igual que Kasanzew.

Un informe del equipo de medicina forense que participó en la guerra sostiene que la mayoría de los cuadros heridos tenían impactos en la espalda... En general los soldados tuvieron una actitud digna en combate y la mantuvieron a la hora de pelear sus derechos. No nos podemos igualar. En la Provincia hicimos una ley con una clara definición: no queremos que estén las FF.AA., no porque seamos perversos ni porque estemos en contra del cabo cocinero. Los miembros de las FF.AA. no asistieron a una sola reivindicación, pero siempre se colgaron de los beneficios. Los mismos torturadores siguen estando dentro de las



Rodolfo Carrizo



Jorge Vázquez

FF.AA., que no han hecho una autocrítica respecto de Malvinas. Hubo militares que luego del regreso de la democracia estuvieron comprometidos con levantamientos. Y el General Balza dijo que no hubo fusilamientos de guerra, aunque Scotland Yard y la prensa lo hayan desmentido. Nosotros no consideramos que la palabra veterano sea la que mejor le caiga a los ex-combatientes, a los soldados. Somos gente que resistió un modelo y desde que nacimos como organización se han ido verificando las diferencias. La pelea principal fue por el reconocimiento social. Las pensiones nacen como una necesidad.

Castillo -No hay que mezclar tortura y secuestro con los veteranos de guerra. En segundo lugar, me gustaría que me enumeren los beneficios que tiene el personal de cuadros. Le puedo asegurar que el único beneficio que tiene en estos momentos es la exención de impuestos. No cobra nada por ser veterano. Es la vocación de cada uno y un orgullo para el que fue. Reconozco y me he enterado de gente que actuó mal, lo he visto yo mismo en el hospital militar. Así como vi cuadros que han venido con el tiro en la espalda, también he visto soldados.

Vázquez -En la Casa del Veterano tenemos personal de cuadros que son drogadictos. Son veteranos de guerra, están en la calle, se fueron de baja apenas volvieron. ¿Qué deberíamos decirle? “Hasta que la institución militar no diga que se equivocó a vos no te damos bola”. Los que conocieron a Castillo en Malvinas saben que les limpiaba el culo a los soldados hechos pelota. Era su obligación, perfecto. Es un tipo que va a la Casa del Veterano y ayuda a todos los veteranos de guerra. A él no le voy a decir que no. Porque yo tengo que defender a tipos como éste, que se la jugaron.

Un ex-combatiente del público -Al señor lo conocés, no dudo de la labor que haya cumplido. Pero a vos dentro de la Casa del Veterano se te puede meter el que se pegó un tiro en

la pata porque estaba cagado en los calzoncillos. O estuvo en el Olimpo o en Orletti, dándole picana a un pendejo como vos.

Giordano -Lamentablemente, todavía tenemos una diferencia central, la visión sobre a quiénes agrupamos. Nosotros no podemos tener como compañeros a miembros de las FF.AA. que no solamente nos llevaron a una guerra. Como institución vaciaron este país y desaparecieron a 30.000 argentinos. El suboficial mencionaba que no tiene que ver la tortura con los ex-combatientes ¿Qué hacía el *Urco* Ibañez con una tenaza agarrándolo del labio al soldado Dávila? ¿Qué hacía? Es una tortura. Y los estaqueamientos... Sobre

“Nicolás Kazanew está percibiendo una pensión como veterano de guerra. Me parece mucho más aberrante que la cobre ese tipo a que lo haga el personal de cuadros”.

Malvinas Balza dice *está todo bien*. Es impresionante Balza. Dice que los otrora adversarios son nuestros amigos. Que no hay que hacer nada con los tipos que están adentro de las FF.AA. Que no hay que revisar nada. Que no hubo fusilamientos en Malvinas. Entonces realmente me parece que a las acciones positivas que seguramente todas las organizaciones de ex-combatientes intentan al pedir por sus derechos hay que sumarles también la acción clara de decir qué pasó en la guerra y qué pasó en este país con Malvinas, porque si no, una política se da de patadas con la otra y genera muchísimo ruido en la posibilidad de dialogar.

Los gobiernos

Sánchez -Coincidimos en que los grandes responsables de la guerra fueron las FF.AA. También fueron responsables, antes de irse del poder, de no generar una sola política social para los veteranos. Luego vino Alfonsín que inauguró uno o dos monumentos y nada más. En 1989 empieza una tendencia de beneficios para los veteranos por presión de las agrupaciones, mas allá de las diferencias. Porque los únicos que no aceptarían de ningún modo sentarse en esta mesa serían los miembros de la Federación de Veteranos de la guerra de Malvinas de la República Argentina, donde está la pata del menemismo y los beneficios para unos

pocos a consecuencia de que muchos sufran una política de marginación. Estos veteranos que están enquistados en el poder del menemismo y cuando uno abre la puerta de un despacho están esperando y lo sientan en las mesas que ellos quieren. Esto tiene que quedar claro porque sino parecería que existe un enfrentamiento contra el CECIM de La Plata. Creo que las agrupaciones de veteranos tenemos que agradecer al CECIM por su lucha.

Giordano-El período militar de Bignone y Nicolaidis fue un período de estupor post-Malvinas. Hubo muy pocas organizaciones. En general se fundaron en las grandes ciudades, y surgieron de entre los ex-soldados; no hubo, en ese primer momento, nucleamientos de personal de cuadros y tampoco hubo intención de los cuadros de sumarse a esas organizaciones. También hubo organizaciones absolutamente civiles, ligadas a partidos políticos ultranacionalistas.

En el segundo momento, durante el gobierno de Alfonsín, llegó a haber centros de ex-combatientes en todas las provincias. El tercer momento fue el gobierno de Menem. Luego de su triunfo electoral se recluyó en la localidad cordobesa de *Los Cocos* para hacer su programa de gobierno. Se trató el tema Malvinas. Había un muchacho muy joven con cara de niño, Gustavo Beliz, que terminó siendo secretario de la Función Pública, que se encargó de organizar un acercamiento con un ala del ejército, liderada por Seineldín, que reivindicaba a ultranza la cuestión Malvinas como causa nacional.

Esa movida colocó una cuña en las organizaciones de ex-combatientes. La

creación de la Federación de Veteranos de Guerra con asiento en la secretaría manejada por Beliz, que tuvo la continuidad política con Claudia Bello, todo bajo la supervisión y el apoyo de Víctor Ramos y de César González Trejo y ahora Héctor Beiroa, se efectivizó la idea de tener ex-combatientes que apoyaran el proyecto político menemista.

El recambio del menemismo en mi opinión es su anterior vicepresidente, Duhalde. Se da porque Duhalde también tiene una política para los ex-combatientes. Interviene apoyando a algunos y estableciendo una directa acción política, por ejemplo en el otorgamiento de las pensiones provinciales. Hay una denuncia muy concreta,

“El primer compromiso de Duhalde había sido tener pagadas las pensiones el 31 de diciembre del '98. Sin embargo, aún faltan pagar unas 800”.

tenemos amplios datos, de que las pensiones provinciales están manipuladas para una campaña política. Esto es muy grave. Les pega por el lomo a tipos que están mal. Que están recontraojodidos. Y que no somos nosotros los que estamos acá, eso está más o menos claro, los que tenemos la posibilidad de sentarnos a pensar el tema Malvinas, de accionar. Son los que necesitan la pensión para vivir. Que siguen combatiendo en esta post-guerra que, coincidimos, ha sido, en muchísimos casos, más dura que la guerra.

Volpe -El primer compromiso de Du-



Carlos Giordano

halde había sido tener pagadas las pensiones el 31 de diciembre del '98. Sin embargo, aún faltan pagar unas 800, de las cuales 200 -según información del Instituto de Previsión Social bonaerense- son retenidas para ser entregadas en el acto de Municoy (intendente de Necochea). Como no alcanzaba con la gente de la zona, retuvieron inclusive pensiones de La Plata y algunas del Gran Buenos Aires. Por eso nos han llamado compañeros con problemas de salud o la casa a punto de ser rematada.

Sánchez -Yo conozco a Julio César Municoy. Es un veterano voluntario de Malvinas. Nosotros lo tratamos como un veterano más. Participa en este grupo. Obviamente por ser intendente tiene influencia hacia un gobierno. Ojalá tuviéramos otro veterano intendente. Lo conocimos hace aproximadamente un año y medio. Llegamos a Necochea, donde se nos presentó un monumento gigante que se está construyendo. Tenemos la información y estamos co-organizando el acto del día 10 de octubre. Si la acusación fuera cierta, nosotros también vamos a denunciarlo públicamente. Uno se pone mal,

realmente de ser así sería un hache de pe... (sic)

Carrizo-Es un corrupto y ustedes lo tendrían que expulsar. Duhalde cierra su gobierno con una deuda -no pagar mil pensiones, que llevan seis meses de atraso- y con la actitud de haber vetado un derecho legítimo, el aumento de la pensión e incorporar a los derecho habientes a ella. Veto significa negar. Le negaba el derecho a los familiares de los caídos a recibir la pensión que había generado su hijo muerto post-Malvinas. No pagarlas cuando están aprobadas en el presupuesto de la Provincia es un acto corrupto, porque hay compañeros que padecen necesidades a diario. Este gobierno no dio las pensiones, se las arrancamos. Ningún funcionario, ningún intendente del partido oficial apoyó esto, y el único diputado del PJ que apoyó esta ley, que vetó el senado, fue Tommy Díaz. Y el propio Remes (ex ministro de Economía provincial fue el que le negó los fondos.

Historia y geografía

El archipiélago de las Malvinas se encuentra unos 600 kilómetros al este del Estrecho de Magallanes. El navegante francés Louis Antoine de Bougainville lo descubrió en 1764 y le dio el nombre de *Malouines*. En 1766 se negoció su entrega a España, que lo declaró sometido a la jurisdicción del Virreynato del Río de La Plata. En 1820, tras la independencia argentina, se tomó posesión de las islas. Hasta que en 1833 fueron usurpadas por los ingleses. El archipiélago está formado por dos islas grandes -Soledad y Gran Malvinas- y alrededor de cien islotes. Por su cercanía con el Banco Burdwood es una excelente base para la pesca del calamar, la merluza y el krill. En sus alrededores hay evidencia de yacimientos petrolíferos explotables desde plataformas. Abarca en total 11.718 kilómetros cuadrados que albergan a unos dos mil habitantes. Sus mayores elevaciones apenas superan los doscientos metros. El suelo es en gran parte de turba. No permite el crecimiento de árboles. Predomina una especie de arbusto con pequeños frutos; según los diarios de a bordo de Bougainville, macerados con porotos y melaza, dan una excelente cerveza (Haberlo sabido antes...¿no Galtieri?).



JUAN GARCÍA CORTINA

En el CECIM creen indispensable diferenciarse de los miembros de las FF.AA.

Política exterior, soberanía y globalización

Giordano -El gobierno militar no llegó a tener una política exterior referida a Malvinas después de la guerra, tuvo que dedicarse al tema de la transición, a condicionar lo más que pudiera la democracia que se venía. La política exterior del radicalismo apuntó a instalar el tema en foros diplomáticos que empezaban a tener cada vez menos injerencia. La única que habían tenido era cuando respetaban los intereses hegemónicos. Sin embargo, se hablaba de los triunfos en las votaciones en el comité de Descolonización en Naciones Unidas. El gobierno radical sólo instaló buenas declaraciones apoyadas en el discurso por una mayoría de países pero no logró ningún avance en el terreno diplomático y en la reivindicación de derechos sobre la soberanía.

La *política de seducción* del gobierno de Menem, encabezada por Di Tella, se trató bajo una idea política muy fuerte establecida en los acuerdos del '71: La *doctrina del paraguas*. En base a esa política se dieron todas las concesiones habidas y por haber. Hasta este último acuerdo que introduce a los isleños como tercera parte, declara que nosotros vamos a un país extranjero, y a los únicos que les soluciona problemas es a ellos. A los isleños el primer viaje les implicó 60.000 dólares en una



La Agrupación de 'veteranos' integra al personal de cuadros.

semana. Al gobierno inglés le sacó la hipótesis de conflicto permanente que le generaba una base de 4000 tipos en Malvinas que es una política altísimamente cara en un país con el índice de desocupación más grosero de Europa. No es suficiente que se sienten a una mesa y esperen a ver qué les dan. Hay ejemplos a lo largo de toda la historia. Los negociadores se plantan siempre, por lo menos, estableciendo sus reclamos. Argentina lo primero que concede al sentarse es no hablar de soberanía. Y hay que plantarse, aún frente a los poderosos, con la reivindicación

de nuestros propios derechos.

Hay una palabra que está de moda: globalización. A la luz de todos los conflictos que están recorriendo el mundo no es más que una idea que se pretende imponer. Ayer en un programa establecían cuánta gente tiene Internet. Si toda la población del mundo fueran cien, sólo uno tendría Internet. Y setenta de esos cien tipos son analfabetos. Lo que está globalizado es el analfabetismo.

Todas las disputas que hay -Timor Oriental, Chechenia, Kazajistan, Gibraltar- son por la propiedad de la tierra. Aunque sea la propiedad simbólica. Porque Argentina a esta altura del partido, aunque le dieran Malvinas no tiene propiedad sobre los hidrocarburos, sobre la pesca, sobre el espacio aéreo, porque todas las empresas están privatizadas. Pero aun en ese sentido, es justo hablar de soberanía, porque los pueblos la siguen pidiendo. Hay masacres para impedir que los pueblos pidan por su soberanía.

Vázquez -Estamos muy lejos de los poderes que deciden. Pero si tomamos la actitud de formar a los jóvenes sabrán decir que no a ese tipo de cosas. Por lo menos va a trascender el reclamo de que las Malvinas son argentinas. No conozco de derecho internacional, no soy un diplomático. Pero puedo decir que no me gusta. Quisiera que ante cualquier política que realice el Estado nos consulten. Porque, por ahí, lo que para ellos es maravilloso como mandar un librito, para nosotros es humillante.

Carrizo -Creemos que hay poderosas razones para que el imperialismo, lla-

mado hoy de alguna otra manera, no quiera dejar Malvinas: por la comunicación bioceánica, porque hay recursos que quizás hoy no se puedan explotar pero en el futuro sí, por la jurisdicción antártica, por la reserva de agua potable, por el krill, por una cantidad de cosas que el mundo va a necesitar y que están ahí.

Creo que podemos empezar a generar alguna idea de que las Malvinas son recuperables, planteando el tema como un problema regional cuya solución daría beneficios a todo el continente americano. No es lo mismo pensar Malvinas desde 30 millones de habitantes que desde trescientos millones.

Malvinas

La guerra se desarrolló entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982. Las tropas argentinas sufrieron un total de 1717 bajas. 649 de ellas, muertos. 194 de Ejército, 55 de Fuerza Aérea, 2 de Prefectura, 16 marinos mercantes y 375 efectivos de la Armada. Es necesario aclarar que la mayor parte de estos últimos murieron en el hundimiento del *Crucero General Belgrano*, de otra manera podría sobreestimarse la participación de tal fuerza en combate. Gran parte de las bajas argentinas se debieron a afecciones ocasionadas por el frío y la mala alimentación. La Task Force sufrió por su parte 1032 bajas (255 muertos). Se trata del más alto porcentaje de pérdidas sufridas por Gran Bretaña desde la Segunda Guerra Mundial: 6 bajas por día de combate (para establecer pautas de comparación, vale citar que la guerra de Corea, el conflicto

con más alto porcentaje de pérdidas humanas, tuvo 11 por día de combate).

Rattenbach: General, usted llevó adelante el conflicto basado en un orden de ideas equivocado. Le repito, usted debió asesorarse debidamente con gente capacitada...han llevado al país a una situación de la cual ustedes no tenían noción...

Galtieri: Yo vine aquí cumpliendo órdenes...Me permito pedirle que no me acuse...

Rattenbach: No lo acuso; le digo la verdad de lo que usted ejecutó y sobre la culpabilidad de los que acompañaron su acción.

(Del interrogatorio a Galtieri, Anaya, Menéndez y Costa Méndez por parte de la comisión Rattenbach, encargada por las FF.AA. de investigar el desempeño en el conflicto del Atlántico Sur).



Marcelo Sánchez

Testimonios, narrativa, crítica.

Contar(nos) la guerra

Bartleby (1856) de Herman Melville, es un relato justamente admirado. Prefigura el mundo de Kafka, nuestro mundo, y por eso resulta hoy aún más inquietante que cuando se lo publicó. Su protagonista es el pequeño hombre de la gran urbe -evidente y secreto como el escondite de *La carta robada-*, el hombre que sólo posee su trabajo alienado y su soledad. Ya en el primer párrafo, como al pasar, se incluye una frase que alumbra la literatura moderna: *...una clase de hombre interesante y hasta singular, de la cual, entiendo, nada se ha escrito hasta ahora...* No sólo nuevos procedimientos y rasgos estilísticos fueron incorporados por la narrativa en su devenir, también personajes, ámbitos y voces. Así, entre nosotros, desde *El Matadero* de Echeverría, que convierte un ámbito en metáfora pero limita sus voces -esas que campean en la gauchesca- hasta los campesinos pobres, hijos de la inmigración, y los marginales urbanos que aparecen aliadas sus voces a ásperos estilos nuevos- en la obra de Walsh, Conti, Briante o Castillo.

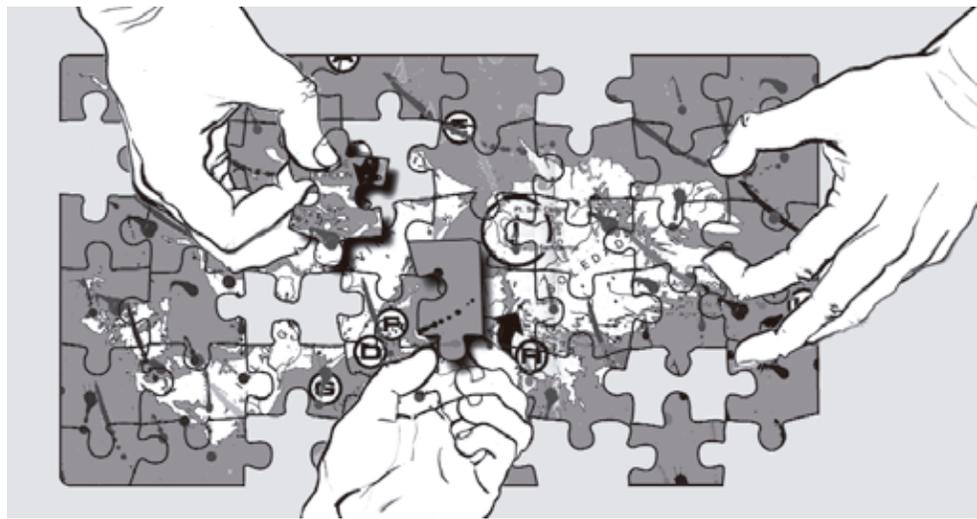
El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional fue, entre otras cosas, una serie de operaciones sobre la lengua. Sobre la lengua escrita, la lengua hablada y las lenguas físicas de opositores con el tormento. Un hiato y una puesta de límites a lo que podía ser materia de lenguaje. *Respiración artificial* (1980) de Ricardo Piglia, fue necesariamente alusiva (y elusiva) en cuanto a la represión. Malvinas, en cambio, entra de manera mucho más directa -si bien no realista- a la literatura argentina. Los militares tambaleaban cuando Rodolfo Enrique Fogwill (aún firmaba así) escribió en las ya míticas jornadas del 11 al 17 de junio de 1982 *Los Pichy-Cyegos-Visiones de una batalla subterránea*. Los soldados aún no habían vuelto. Es más, para cuando llegaron la novela -rebotada por la pacatería editorial- ya corría entre exiliados en Brasil. Fogwill no pudo atender a ningún testimonio directo antes de la escritura. Inventó un coloquialismo colmado de quiebres, de repeticiones, como bombardeado. El ambiente de las conversaciones de trinchera, lejos de casa y cerca de la muerte. Muchos testimonios, posteriores, parecen basados en *Los Pichy-Cyegos*. Sucede que "el campo de la literatura es un campo minado por la

Cuando se han herido las palabras de un pueblo, la sociedad no se puede recuperar hasta que el lenguaje no termine de curarse. Las palabras marcan nuestra experiencia. El lenguaje, público e íntimo a la vez, es un límite entre nuestra vulnerable identidad y el mundo. Cuando, como a la piel, se hiere o se mutila el lenguaje, ese límite cae. Entonces, parece que no hay defensa. Salvo desarticular ese código del terror para que no sea una lengua viva. *

política", ha dicho el autor. De ahí esas explosiones y las iluminaciones artísticas que resultan. La absoluta falta de cortesía y de corrección política de su lenguaje, ataca no sólo al discurso político que en su apariencia de oposición al terror armado, vira hacia la *razonabilidad* del terror económico, sino también al discurso juvenilista de *los alegres 80*. "La literatura siempre fue para mí un desvarío que elude al consenso y al desvarío pactado", también esto lo dijo Fogwill.

La segunda (gran) novela en torno a Malvinas llegó quince años después: *Las islas* (1998), de Carlos Gamerro. Quien al igual que Fogwill, evita el realismo y la corrección política. También al igual que él, Gamerro pateó editoriales donde se repitieron los *no*, por lo que debió costear su edición. A diferencia de Fogwill, Gamerro realizó entrevistas a ex-combatientes; éstas no le transmiten a su novela un tono testimonial, sino que operan como *background*.

En un inteligente ensayo aparecido



en *Punto de vista* (*El fin de una épica*, agosto 1999), Martín Kohan marca lo que une a las dos novelas y las separa de lo testimonial: la literatura contaría la guerra como farsa, y no como tragedia con elementos épicos, a la manera de los testimonios. Vale la pena discutir tal afirmación. Al fin y al cabo, la picaresca de supervivencia de los *Psychys* puede asumirse como una *épica baja*, y el discurso a lo *miles gloriosus* internalizado por algunos ex-combatientes, a una *picaresca* con camouflage. Kohan afirma además: "Estos tópicos de los relatos testimoniales, los del drama de la guerra, dejan en pie los fundamentos de la fe nacionalista". Lo que no deja de ser una generalización excesiva, si se conocen en cantidad y profundidad historias de vida de los soldados. (Además, hay entre ellos desde núcleos seinedinistas hasta pacifistas a ultranza, pasando por agrupaciones de izquierda o marginados siempre al filo de engrosar las estadísticas de suicidios).

Kohan es más certero cuando indica la dialéctica entre la guerra y sus simulacros que recorre *Las islas*: Un juego de guerra. Uniformes comprados en la galería bajo el obelisco. Una torta decorada con la figura de las islas. Esa torta tiene gusto a turba. Un gusto que sólo el ex-conscripto que fue hambreado puede identificar. Y ahí Kohan afina aún más la crítica: "...hacer hablar a la verdad que existe en el interior de los disfraces y de los simulacros, y no en otro lado; hacer surgir el drama que subsiste en la farsa y se deja ver a través de ella". Además de lograr eso en su novela, Gamerro deja ver la trabazón entre guerra *limpia* y *sucia* ("inmunda").

El ámbito Malvinas ya está en nuestra literatura. Pero no están muchas de las voces posibles. Sobre todo, no están aquellas para las cuales Malvinas sigue siendo la metáfora de su tragedia, la batalla que no cesa. La novela de Fogwill -en todo sentido- es una novela de la guerra. La de Gamerro -en todo sentido- una de la post-guerra. No es realista, pero sí lo es su perspectiva. El narrador protagonista es un hacker que hizo el servicio militar en el regimiento 7 de La Plata, el que sostuvo uno de los más duros combates: Monte Longdon. ¿Cuántos ex-soldados de La Matanza, Corrientes o Chaco tienen computadora? ¿Cuántos tienen trabajo, vivienda, asistencia sanitaria, agua corriente, cloacas y un largo etcétera? La inexistencia de esas voces en la literatura, no es un problema personal de Fogwill ni de Gamerro. Es un problema de la literatura argentina que tiende a generar un solo tipo de voces: las de clase media provenientes de grandes ciudades. Lo que falta, puede ser algo así como "el monólogo alucinado, interminable, del sargento Cabral en el momento de su muerte, transcrito por Roberto Arlt" (*Respiración artificial*, Ricardo Piglia). Tal vez nunca se escriba. Tal vez se esté escribiendo o ya esté escrito, al acecho ¿Quién se animaría a publicarlo? ¿Quién podría leerlo?

* Marguerite Feitlowitz, autora de *El léxico del terror*, basado en el análisis comparativo del discurso de la dictadura con testimonios de sobrevivientes de los campos clandestinos de detención.

Marcia Marchesotti, radio-operadora

“¿Dónde estaba la verdad?”

“La vida pasó”, dice la voz, oscura. Y por detrás voces, y vasos, y risas.

Es de noche. El cronista, otra vez, se asombra de esa pequeña máquina capaz de guardar las palabras dichas, de hacerlas presente con sólo apretar una tecla. Dejó correr la cinta, y ahora es como si la tuviera de nuevo a ella ahí. A la distancia de dos pocillos de café. “Mi idea era navegar un tiempo nada más. Y justo me tocó ir a Malvinas”, está diciendo, nuevamente, la mujer de conjunto negro como esta noche. Cabello oscuro y largo, labios pintados. Anteojos de sol que no se quita, treinta y tantos años, menuda. Un hijo de cuatro. ¿Alguien al verla se la imaginaría encadenada al filo de una guerra? Afuera el viento. Pero el grabador acerca otro tiempo; y por su afuera se afanan apurados transeúntes. Muchos, seguro, abogados que van o vienen de tribunales, ahí a la vuelta del bar. Abogados como ella ahora.

Siguen corriendo la cinta y la voz en la noche negra como aquella ropa: “Todo fue casualidad. Y también la inconsciencia... Yo había llegado a Buenos Aires, a los tres días iba a salir de nuevo con el mismo barco. Y la fecha anterior a la zarpada, nos informan que no teníamos puerto de destino. Eso nos llamó la atención: no saber adónde íbamos. Cuando el capitán nos puso al tanto, alguna gente se desembarcó. Era 3 de abril. A mí ni siquiera se me ocurrió esa idea. Era una cosa que había que hacerla y punto. Un poco de inconsciencia. Estaba el que tenía su instinto patriota patriota, el que decía *hay que hacerlo*, el que decía *vamos a cobrar más horas extras*... Éramos dos mujeres: una comisaria de a bordo -Olga Cáceres, profesora de francés, ahora vive en Mar del Plata, con hijos... - y yo. Hasta llegar fue agotador. Era estar sin dormir, directamente. No sabíamos cuándo íbamos a recibir mensajes cifrados del edificio Libertad. Permanentemente haciendo guardia. Sin saber muy bien qué estaba pasando allá en las islas. El radio-operador está solo, no tiene a quien consultar. Tenía que estar alerta. Mucha responsabilidad... ¡Tenía veintiún años! Nuestro buque -el *Río Cincel* de la enajenada *Empresa Líneas Marítimas del Estado* llevaba pertrechos- no sé si explosivos también. El capitán (Juan C. Trivelin) tenía órdenes que no podía ni siquiera comentar. Sabíamos más o menos que cargábamos una pista de aterrizaje, pero nada más. La idea era desembarcar todo e irnos rápidamente antes del posible bloqueo”.

“Al llegar a Puerto Argentino, el siete o el ocho era un tiempo de temporales terribles. Un pesquero polaco garreó, se nos vino encima y la cadena de su ancla tomó vueltas en nuestra hélice. El buque polaco cortó la cadena y se fue. Pero nuestra hélice quedó con

las vueltas. No había buzos disponibles para liberarla en Puerto Argentino. Hubo que pedirlos a Puerto Belgrano. Vienen y no se conseguía lo adecuado para cortar la cadena. Era crucial cada hora. Si no salíamos a partir de determinado momento, habría que abandonar el barco, y por ahí nos llevaban al continente en avión. Toda esa estadía era no dormir, o dormir en la estación de radio. Yo había estado antes, en el '73. Con mi familia, en un barco de pasajeros que iba a la Antártida, Malvinas y Ushuaia. Recorrí la isla entera. Imaginate la situación: cámaras de fotos, la gente toda con camperas naranjas, puntitos naranja por la isla. Una situación festiva. Y cuando llegamos en el '82...todo aprestos bélicos, helicópteros”.

“Al fin pudimos zafar. Me guardé un eslabón de aquella cadena como recuerdo”, se ríe con ganas. “Tuvimos orden de ir a Mar del Plata. Al principio nos tuvieron incomunicados, y de ahí zarpamos para el destino original: Estados Unidos. Lo que ocurrió después, lo viví a través de las noticias, más que nada a través de la B.B.C. y de Estados Unidos. Una angustia, y yo una mocosa. Había conocido a mucha gente que estaba allá, porque venían al barco. Empecé a recibir las noticias y me los imaginaba en semejante trance... Cuando hablaban de combate cuerpo a cuerpo... El primer puerto que tocamos en EE.UU. fue Nueva York. Veníamos de una situación bélica y fue como entrar a otro mundo. Veíamos las noticias en los noticieros con una versión absolutamente contraria a la que nos venía llegando a través del boletín de E.L.M.A. ¿Dónde estaba la verdad?”.

“La llegada a Buenos Aires, mucho después de junio, fue lo más triste que he vivido. No se mencionaba la palabra Malvinas. Era una sensación de agobio. No existía guerra, no existían ex-combatientes, no existían personas con piernas amputadas, no existían heridos ni muertos. Yo misma me acostumbré a no sacar el tema, porque la gente se incomodaba. Decía yo *estuve*, y se tiraban para atrás: *No me digas nada, no me cuentes nada, no quiero saber nada*. Y yo simplemente hice un apoyo logístico como civil. Los que lucharon mano a mano... sufrieron unos traumas terribles, o pérdidas de sentidos.”

La oscura voz hace una pausa. Pasa a primer plano el incesante rumor de voces, de vasos, de risas. Motores en el afuera de entonces. En el afuera de ahora, la noche, el viento. Hasta que el cronista se oye preguntar *¿volverías?* .

“Sin duda. ¿Por qué no volver? Creo que a todos les quedó eso. Entiendo que tendría que haber sido todo absolutamente por vía diplomática, pero continuar hasta las últimas instancias; y seguir, y seguir, y seguir”.

...la memoria del desastre / donde sopla la sed.

Horacio Zabaljáuregui

“... los cambios políticos en Sudamérica y la naturaleza de nuestras relaciones con los diversos estados que la componen junto con nuestro extenso comercio en el Pacífico, hacen altamente deseable la posesión de algún punto seguro donde los buques puedan abastecerse, y si es necesario ser carenados. Frente a la posibilidad de estar empeñados en guerra en el hemisferio occidental, tal estación sería casi indispensable...”. Instrucciones del gobierno británico a su representante en el Río de La Plata, 1829

La participación de barcos mercantes -tripulados por civiles- es un aspecto no muy conocido. Las principales misiones cumplidas por ellos fueron el abastecimiento a las islas, el transporte de ma-

Esqu

teriales y personal a los puertos del sur, y las tareas de reconocimiento e inteligencia en alta mar: rodeo a la Isla Ascensión, donde se concentraban las tropas británicas, para pasar informaciones acerca de ellas y avistaje de la *Task Force* en su avance hacia la zona de combate. Intervinieron más de una veintena de buques, más de un centenar de tripulantes, incluidas tres mujeres: la enfermera Dora West, la comisaria de a



Olga Cáceres y la operadora de radio Marcia Marchesotti (ver entrevista). Diez muertos, quince de ellos hundimiento del carguero *de los Estados*, y algunas instancias dignas de no olvidarse, como las que pasó el *Río Carcarana*: Sorteó a los submarinos nucleares *Splendid* y *Spartan* y arribó a Puerto Argentino el 26 de abril. El primero de mayo fue ametrallado por aviones *Sea Harrier*, escapó y se ocultó al sur de la Isla Soledad. Volvió al día siguiente a concluir su descarga en condiciones meteorológicas durísimas. Luego, mientras permanecía fondeado a la espera de órdenes, lo atacaron nuevamente: bombas, ráfagas de metralla y tiros de cañón. Debió ser abandonado y días después lo remató una fragata británica. Por poco no fue también echado a pique el petrolero *Puerto Rosales*. Estuvo provisionando de combustible al crucero *General Belgrano* hasta horas antes de su hundimiento. Estuvo, pues, en el periscopio del submarino *Conqueror*, cuyo comandante sólo esperaba una palabra: *Final*.

“... ventoso. Cielo negrozuzco. Recuerdo que ya no había carne. La barru Picuco Soria, el Negro Flobezón Chaile y yo, que parte de la salteñada del buco, salimos a cazar raton. Los hervimos, les pusimos



mucho vinagre y de esa forma comimos algo. Entre los ratones y las papas podridas, eran mejor los primeros. Al rato estuvimos muy descompuestos. Después del mediodía se llamó a zafarrancho de combate. A mí me tocó ir al Banco 2. Picuco Soria, por ser panadero, tuvo que ir a municiones para cañones de 6 pulgadas. El Negro Flores y el Cabezón Chaile cubrieron el girocompás de proa. A las 15 horas se levantó el zafarrancho de combate. Todo había sido una falsa alarma. En seguida por los parlantes a tomar el mate cocido (yo no fui y estaba muy descompuesto por lo de los ratones). El Cabezón se quedaron en el girocompás mateando. C

via dictarorme, o distraer el mie

a charlar con los n del taller de electricidad. Hablamos de que Costa Méndez el Gardel de los cancilleres, y no ganábamos por capacidad técnico-operativa, les ganábamos de puro macho nomás.



gentina. Estos sí lograron acertarle, por error, dos bombas. Que a su vez por milagroso error no estallaron.



primera línea...".

"... la solución de gran aceptabilidad fue la entrega de na, sal y grasa para que la tropa hiciera sus tortas fritas, dando por tado una tarea en que distrajo la espera para entrar en combate. Las referencias a tortas fritas y el mate, además de su alimenticio, considerado apreciable, constituyeron un apoyo psicológico importante para los soldados en la

Logística de la guerra de Malvinas, profesor C.M. Ibañez, contraalmirante P. E. Arguindeguy

Era una mañana limpia y con sol. No más niebla, aunque sí mucho frío. Había terminado la interminable noche del 11 de junio. La guerra había terminado. En Monte Longdon, paracaidistas ingleses revisaban las posiciones argentinas. El cabo Gary Sturge, se encontró un soldado herido en la pierna. Lo puso contra una roca, y alzó una pistola recogida del bunker de los oficiales argentinos. El herido, morocho, aindiado, mostró un crucifijo que tenía en el cuello. Sturge disparó. No fue el único fusilamiento, pero Scotland Yard reunió evidencias completas de este caso. Pese a ello Sturge no fue procesado. Se consideró que ya había sido sometido a disciplina militar en el lugar de los hechos. Vive en el sudeste de Inglaterra, y trabaja en una empresa de alarmas de seguridad.

(contado por los periodistas Christian Jennings y Adrian Weale en el libro *Muchachos de ojos verdes*)

Malvinas

Qué ilusos... A las 15.58 se pararon todos los relojes por la onda expansiva del primer torpedo. Enseguida el otro. A partir de entonces, la noche, el terror (ya no miedo) y la desesperación ocuparon los puestos de comando del barco. Todo fue como cuando chicos pisábamos los hormigueros, sólo que esta vez nosotros éramos las hormigas.

Hugo Molina (Antihéroes, julio 1995)

La de fotógrafo de guerra es una profesión ingrata. Si lo sabría el gran Robert Capa... El, que había congelado el instante decisivo en el que un miliciano entraba a la muerte; él, que partió sembrado aliado en Normandía con demencia, y hasta tuvo tiempo y maña para algunas fotos magistrales; justo él, ir a la guerra como un chambón en campo de una guerra colonialista de morond por un arrabal del planeta llamado Irlanda... A diferencia de Capa, el teniente de la Argentina no tenía trayectoria como profesional de la imagen. Sin embargo, las únicas tomas del crucero *General Belgrano* hundiéndose, las hizo él desde la balsa en que salvó su vida. Una vez en tierra, entregó el rollo a sus superiores. Se trataba de un importante documento para la inteligencia naval. Enseguida pronto vio sus fotos. En las tapas de importantísimas revistas, las vio, nacionales y anglosajonas. Obviamente, sin créditos. Obviamente, pingüe negocio de sus superiores. La de fotógrafo de guerra argentino puede ser una profesión doblemente ingrata.

El Formosa, un carguero de E.L.M.A. llevó 3.500 toneladas de pertrechos a la zona del conflicto. Logró descargarlas, pero el 30 de abril a la noche fue sorprendido en puerto por el ataque británico. Hábilmente tripulado, y con bastante suerte, logró alejarse de la zona sin sufrir daños. Ya al sur de la Isla Soledad, lo avistaron tres aviones Skyhawk de la Fuerza Aérea Ar-



El periodista norteamericano Michael Herr, publicó un libro acerca de Vietnam -*Despachos*- en el cual refiere un hobby de algunos soldados defensores del *Mundo Libre*: coleccionar orejas de vietcongs. En los '70 fue best-seller entre comandos británicos. Años después, en la mochila de uno de ellos a quien un obús argentino había tronchado la cabeza, se encontró una oreja. Prolijamente rebanadas, clasificadas y envueltas. El paracaidista Vicente Brambley encontró a un argentino herido en la pierna, pero vivo y consciente, a quien le faltaban esos codiciaos administrativos. Tras la guerra, Brambley escribió *En el infierno*, primer libro en denunciar los crímenes de sus compatriotas en Malvinas (helados desde mucho antes por nuestros exércitos). Otros invasores con menos escrúpulos se preguntaron: *Esos argentinos ya no necesitaban sus ore-*

"... varios de mis compañeros fueron estaqueados por diversas faltas, a manos del teniente Ferrer y sus suboficiales. Dejando de lado la gravedad de las faltas cometidas, jamás podrá justificarse tal pena y mucho menos en la situación que vivíamos, en la que debíamos estar en perfectas condiciones físicas y mentales para poder combatir. Ver a un compañero tendido en el suelo helado, sin poder moverse y soportando temperaturas de veinte grados bajo cero, nos hacía pensar *¿quiénes son nuestros enemigos, los ingleses que nos bombardean o nuestros propios superiores, quienes en lugar de cuidarnos, defendernos y ayudarnos para poder combatir, nos maltratan de esta forma?* Además el infractor antes de ser estaqueado era generalmente golpeado a puñetazos por el teniente Ferrer al tiempo que lo insultaba. Súmese a todo esto la debilidad que teníamos por la escasa comida que recibíamos y el frío que no podía soportarse con la ropa mojada...".

Carta del ex-conscripto Juan Santagada (Clarín, 19 de febrero de 1983)

"Nos aprisionaron al correo. Estaban todas las cartas que nunca llegaron. Todo el alimento que se había perdido. Los más vivos se habían estado afanando de los soldados comidos a morjitas de *Mantecol* en un momento en que después era cagar y vomitar tiempo. Una metáfora".



Gustavo Caso Rosendi (El Atajo, julio 1996)

En diciembre de 1982 las FF.AA. crearon la comisión de análisis y evaluación de las responsabilidades políticas y estratégico-militares en el conflicto del Atlántico Sur. El documento que produjo se conoció como *Informe Rattenbach*, por el general que la presidía. Este calificó a la guerra como *aventura militar* y descalificó tras pormenorizado análisis de errores y horrores a sus responsables. Rattenbach se había tomado la cosa demasiado en serio, ¿en qué país vivía? El informe -aunque fue antes publicado por la revista *Siete Días*- se convirtió en una especie de secreto militar. Nunca se lo empleó para el juzgamiento -ni civil ni castrense- de Galtieri, Anaya, Larrañaga y demás responsables.



Horacio Ballester, del Centro de Militares por la Democracia

Conversación con el coronel

- Veo que no le aflojás a la lucha contra la deuda

- Y yo veo que no le aflojás al cigarrillo. Pará, que te traigo un cenicero. ¿Qué vas a tomar?

El coronel (R) Horacio Ballester, del Centro de Militares por la Democracia en Argentina (CEMIDA), es el tipo menos marcial que pueda imaginarse. Nos conocemos muy bien y nos damos un tiempo de silencio hasta que pase el aire de nostalgia por los años compartidos. Las reuniones, las broncas, los afectos. Cuando desde el periódico partíamos a interesar a partidos, sindicatos o allí donde se tratara el tema.

- Yo fui al SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) representando al periódico. Ahí se fue desarrollando "Diálogo 2000", vinculado con un movimiento ecuménico, el "Jubileo 2000". Uno ya tiene bastante camino andado en el tema como para hacerse a un lado, aunque quedemos tan pocos.

Ballester se levanta y vuelve con un viejo cuadernillo editado por la Multi-sectorial por la solución de la deuda externa. Lo abre, hojea...

- Mirá todos los que éramos...

Repasamos más de tres páginas de sindicatos y sindicalistas, partidos políticos y dirigentes, organizaciones culturales y populares. Los que después de la "crisis de la deuda", en los '82/'83, tomaron conciencia de la bola de nieve que iba creciendo y en el '85 participaron en la conferencia internacional de La Habana.

- Con todos estos estuvimos en La Habana y después se fueron "borrando". El sindicato de Judiciales mantuvo el periódico con altibajos durante trece o catorce años, hasta que quedamos pedaleando en el aire y el "Deuda" dejó de salir por falta de presupuesto.

- Y ahora vemos que se vuelve al tema. En Jujuy, una marcha de 300 kilómetros denuncia el cáncer de la deuda. Recogen la bandera organizaciones religiosas: musulmanas, judías y católicas...

- Es que el Vaticano, una vez caído el comunismo, tomó distancia de los Estados Unidos por recomendación de

El cronista y el coronel se encuentran en el microcentro, gritando tras una pancarta "no a la deuda, sí a la vida". Recuerdan cuando compartían tareas en el periódico "Deuda Externa". El tema vuelve a convocarlos y se inicia una charla que continúa en su casa.

sus propios servicios de inteligencia.

- Que son muy inteligentes...

- Le advirtieron de las condiciones de los países endeudados, donde pueden pasar cosas muy graves si no se toman medidas.

- Y cuando pasan cosas graves que afectan al poder, también afectan a la Iglesia. Pero ustedes en esto no están de ayer, sino desde aquellos tiempos tan distintos ¿Por qué fueron a Cuba?

- En primer lugar, para sumar fuerzas contra la presión de los acreedores y como respuesta a la versión según la cual el CEMIDA era un "invento de Alfonsín". Demostramos nuestra autonomía. Nos pusieron una bomba, algunos se fueron. Pero seguimos. En La Habana, la delegación argentina fue la más numerosa: como 130 organizaciones, que fueron las que en los años siguientes produjeron las grandes manifestaciones contra la deuda externa.

- ¿Cómo se veía la gestión de Alfonsín?

- Al principio se había formado una comisión para que se ocupara del tema, con excelentes economistas. Grinspun discriminó la deuda real y la inventada. La legal y la ilegal. Eran casi todos manejos especulativos. Denunció las deudas de los privados que nacionalizó Cavallo cuando era presidente del Banco Central. Que es como denunciar a la "iniciativa privada" para retirar las ganancias y "socializadora" cuando hay que pagar las deudas.

- En eso, Martínez de Hoz se llevaba los laureles...

- Obligaba, por ejemplo, a YPF a con-

traer deudas por una plata que nunca llegaba a la empresa. Agarraban esos dólares y los vendían según la "tablita" que había inventado para mantener una paridad ficticia. Y después, YPF tenía que pagar los dólares a precio de mercado.

- Así fue como esa y otras empresas quedaron "en familia", en las familias mafiosas del Proceso y sus sucesores...

- A excepción de Grinspun. Yo lo fui a visitar poco antes de su muerte y me acuerdo de él cada vez que veo cómo se sigue desangrando el país. Estamos pagando más de treinta millones de dólares por día.

- Y en el proyecto total de colonización se inscribe la entrega, el remate que desde allá se llama capitalización (compran con lo que falsamente les debemos) y de este lado se llama privatización ¿Cómo las ves?

- Una de las pérdidas más humillantes es la de los ferrocarriles ¿Te acordás cuando Bernardo Neustadt hacía la campaña para que los vendieran? "Doña Rosa, un millón de dólares diarios de pérdida para mantener a los ferroviarios". De los 40.000 kilómetros de vías, no quedan ni 10.000. Echaron a más de dos tercios de los trabajadores. Pueblos que hasta el agua recibían del tren, ahora languidecen. Se los sigue subvencionando para que se lleven la plata afuera. Y los vendieron para aumentar las jubilaciones. Otra burla. Concesionan las autopistas, garantizándoles las ganancias, y si el



tránsito baja, el gobierno paga por los que no pasaron y no pagaron. Pero cuando la privada LAPA produce una tragedia por falta de mantenimiento, el gerente dice que no lo hacen porque tienen que pagar el impuesto para la educación. Según ellos, los docentes tienen la culpa de que no se arreglen los aviones.

- ¿Qué opinión te merece la reunión de los 7 (países más desarrollados) en Colonia, para tratar la deuda de los subdesarrollados?

- Según el SERPAJ, que estuvo allí, los 7 (que son acreedores) han estudiado la situación de los países deudores y han sacado una especie de promedio de la capacidad de pago y a eso le llaman "deuda sustentable", para sacarles hasta la última gota, pero sin acogerarlos.

- Las amenazas de muerte contra Sonia Winner, del SERPAJ, no son tan inexplicables, entonces. "En algo habrá andado" en Colonia.

- La reunión de Colonia no fue sino para remachar las cadenas del endeudamiento, porque son nuestros pagos los que mantienen el sistema financiero internacional. Con perdón de la redundancia, el predominio del capital financiero sobre el industrial, comercial, sobre la previsión social y aún sobre los estados nacionales, no es producto de las elucubraciones teóricas de los Chicago Boys. Es producto del saqueo que han cometido en deudas originadas en los intereses de los intereses.

Tristán Argañaraz

Alejandro Olmos aguarda sentencia

Proceso a la Deuda

El inminente fallo esgracharía a los clones de la dictadura financiera. El demandante afirma que la lucha recién empieza. De la mano de todos, en las manos de nadie, propone.

Como aquel maestro del periodismo decía: la política es economía concentrada. Para el tucumano Alejandro Olmos el problema de la Deuda Externa no es si hay que pagar o no. Es un fraude y está esperando desde 1982 que la Justicia le dé, de un momento a otro, la razón. La primera de las implicancias políticas que una sentencia inicial tendría en el largo y sinuoso Proceso a la Deuda— Olmos nos aclara que el fallo sería “sobre el primer tramo, el correspondiente al gobierno militar” —, saca de la vaina a este hombre de 76 años, uno menos que Vittorio Gassman: “La investigación continúa con la otra etapa: la correspondiente a los dos gobiernos constitucionales, el de Alfonsín y Menem”.

Entre otros delitos, la denuncia de Olmos - generosamente expuesta en un libro que ya anda por su 3ª. Edición - permite situar a las privatizaciones menemistas como la continuación del fraude de la Deuda por otros medios y a través del testimonio de sus propios hechores, estrategias y clones.

- ¿A cuánto asciende el monto de la Deuda? ¿Es cierto que hay 30 mil millones dando vueltas por el mundo?

-Se estima que 90 mil millones. Es imposible de precisar. El Ministerio de Economía hasta el día de hoy no lo ha podido informar al Juzgado. Las declaraciones de los funcionarios prácticamente determinan hasta la imposibilidad de dar una cifra de la Deuda. Le aclaro que por una “decisión política” del (ex)ministro (Felipe) Cavallo -el entrecorrellado pertenece a un escrito elevado al Juzgado por el

propio Ministerio de Economía- se le quitaron al Banco Central todas las tareas relativas a la atención de la Deuda, para transferírselas al Ministerio de Economía, pero no para que éste reemplazara al Banco Central. Fíjese cómo sigue: el ministerio se las transfirió a su vez a un comité de 7 bancos liderados por el Citi Bank. Es decir, el Estado ha declinado sus facultades de administración de la Deuda para que la manejen los bancos. Al país se le ha impuesto la ley del acreedor.

- ¿Qué le pareció la propuesta de Duhalde sobre La Deuda?

-Yo diría — puntualiza sarcástico Olmos — la propuesta inicial de Duhalde. Pretendió establecer una diferenciación con De la Rúa y se agarró de la iniciativa papal, pero cuando se le echó encima toda la jauría de los economistas y los grupos financieros no tuvo el valor de continuar en esa posición.

- Además la iniciativa papal no nos incluye...

-En realidad es un tema que ha sido bastante deformado. La convocatoria papal no insta a pedir perdón por la Deuda, como se ha dicho muchas veces. Es en cambio una demanda a los acreedores para que cancelen la Deuda. Y no se refiere solamente a los países más pobres, se refiere a todos los países endeudados. Y lógicamente reclama la cancelación total, o cuanto menos una reducción sustancial. La iniciativa, por la investidura papal, ha tenido el gran valor de poner mundialmente el tema en el tapete. Nosotros en el Foro contra la Deuda somos bastante concretos: reclamamos la cancelación total de una deuda que el país no tiene. El país no debe la suma que se le exige. Y decimos más: no somos los argentinos que tenemos que rendir cuentas a los acreedores, son los acreedores que le deben rendir cuentas a los argentinos. Porque acá no sólo está nuestra exigencia de cancelación, sino la reparación del daño causado. Hay que tener en cuenta que las tasas de interés evolucionaron del 1% hasta el 22%. Para la Argentina, se pagó con creces. Una deuda, repito, supuesta.

- Leyendo su libro (“Todo lo que usted quiso saber sobre la Deuda Externa y siempre le ocultaron”) me encontré con el nombre de un ministerio para el próximo gobierno...

-... Ah. (ríe) ¡El señor Machinea!...

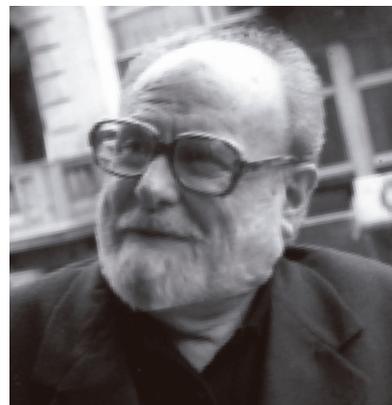
- ¿Qué le recomendaría a alguien que va a votar por primera vez y lee su libro?...

-Machinea (José Luis) perfeccionó el sistema de Cavallo de estatización de la Deuda. El creó los pagarés con los cuales se rescata la deuda privada. La deuda privada durante la dictadura militar y hasta el '83, estaba en 13 mil millones de dólares. Con Machinea en la presidencia del Banco Central, la deuda llegó a 25 mil millones de dólares. Todo es coherente: fue gerente de finanzas públicas durante todo el gobierno militar, o sea con responsabilidad en todo el proceso de endeudamiento y en el falso endeudamiento de YPF.

Una aclaración por si



el lector no leyó aún el libro de Olmos: ¿Se acuerda, durante la época de los milicos, cuando iba a cargar nafta y se encontraba con el precio más alto? Pues considere que ya pagó ahí su parte de una deuda supuesta. ¿Por qué “supues-



ta”? YPF prestaba el nombre por dinero que no recibía y, al tener que devolverlo a los acreedores, usted lo pagaba en la estación de servicio, la verdulería, etc. Entonces a aquellos “buenos amigos de la Argentina” no les quedó otra: nos van a tener que dar las empresas, dijeron. Y más nos vale saberlo tarde que nunca.

-¿Es verdad que la “política es economía concentrada” ?...

- (Se sonríe ante la frase de Lenin) Yo le atribuiría mayor gravedad a lo que sucedió con estos dos gobiernos constitucionales, el de Alfonsín y el de Menem, que a los militares. Estos vinieron con un plan preconcibido, con el endeudamiento planificado por Martínez de Hoz. Fue más fácil juzgar a los responsables militares del genocidio que a los responsables económicos y éstos últimos siguen todavía. Por eso, nosotros pensamos que la Deuda no es un problema económico. Es un asunto eminentemente político. Y esto recién empieza. Como decimos: “De la mano de todos, en las manos de nadie”.-

Nicolás Doljanin



EXTERIOR

"En su radicalismo más extremo, los estudiantes plantean una nueva UNAM sin rector, gobernada por instancias colegiadas y con autoridades elegidas por el voto secreto y universal de todos los sectores de la universidad".

Darío Fritz

El laboratorio

JAMIE BAILLERES

de nuestro futuro

Parece una máscara de jade. En primer plano, difuminado el fondo, se ve un rostro ennegrecido, pero reluciente. Es un retrato de la muerte. Es una de las más de 200 mujeres cruelmente ultrajadas y asesinadas en Ciudad Juárez en los últimos seis años, según cifras oficiales (nadie sabe el verdadero número de muertas). Es un registro de la realidad. Documentada, exhibida. Es una fotografía periodística. Parte de lo que se conocerá como la iconografía del siglo XX.

La terrible belleza de esta fotografía -jamás publicada en diario alguno- hace lamentar la pérdida de las miles y miles de imágenes que los fotógrafos de prensa registran cotidianamente. Pocas, muy pocas se difunden. Y mientras más crudas son las imágenes, menos suerte tienen en las mesas de edición que las desechan, ya sea por falsos pudores o injustificadas apreciaciones estéticas, sobrepuestas a cualquier valoración periodística.

Recuperar ese trabajo, ponerlo en su contexto más amplio, es algo que ha hecho el reportero estadounidense Charles Bowden en su libro "Juárez, the laboratory of our future" (Aperture, 1998, Nueva York), un ejercicio de periodismo de investigación con fuertes rasgos testimoniales del propio autor, que a la vez hace el retrato hablado de una docena de fotógrafos de Ciudad Juárez, esos extraños seres que se juegan la vida por una gráfica, casi siempre por un raquítico salario y sin reconocimiento alguno, incluso por parte del resto de los periodistas. Ellos aportan a esta obra las imágenes que nunca creyeron ver publicadas: miseria, violencia, muerte, vida... todo lo que hace de esta ciudad (frontera entre México y Estados Unidos) uno de los puntos de mayor conflicto social del planeta, espacio donde chocan desarrollo y subdesarrollo. Aquí está, en textos y gráficas, una visión apocalíptica de las relaciones Norte-Sur. Lo que ahí -en Ciudad Juárez- ya es, se anuncia para otros puntos del planeta.

De ahí que no sólo se justifique, sino que brille la reproducción de un artículo de Eduardo Galeano, incluido en el libro, que bien podría leerse como una sintética y actualizada versión de *Las venas abiertas de América Latina*. Y, como prefigurando esto, otro artículo, éste ni más ni menos que de Noam Chomsky, advierte sobre los nuevos modelos de dominación que han adquirido los grandes capitales financiero e industrial internacionales.

"Juárez, the laboratory of our future" es un libro brutal. Bastarían las descarnadas fotografías para describir un submundo que se desgarraría a sí

mismo y que amenaza con trasminar sus heces hacia todos los estamentos sociales del Tercer Mundo, embozado en una versión de falso progreso. Los tres textos presentados en el libro (Chomsky, Bowden y Galeano, en ese orden) se complementan entre sí, desde la diversidad de sus posturas.

A partir del análisis de la negociación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (Canadá-Estados Unidos-México), Chomsky logra una interesante abstracción de los procesos de globalización que han dismantelado a los Estados nacionales para ceder el poder a los mercados, regidos éstos a su vez por las grandes corporaciones transnacionales. Sin perder el optimismo, Chomsky resalta los valores de la utopía democrática como único valladar posible desde el que las sociedades pueden hacer frente a los amos del poder real. Galeano parte del análisis de los costos sociales del desarrollo en el Tercer Mundo para recordarnos la trampa histórica del capitalismo salvaje y centra su crítica en los grupos políticos y tecnocráticos regionales que han sometido a la región a los dictados de un progreso que no es para nosotros. Bowden se instala entre las dos categorías anteriores.

La visión de Bowden, aunque refractaria, no deja de ser la de un estadounidense con complejo de culpa. Es la postura de uno de los beneficiarios de la miseria de millones, que de pronto descubre que sus magras comodidades clasemedieras con pretensiones pequeño burguesas se cimentan sobre la explotación de pueblos enteros. Toda su moral, su ética y sus valores sociales -esas trampas culturales con las que son criados y a las que se aferran los "good guys" del Primer Mundo y sus caricaturas tercermundistas- son minados por el contacto con una realidad que -como él mismo reconoce- es preferible ignorar para los de su misma especie.

Aún cuando Bowden no logra decodificarse para asir parámetros que le son ajenos -lo que contamina buena parte de sus juicios de valor y su

lectura de la realidad, convirtiendo mentiras a medias en verdades a medias-, de algún modo, sí responde de las preguntas centrales que hacen Chomsky y Galeano: las asimetrías son mensurables, siempre que la realidad sea contada como la mejor antiutopía.

Como sea, la postura apocalíptica del autor -más alentada por los riesgos que representa para su propio orden establecido que por un reclamo de justicia elemental- contrasta con el único rasgo esperanzador que detecta en los propios fotógrafos de Ciudad Juárez que alimentan su trabajo: la idea de capturar la realidad en una película, como medio para transformarla.

Descrito como un libro sobre fotografías, y fotografías que son sobre Ciudad Juárez, la obra es meritoria. Como libro de fotografías, su valor son los retratos de la realidad. La estética del dolor, la miseria y la muerte es fielmente registrada. Como libro de fotografías sobre Ciudad Juárez, su valor es la descripción de un submundo que se abre paso hacia la superficie hasta invadirlo todo. Como libro que narra la realidad de donde surgen esas imágenes, su valor son los recuerdos del futuro, como lo describe Galeano.

Publicado en inglés en 1998, por el grupo Aperture (que ofrece estas fotografías en exposición itinerante), este libro no-ficción estuvo a punto de ser editado este año en México y el resto de Latinoamérica. Sin embargo, la editorial que evaluó esa posibilidad no pudo vencer los prejuicios de mercadotecnia que le aconsejaban no exponerse en el mercado con un material simplemente brutal.

Gerardo Albarrán de Alba
Reproducido de "Sala de Prensa"
(<http://www.saladeprensa.org>),
Nro.11, septiembre de 1999, con
autorización expresa de su autor.

Información veraz

La Subcomisión sobre el Derecho a la Información y la Libertad de Expresión de la Asamblea Nacional Constituyente culminó su trabajo de redacción del artículo que se incorporará a la nueva Constitución y aprobó como principio básico el "derecho a la información oportuna, veraz e imparcial", motivo de controversia internacional durante la administración anterior, cuando el presidente Rafael Caldera quiso introducirlo en la Declaración de la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en la isla de Margarita. El concepto de "información veraz" es atacado por la Sociedad Interamericana de Prensa, al entender que puede sujetar al periodismo a la hora de una interpretación jurídica en la que prevalezcan los intereses del gobierno y la "veracidad" se convierta en "razón de Estado".

La teoría del derecho a la información y la libertad de expresión de la Constitución Bolivariana incluye otras figuras también resistidas, como "el derecho a la réplica y a la rectificación" cuando cualquier ciudadano se vea afectado "por informaciones inexactas o agraviantes" y crea el cargo de "defensor del usuario de los medios" para "garantizar los derechos del mismo y atender sus quejas, sus reclamos o sugerencias sobre los contenidos informativos". En el mismo capítulo, el proyecto dispone que una ley "regulará el ejercicio de la actividad periodística y reconocerá el derecho a la cláusula de conciencia y a participar en el diseño y aplicación de las políticas informativas de los medios de comunicación social".

Alicia B. Solfino

Psicóloga Clínica
TEL.: 0221-482-1708
1 N° 174 - La Plata

Hugo Chávez y la Constituyente venezolana

El camino jurídico hacia la V República

La Constitución Bolivariana es casi un hecho. Está previsto para el 23 de octubre dar a conocer su texto definitivo. La fecha tentativa del referéndum apobatorio es el 30 de noviembre.

Juro delante de Dios, juro delante de la Patria, juro delante de mi pueblo, que sobre esta moribunda Constitución impulsaré las transformaciones democráticas necesarias para que la República nueva tenga una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos. Lo juro". Con estas palabras asumió la presidencia de Venezuela el coronel Hugo Chávez Frías el 2 de febrero de 1999, cuando las cifras oficiales daban cuenta de un 80% de pobreza, un 39% de pobreza extrema, un 14% de indigentes, un 15% de desempleo, un 50% de empleo informal, un 37% de desnutrición infantil, un 21 por mil de mortalidad infantil y un 30% de deserción escolar.

Seis meses después llegó el punto culminante del proceso político iniciado por Chávez, con la renuncia de la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Cecilia Sosa Gómez, que también ejercía la presidencia de la Organización de Cortes de las Américas. Dijo en su renuncia la jueza: "Yo no puedo formar parte de una ficción de Corte Suprema. La Corte Suprema de Justicia de Venezuela se suicidó para evitar ser asesinada. El resultado es el mismo: está muerta".

la fundación

El presidente Hugo Chávez se propuso fundar la V República sobre una Constitución Bolivariana y para ello convocó, apenas asumió su mandato, a una Asamblea Nacional Constituyente. La convocatoria provocó los primeros conflictos jurídicos de este proceso, centrados en el dilema sobre su carácter "originario" o "derivado". El 12 de abril, la Corte Suprema de Justicia estableció que la Asamblea Nacional Constituyente no podría ser originaria y ordenó al Consejo Nacional Electoral modificar la base comicial para el referendo consultivo a realizarse el 25 de abril, que citaba a la Asamblea Nacional Constituyente como "Poder Originario que recoge la

soberanía popular".

El 4 de agosto, el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Luis Miquilena, al ponerla en funcionamiento, afirmó: "En mi carácter de presidente de la Asamblea Nacional Constituyente en este acto, declaro solemnemente el carácter originario y nadie podrá disminuir el carácter soberano de esta asamblea y así será consagrada ante la historia de nuestra patria". Miquilena dijo también que "estamos presenciando no un cambio de equipo por otro, sino el cambio de un sistema por otro".

El 23 de agosto se produce el primer cimbronazo dentro de la Corte Suprema de Justicia, con la sentencia que convalidó el Decreto de Reorganización del Poder Judicial, dictado por la Asamblea Nacional Constituyente cinco días antes. De los 15 ministros de la Corte, uno se abstuvo, ocho votaron en favor del decreto y seis plantearon su desacuerdo, entre ellos la presidenta de la Corte, Cecilia Sosa Gómez.

El caso de Sosa Gómez es paradigmático: había disentido en un fallo anterior de la Corte en el que se negaba el carácter originario de la Asamblea para adjudicarle un carácter derivado. Partidaria de la soberanía de la Asamblea, en este caso acató la opinión contraria de la mayoría de sus colegas y en nombre de esa opinión que no compartía, se opuso al Decreto de Reorganización del Poder Judicial.

el miedo

Dijo en su voto Sosa Gómez: "Reniega la Corte su propia jurisprudencia, que fijó la competencia de la Asamblea Nacional Constituyente y, consecuentemente, ha mostrado su fragilidad y debilidad ante el Poder Político y deberá su precaria permanencia al Presidente de la República, que, magnánimamente, no ha ordenado su disolución. Estas sentencias de la Corte, por cierto, no han sido firma-

das por mí y, no obstante, las suscribo absolutamente con mi conciencia jurídica y la libertad de criterio que mi función de juez nato me exige. Al desconocer este Supremo Tribunal su propia doctrina está permitiendo que un acto de la Asamblea Nacional Constituyente, carente de todo sustento en el marco jurídico en el que hasta ahora nos habíamos desenvuelto -incluso para abrirle sin ningún temor las puertas a esa Asamblea- enerve las facultades que el pueblo soberano, donde reside el único y verdadero poder originario, conferido a la Asamblea, pues es evidente que a la Asamblea Nacional Constituyente se le autorizó para redactar un nuevo ordenamiento constitucional que sostendrá el nuevo esquema del Estado Democrático elegido por el país y no para intervenir o

Los votos

Todo comenzó con las elecciones legislativas del 8 de noviembre de 1998. Ese día, el Movimiento V República liderado por Chávez obtuvo el segundo lugar, con 13 senadores y 50 diputados. Acción Democrática resultó el ganador, con 18 senadores y 55 diputados, mientras que COPEI logró 8 senadores y 27 diputados. Hubo un 40% de abstención. El 6 de diciembre de 1998 el teniente coronel Hugo Chávez Frías fue el primer militar que ganó las elecciones presidenciales, con el 56% de los votos. Hubo una abstención del 30%. El 25 de abril de 1999 se realizó el referéndum sobre el cambio de la Constitución. Hubo una abstención del 60%. El 25 de julio de 1999, en las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente, el Polo Patriótico liderado por Chávez obtuvo el 96% de los votos (123 representantes sobre 126 posibles). Hubo una abstención del 53%.



sustituir los poderes constituídos, erigiéndose en una suerte de "superpoder" donde se concentran todas las potestades públicas, como así lo ha pretendido y desde luego, logrado, con el respaldo del Acuerdo suscrito por la mayoría del seno de esta Corte, cuyo contenido deploro".

Y concluyó: "El miedo a desaparecer como Magistrados y el ansia de colaborar con una mayoría que se ha arrogado todos los poderes fue más grande que la dignidad y la defensa de los valores fundamentales que el Derecho y la Democracia imponen a una Corte Suprema de Justicia (...) Estimo que al acatar el 'Decreto' de la Asamblea Nacional Constituyente, la Corte Suprema de Justicia se autodisuelve".

la traición

Pocas horas después, al renunciar a su cargo, Sosa Gómez denunció "la traición del Congreso de la República y de los partidos políticos a la democracia, ya que no sólo destruyeron lo poco que quedaba de un régimen moribundo, como acertadamente ha señalado el Presidente de la República, sino que violaron el estado de derecho al abandonar, de motu proprio, sus responsabilidades constitucionales y hacer desaparecer una de las ramas fundamentales del Gobierno: el Congreso. Por estas razones quizás entiendo la posición de la Corte Suprema, pero no la justifico".

Otra de las resoluciones de la Asamblea Nacional Constituyente había sido "acotar" la actuación del Congreso a una tarea casi meramente administrativa, lo que también provocó algunas escaramuzas, que, finalmente, no lograron modificar la situación.

la Carta

El presidente Chávez se ocupó personalmente de dejar en claro su posición ante la Corte Suprema de Justicia a principios de abril, cuando le envió una carta en la que, además de sostener el carácter originario de la Asamblea Nacional Constituyente, plantó ante la Corte la bandera del "principio de la exclusividad presidencial en la conducción del Estado".

En esa carta, el presidente Chávez destaca que "a ese ochenta por ciento de venezolanos que vive en pobreza crítica prometí abrir caminos mediante una Asamblea Constituyente originaria que permitiera transformar el Estado y crear el ordenamiento jurídico necesario a la democracia social y participativa. Eso conlleva -mutatis mutandis- rescatar el estado de derecho de manos de la criminal partidocracia para estructurarlo en la Nación como ordenador esencial de las instituciones".

Chávez coloca a la justicia como

fundamento de las transformaciones políticas que está impulsando en Venezuela: "La promesa electoral que espera ver cumplida el soberano hace eco en todas partes: la nación votó por la estructura de poderes que pudiere resolver eficazmente sus problemas y en ese campo psico-físico nació la idea de la Asamblea Constituyente originaria que permitiera refundar la República y restituir el estado de derecho constitucional y democrático. Ese estado de derecho no es -como decía Gaitán- 'el de la simple igualdad de los hombres ante la Ley, como si la Ley fuera una fórmula taumática que pudiera pasar por encima de los valores económicos, de las causas étnicas, de los hechos funcionales, de las causas de la evolución y de la cultura que hacen la desigualdad, que resulta un solo mito metafísico'. No; no es esa la justicia; la justicia que se propone es la zamorana, la de hacer imposible la imperceptible violación de los derechos humanos, violación que ha sido perpetrada por los cada vez más ricos en

Justicia

Más del 80% de la población venezolana no puede acceder al sistema de justicia. El promedio de las investigaciones en procesos penales dura 286 días (ocho veces más de los que dispone la ley). Para llegar a una sentencia, el promedio es de 754 días (más de once veces de lo que dispone la ley). El 75% de la población penal se encuentra esperando una sentencia. En los casos civiles, el promedio para completar la etapa de investigación es de 190 días (tres veces lo que dispone la ley) y 302 días para llegar a una sentencia (cinco veces lo que dispone la ley). Para 1992, un tribunal penal recibía 675 casos nuevos cada año, para sumarse a un promedio de 7.000 casos en curso, siendo el promedio de sentencias anuales de 120. Para este año, se espera un aumento de casos o juicios pendientes del 36%, lo cual supondría crear 800 tribunales de manera inmediata para hacer frente a esta acumulación, en un período cercano a los diez años. La descripción fue realizada por la Asociación Civil Primero Justicia, que impulsa el objetivo de "convertir al sistema judicial en un mecanismo de integración social y cultural de la sociedad venezolana, lejos de lo que actualmente tenemos: una intolerable máquina de exclusión social y un freno al desarrollo económico".

perjuicio de los cada vez más pobres. La prepotencia económica impide que la justicia llegue a ellos, a los hombres y mujeres del común que han sido despojados de casi todas las posibilidades de iniciativa personal y de responsabilidad y los arrastra a vivir en condiciones de vida, trabajo, desempleo y pobreza atroz, indignas de la persona humana".

C.S.

Señores

Revista En Marcha Correo electrónico: enmarcha@satlink.com - Internet: <http://www.advance.com.ar/usuarios/enmarcha>

REVISTA **marcha**

El que suscribe _____ en mi carácter de titular de la tarjeta N° _____ autorizo por la presente el pago de pesos _____ mensual (\$ _____) a la Asociación Judicial Bonaerense, en concepto de aporte, para que los mismos sean debitados en forma directa y automática en el resumen de cuenta de la tarjeta citada precedentemente y/o de sus corresponsables reemplazos. De la misma manera me comprometo a informar cualquier cambio en el número de tarjeta antes mencionado. La presente autorización tiene validez desde la recepción de la misma por el Establecimiento hasta el vencimiento de la tarjeta y continuará con la renovación de la misma. Asimismo, faculto a la Asociación Judicial Bonaerense, a presentar esta autorización Cabal S.A. a efectos de cumplimentarse la misma. Saludo a Uds. muy atentamente.

Aclaración de firma: _____

Documento (Tipo y N°): _____

Vencimiento de Tarjeta: _____ / _____ / _____

FIRMA

Encrucijada en la UNAM

El poder sin imaginación

Imaginemos a la Universidad Nacional de Buenos Aires bajo las siguientes condiciones: cinco meses con sus puertas cerradas, un semestre perdido para sus 268.000 estudiantes, unas 100.000 personas entre académicos, personal administrativo, investigadores y autoridades que no pueden trabajar, 10.000 nuevos alumnos sin posibilidades de iniciar su licenciatura, dos estudiantes muertos por accidente en manifestaciones, enfrentamientos a golpes entre huelguistas y antihuelguistas, partidos políticos que buscan sacar su tajada electoral, organizaciones armadas que bajan línea en el discurso estudiantil, un gobierno que azuzó en sus inicios las razones del conflicto y que ahora no tiene propuestas pa-

La huelga estudiantil por la educación pública universitaria comenzó el 19 de marzo como una defensa del ingreso gratuito e irrestricto, pero más de 150 días después se ha convertido, detrás de Chiapas, en el segundo conflicto político de México.

ra encontrar soluciones. Imaginemos intransigencia y permanentes guerras verbales entre el rector y los estudiantes huelguistas.

Eso no es hoy la UBA, pero sí la Universidad Nacional Autónoma de México. La huelga estudiantil en de-

fensa de la educación pública universitaria comenzó el 19 de marzo como una defensa del ingreso gratuito e irrestricto, pero más de 150 días después se ha convertido, detrás de Chiapas, en el segundo conflicto político de México. Una olla de presión que se sa-

lió de los límites de los campos universitarios.

La crisis se desató el 15 de marzo cuando el Consejo Universitario (un órgano que guarda ciertas semejanzas con los consejos universitarios en Argentina, pero que dista de ser democrático), sesionó fuera de la UNAM a escondidas, sin que todos sus representantes se enteraran -como los alumnos consejeros-, para aprobar el reglamento de cuotas. La osada propuesta del rector Francisco Barnés de Castro, que ya en 1951 y en 1993 dos rectores fracasaron en aplicarla por el rechazo estudiantil, establecía un aumento en las cuotas desde el vigente centavo de dólar semestral a casi 50 dólares (equivalentes a 15 días de salario mínimo) para alumnos de escuelas bachilleres, y unos 65 dólares (20 días) para el caso de licenciaturas. Cuatro días después, asambleas estudiantiles de 27 de 36 centros educativos universitarios aprobaron el paro por tiempo indeterminado.

En diez años era la primera huelga de los alumnos en la universidad más grande de América Latina, pero que como telón de fondo volvía a sacar a luz sus viejos problemas, la "catástrofe silenciosa", según el escritor Carlos Monsiváis: acentuada caída del nivel educativo, bajo presupuesto (desde 1994 el Estado lo redujo 45% en todas las universidades del país), sobrepoblación estudiantil (de 1.969 alumnos en 1910 saltó a 20.000 en 1952, 100.000 en 1969, hasta prácticamente 270.000 en la actualidad), burocracia elefantiásica (26.000 empleados sindicalizados para igual cantidad de profesores, o un no docente por cada diez estudiantes de licenciatura), docentes mal pagados, descontento con los órganos de representación.

En ese contexto, asfixiado por la escasez de fondos, el rector se lanzó, con más imprudencias y torpezas que cautela, al arancelamiento de la UNAM. Para ello contaba con el respaldo del gobierno federal luego de que le asegu-

El parto de las libertades

La historia contemporánea de México tiene un parteaguas el 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. Y como ocurriera en otras fechas hitos del país, se escribió con sangre. La de 200, 300, 400 o quizá 500 estudiantes que ese día se concentraron junto a otros 5.000 para reclamar contra un sistema político que si bien había sido de "paz, estabilidad y progreso", en las últimas tres décadas, escondía un acendrado autoritarismo, violencia, corrupción y falta de libertades. "Paz y palos", según el historiador Enrique Krauze.

Poco más de dos meses antes, el 22 de julio, la represión inusitada de la policía en una gresca entre grupos de estudiantes de la UNAM y el Instituto Politécnico puso a andar al mayor movimiento estudiantil de la historia mexicana. La represión no hizo más que incentivar la protesta. Estudiantes, profesores y autoridades se unieron -todo lo contrario de lo que ocurre en el conflicto actual-, la universidad se convirtió en un hervidero de democracia directa donde se votaba y decidía -a diferencia de lo que ocurría en el sistema político del país-, en tanto desde el Estado se respondía con lujo de violencia.

El Ejército lo mismo ocupaba un colegio secundario destruyendo de un bazukazo la puerta de ingreso, que golpeaba a bastonazos en las calles. A una semana de iniciado el conflicto, 400 personas habían ido a parar a los hospitales y 1.000 a las cárceles. El mismo rector Javier Barros Sierra se sumó a los reclamos -hecho inaudito- y encabezó una marcha. Las protestas seguían. En agosto, una multitud se concentró en el Zócalo y al mes siguiente se realizó la histórica "marcha silenciosa" para expresar la voluntad de diálogo de los huelguistas. A cada paso, la gente los aplaudía y apoyaba (todo lo contrario al rechazo que generan los "paristas" de hoy).

El presidente Gustavo Díaz Ordaz -un civil que quiso ser militar aunque no pudo, pero que terminaría demostrando que le iban mejor las botas que el saco y la corbata-, veía por todas partes comunistas y agentes del marxismo internacional que supuestamente pretendían sacarlo del Palacio Nacional (nunca lo pudo demostrar: de los líderes del CNH sólo 10% tenía filiación partidaria y algunos rompieron con su partido).

Se plantearon seis demandas: cese de los jefes de la policía, desaparición de los cuerpos represivos, respeto a la autonomía uni-

versitaria, indemnización de los deudos de los estudiantes muertos, derogación de artículos del Código Penal que se refieren a la disolución social y libertad a los presos políticos. Nunca fueron aceptadas. El 18 de septiembre el ejército ocupó la UNAM y se llevó 500 detenidos, incluidos funcionarios universitarios. Sin embargo, el diálogo y el contacto entre las partes siempre se mantuvieron. Díaz Ordaz los dejaba hacer. Lo que más le preocupaba, relataría luego en sus memorias, era llegar "en paz" a los XIX Juegos Olímpicos que comenzaban en poco más de un mes.

El primero de septiembre había advertido ante las Cámaras del Congreso hasta dónde estaba dispuesto a ir: "no quisiéramos tomar medidas que no deseamos, pero que tomaremos si es necesario. Hasta donde estemos obligados a llegar, llegaremos". Y lo demostró el 2 de octubre. El ejército rodeó la Plaza de las Tres Culturas (símbolo del mestizaje cultural en la mitología del Estado revolucionario), mientras que el batallón Olimpia (comandos especiales) se infiltró y ocupó el lugar desde donde hablarían los líderes del movimiento. Desde allí comenzaron a disparar a la multitud. El fuego continuo duró 62 minutos, pero los balazos aún se escuchaban en la mañana del día 3.

Sobre la plaza quedaron los cadáveres de al menos cien jóvenes (el Estado mexicano se ha negado a precisar cuántas personas murieron y tampoco ha querido señalar de quién provino la orden de iniciar la masacre). Muchos cuerpos fueron incinerados y hoy están desaparecidos. Unos 2.000 manifestantes cayeron detenidos. Muchos torturados. Algunos líderes fueron condenados a prisión en juicios amañados y luego amnistiados con la condición de que se fueran del país. Más de una semana después comenzaron, "en paz", las Olimpiadas.

El movimiento estudiantil terminó por diluirse sin lograr que sus reclamos fueran aceptados, pero nunca sería olvidado. Esa fue su conquista y el fracaso del Estado represor. Aunque para Díaz Ordaz "México seguirá siendo igual después de Tlatelolco", el sistema político, manchado de sangre, tuvo que modificarse. Su andar ha sido lento, lo intentaron cuatro presidentes y recién ahora, tres décadas después, ha empezado a germinar una transición hacia la democracia real.



rara que la medida sería avalada por la comunidad universitaria. Las cuotas, intentaba convencer el rector, permitirían llevar al bolsillo de la UNAM ingresos equivalentes al 3% de su presupuesto, lo que paliaría el recorte presupuestario que llegó en la partida para este año (810 millones otorgados por la Secretaría de Hacienda para el ejercicio 1999, cuando en 1998 fue de 818 millones de dólares). Barnés de Castro comprobaría luego que no sólo los estudiantes estaban dispuestos a enfrentarlo, sino que también en los primeros 9 días de huelga se le esfumaría en publicidad contra el paro, únicamente en periódicos, la mitad del monto de recaudación de cuotas previsto para este año.

Subido al carro de la amplia aceptación que tuvieron las asambleas, el Consejo General de Huelga (CGH) estudiantil, dominado por un núcleo duro de izquierda, exigió la eliminación de las cuotas y una serie de demandas: el pase automático desde las escuelas preparatorias de la UNAM a las licenciaturas, el fin a los límites de tiempo para cursar (siete años), el retiro de las sanciones para los huelguistas (incluidos docentes y no docentes que se les sumaron) y, como colofón, la realización de un Congreso universitario para discutir los problemas de la casa de estudios, que no es más que una manera eufemística de poner en discusión tanto la estructura académica como la de gobierno. En su radicalismo más extremo, los estudiantes plantean una nueva UNAM sin rector, gobernada por instancias colegiadas y con autoridades elegidas por el voto secreto y

universal de todos los sectores de la universidad.

El crecimiento del conflicto, aupado por la intransigencia de ambas partes para dialogar, no hizo más que exacerbar las opiniones con el correr de los días. Desde quienes la miran de lejos -"vamos a desbaratar la UNAM" y "luego la vamos a reconstruir", según el líder de los empresarios, o el énfasis de un obispo del Distrito Federal: "la universidad no debe ser gratuita"-, como de los intereses políticos que merodean en la UNAM, con sus ojos puestos en las elecciones presidenciales del 2000.

Siempre se ha considerado a la principal casa de estudios mexicana como caja de resonancia de proyectos políticos. Fue reivindicada durante la Revolución Mexicana y acosada por los gobiernos de Plutarco Calles y Lázaro Cárdenas en los '30. Los años '50 ayudaron a su despolitización, pero en las tres décadas siguientes el triunfo de la Revolución Cubana contribuyó a la radicalización en sus aulas. El Estado primero quiso controlarla, incluso con la intervención del ejército (en 1968 contra los estudiantes y en 1977 por una huelga sindical) y luego cooptarla. Las influencias externas tampoco son menores ahora entre los estudiantes. PRD, gobierno, zapatistas y eperristas han intentado meter mano entre ellos con diferentes resultados.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), liderado por su eterno aspirante presidencial Cuauhtémoc Cárdenas, ha reclutado de la universidad sus principales cuadros políticos.

Pero en las aulas, como en el partido, sigue siendo un mosaico de vertientes de izquierda cuyos dirigentes se contradicen constantemente sobre cómo encontrarle solución al conflicto, por lo que terminó excluido y a la derecha del CGH.

El subcomandante Marcos y el EZLN



consideran a la universidad una extensión de Chiapas y han hecho expresa su influencia dentro del CGH. Decenas de huelguistas han acudido a la selva chiapaneca a engrosar la causa zapatista. Sin embargo, igual o mejor posicionado, aunque sin tanto ruido, está el Ejército Popular Revolucionario (EPR) una organización armada que opera en el empobrecido estado de Guerrero y que, a diferencia de los zapatistas, se plantea la "toma del poder".

El gobierno, que fue el primero en saber de la propuesta, dada la amistad del rector con el presidente Ernesto Zedillo y con el ahora principal precandidato presidencial del PRI, Francisco Labastida Ochoa, siempre le dio su respaldo a Barnés de Castro, y buscó sembrar la división entre los huelguistas. Pero cinco meses después de comenzado el paro no sabe qué hacer ni cómo acabar con el conflicto. Lo mismo que en Chiapas, ha señalado el escritor e historiador Héctor Aguilar Camín, en la UNAM "ni negocia ni dialoga: deja hacer y deja pasar, esperando que los conflictos se disuelvan solos".

Zedillo se comportó así el primero de septiembre, día de su discurso anual en el Congreso, cuando no hizo ninguna referencia a la crisis universitaria, a pesar de que un día antes 150 académicos y un grupo de estudiantes antiparistas le pidieron su intervención. Sus apariciones se han limitado, únicamente, a negar los reclamos de represión de la huelga, un tema trau-

mático para un país que sigue sin aclarar la matanza estudiantil de Tlatelolco en 1968 (ver "El parto de las libertades"), que vinieron desde el PRI como del PAN, el partido liberal, socio circunstancial del PRD en una alianza para los comicios presidenciales.

Entre tantas voces que nunca encontraban eco, a los cuatro meses de huelga, la aparición sensata de la propuesta de un grupo de ocho profesores "eméritos" logró acercar al rector -presionado éste también por el gobierno- con los paristas. Mucho tuvo que ver en esa aproximación el desgaste de la medida de fuerza que llevó a las primeras desavenencias entre los huelguistas (dirimido no pocas veces a los golpes), y que permitió a un sector "moderado" imponerse en asamblea sobre los "ultras". Sin embargo, una inesperada serie de trabas para el diálogo provenientes del Consejo Universitario, es decir la rectoría, devolvió todo a fojas cero en la primer semana de septiembre.

El camino para resolver el conflicto aparenta ser largo. Pero nadie quiere aventurar un final feliz para la universidad.

Darío Fritz (desde México)

El humor gráfico fue extraído de "Caricaturas del Movimiento Universitario" (www.unam.8m.com/huelga)

Ya salió el N° 28

- Charly García desnuda sus aerosoles
- Esculturas de fin de siglo
- El problema de la minoridad según Irma Lima

Publicación mensual de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la U.N.L.P.

Reporteros de la ciudad

Historia pública de una estrategia imperial Colombia en la mira

El arribo a Argentina, a principios de agosto de este año, del general colombiano Harold Bedoya Pizarro, malogrado candidato presidencial en 1998 y "adelantado" del "zar" McCaffrey, quien declaró ante militares fascistas y periodistas locales que en Colombia la salida militar es la única posible para "recuperar territorio" entregado por el gobierno a las FARC y "erradicar las mafias", confirma la operación.

Investigaciones realizadas por organizaciones no gubernamentales en 1978 dieron cuenta de que uno de los integrantes principales de la organización de ultraderecha colombiana denominada -oh, sorpresa- Alianza Anticomunista Americana (Triple A), que a mediados de los años '70 amenazó, asesinó e hizo desaparecer a ciudadanos, atentó contra la sede del Partido Comunista, los periódicos El Bogotano y Voz Proletaria y la revista Alternativa y que "operó" bajo el Estatuto de Seguridad durante el gobierno de Turbay Ayala, fue el teniente coronel Harold Bedoya Pizarro, comandante del Binci (Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia de la XX Brigada).

A poco de perpetrado el atentado a la revista Alternativa -noviembre de 1975, fecha de inicio del Plan Cóndor en Santiago de Chile-, ésta, en su número 60, reprodujo declaraciones del Director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), general Matalana, manifestadas semanas antes del atentado: "en Colombia no hay comandos paramilitares de derecha. No existiendo grupos paramilitares ni comandos armados de derecha, elementos capaces de ejecutar estos actos no se encuentran sino adentro de los propios servicios secretos del Estado. Los integrantes del Binci, por ejemplo, son duchos en esta clase de actividades. Todo esto con la obvia asesoría de la CIA en sus tareas de represión clandestina de los movimientos de izquierda".

A pesar de todo esto, Bedoya no fue investigado y continuó su carrera, llegando al cargo de Comandante de Brigada, protector de los grupos paramilitares de González Rodríguez Gacha y Gilberto Molina, Comandante General de las Fuerzas Militares hasta 1996 y candidato a presidente de la república en 1998. No cabe duda quién protegió a este Rasputín sudamericano. Ni cuáles son sus intenciones en Colombia.

A inicios de los años '60, cuando la

El general Barry McCaffrey pretende involucrar a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el narcotráfico, aún con la opinión contraria del presidente colombiano Andrés Pastrana. El viaje a Perú, Brasil, Bolivia, Ecuador y Argentina del denominado "zar antinarcóticos" de los EE.UU. preanuncia una escalada militar contra Colombia, con la excusa de "contener al narcotráfico".

Revolución Cubana parecía irradiar con su ejemplo una luz libertaria a todos los pueblos del área, el Pentágono y la CIA diseñaron planes contrainsurgentes consistentes en apoyar la instalación de dictaduras militares en el Cono Sur, a la vez que montar una red de producción y distribución de narcóticos con el fin de cooptar a los que visualizaban como sujetos principales de las insurgencias, los campesinos pobres y jóvenes de la ciudad y el campo, y a la par, financiar a bandas paramilitares de ultraderecha, que precedieron a las dictaduras o crecieron a su amparo. Estos planes de represión/corrupción/financiamiento llevaron la impronta de la División Lejano Oriente (FE) de la CIA, que se encargó de los negocios sucios con la complicidad de mafiosos y lúmpenes vinculados al nazifascismo.

Ducha en estos menesteres, la División FE, a principios de los '50, en su área geográfica de actuación, hostigamientos contra la República Popular China, Birmania y Vietnam, entre otros países, considerados contrarios a los dictados de Washington. Es-

tas agresiones fueron financiadas mediante la producción y traslado de opio y heroína a través de empresas de aviación creadas por la misma Agencia. Llevaron adelante estas operaciones agentes como el general William "Wild Bill" Donovan y William Egan Colby, destacados en Tailandia y Vietnam, respectivamente.

Entre las operaciones oscuras más importantes merece destacarse el "Plan Phoenix", mediante el cual militares y policías sudvietnamitas y norteamericanos torturaron y asesinaron, en la segunda mitad de los años '60, a más de 40.000 supuestos simpatizantes del Vietcong en Vietnam del Sur, y que contó con la dirección de William Egan Colby, quien ya había asumido la titularidad de la División FE. Casi diez años más tarde, cuando ya Colby revisaba como director de la CIA, se consumó en el sur de América el denominado "Plan Cóndor", similar al "Phoenix" en cuanto a objetivos y narcofinanciamiento.

No habían transcurrido nueve meses desde el derrocamiento del presidente brasileño Joao Goulart, cuando a inicios de noviembre de 1964 el general de aviación boliviano René Barrientos Ortuño imitó en su país a los golpistas de habla lusitana. Barrientos convocó a un especialista en crímenes y operaciones sucias para que lo asesorara y ayudara, en nombre de la Agencia,

a "erradicar el comunismo". Así, Klaus Barbie, "el carnicero de Lyon", entró en escena para asesorar al IV Ejército, especializado en Contrainsurgencia, y gerenciar la empresa Transmarítima Boliviana,

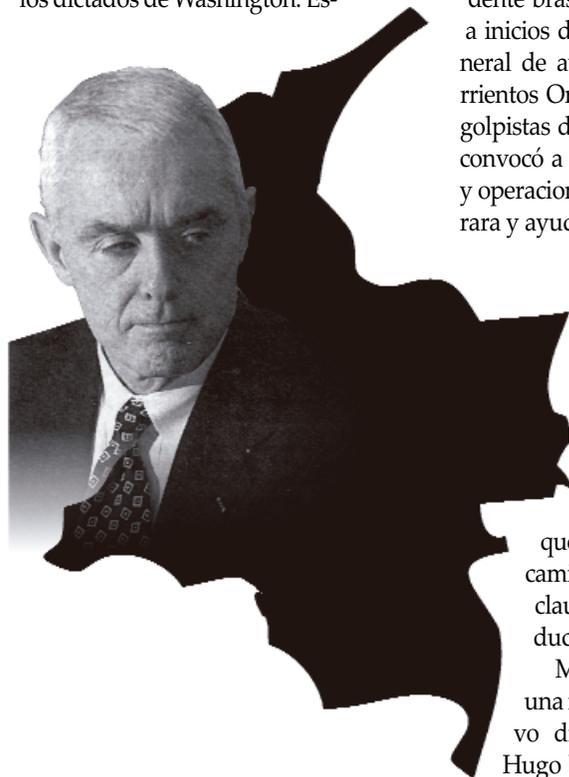
que, con la excusa de abrir un camino al mar para el país enclaustrado, coberturizó la producción y tráfico de cocaína.

Muerto Barrientos y luego de una impasse de dos años, el nuevo dictador boliviano, general Hugo Banzer Suárez, consolidó la

"obra" emprendida por aquel. Banzer incrementó en sus seis años de dictadura (1971/77) la producción de coca hasta alcanzar las 10.000 toneladas, lo que contribuyó a financiar a los grupos paramilitares nazifascistas de la región y a solventar planes como el "Cóndor". Curiosamente, en 1975, año en que se inició ese plan, se amplió considerablemente el mercado de consumo de cocaína en EE.UU.

Dos años más tarde de asumida la dictadura barrientista, en Argentina se produjo el golpe de Estado encabezado por Juan Carlos Onganía. Su declarada guerra a la corrupción no impidió al General, a poco de iniciado su mandato, ceder a Bolivia un Puerto Franco en Rosario, para que allí pudiera operar la Transmarítima Boliviana. Ni tampoco dejar de cooperar en la cruzada contra el comunismo que la CIA, a su manera, llevaba a cabo. Entre los grupos de conspiradores confesionales que inspiraron el advenimiento del onganiano, se destacaron los "Cooperadores Parroquiales del Cristo Rey", inspirados por el ingeniero Roberto Gorostiaga y el coronel Juan Francisco "Tú" Guevara.

El "Tú" Guevara, mentor ideológico del golpe, nacionalista católico, anticomunista, antiperonista y panegírico del franquismo, quien había incorporado a los "cursillos de cristiandad" a los generales Fonseca, Imaz y Señorans (jefe de la Policía Federal, gobernador de Buenos Aires y titular de la SIDE, respectivamente), además de Onganía, se hallaba vinculado con los grupos integristas y fascistas franceses "Verbo" y "La ciudad católica", quienes, a su vez, se hallaban históricamente relacionados con el gobierno de Petain en Vichy, títere del nazismo y al cual se mantuvo vinculado Klaus Barbie hasta el fin de la guerra. Una vez instaurado Onganía en el poder, el coronel Guevara fue designado embajador en Colombia. Justamente cuando allí surgía la mafia del narcotráfico.



Seis respuestas sobre el juicio de Cuba al gobierno de Estados Unidos

Demanda por daños humanos

1 La legitimación de la parte actora viene dada porque las ocho Organizaciones sociales que promovieron la demanda en Proceso Ordinario sobre Reparación de Daños e Indemnización de Perjuicios, ante la Sala de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Provincial Popular de la Ciudad de La Habana, integran en sus filas a la casi totalidad de la población de Cuba y la legitimación pasiva del Gobierno de Estados Unidos de América se determina por la directa responsabilidad que se le adjudica en los hechos de la demanda, realizados como política de Estado.

2 Entre las razones que determinaron que la presentación de la demanda lo fuera en el momento histórico en que lo fue, estuvo el haberse producido poco antes la desclasificación de numerosos documentos secretos en Estados Unidos, que se aportaron como prueba, fundamentalmente el conocido como "Programa de Acción Encubierta contra el Régimen de Castro", aprobado el 17 de marzo de 1960 por el presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower; el conocido como "Proyecto Cuba", presentado el 18 de enero de 1962 por el general de brigada Edward Lansdale a las más altas autoridades del Gobierno de Estados Unidos y al

El 21 de julio de 1999, luego de trece días de la Práctica de Pruebas y celebrada la Vista del Proceso, el Tribunal Provincial de Ciudad de La Habana comenzó a recibir nuevas pruebas documentales propuestas por los letrados de la parte demandante, a cuyo fin tendrá ocho días hábiles para dictar sentencia.

Grupo Ampliado del Consejo de Seguridad de ese país; el que contiene la relación de 32 tareas de guerra encubierta que debían ser ejecutadas en la llamada Operación Mangosta (Mongoose); y el informe del Inspector Gral. de la CIA, Lyman Kikpatrick, en octubre de 1961.

3 La demanda versa exclusivamente sobre Daños Humanos consistentes en la muerte de 3478 personas y en la incapacidad física por quebrantamiento ilícito de la integridad física de 2099 personas, las que se encontraban al momento de los hechos bajo el amparo de la territorialidad cubana, por la que no abarca daños económicos ni daños morales ni los daños humanos sufridos por ciudadanos cubanos fuera de su territorialidad.

4 Los hechos en que se basa la demanda fueron agrupados en seis conceptos fundamentales, que fueron: a) por el bandidismo armado, organizado y financiado por el Gobierno de Estados Unidos, que entre 1959 y 1965 contó con 299 bandas y 3995 mercenarios que sembraron terror y muerte a lo largo de todo el país; b) por la invasión mercenaria por Playa Girón; c) por el terrorismo, instrumento permanente de la política exterior de Estados Unidos contra Cuba, desde el sabotaje al buque francés "La Coubre" el 4 de marzo de 1960, pasando por el estallido de un avión civil en pleno vuelo con 73 personas a bordo, el 6 de octubre de 1976, 637 conspiraciones abortadas conocidas contra la vida de Fidel Castro, y varios miles de acciones terroristas entre las cuales está la reciente colocación de bombas en siete hoteles de la capital; d) por las múltiples agresiones desde la

Base Naval de Guantánamo, usurpada ilegalmente al territorio de Cuba; e) por las numerosas agresiones biológicas, en particular con el dengue hemorrágico; y f) por la necesidad de enfrentar una situación de guerra que le fue impuesta al pueblo de Cuba y que obligó a un especial sobredimensionamiento en cuanto a la cantidad de personal vinculado a la defensa.

5 Los elementos de prueba presentados en este proceso consistieron en la deposición ante el tribunal de 190 testigos y de 5 peritos, el reconocimiento judicial

por la Sala a 39 víctimas, una abundante prueba documental, entre la cual se destacó la exhibición de numerosos films documentales, algunos de ellos inéditos.

6 La repercusión de esta demanda y el proceso judicial en el pueblo cubano fue y es muy profundo ya que el mismo siguió durante doce días el resultado de la práctica de pruebas, transmitida en vivo por la televisión y reproducida a través de la prensa y la radio, lo que dio oportunidad no sólo de que se recordaran momentos fundamentales de la historia de las últimas cuatro décadas sino que tuvo la oportunidad de revivirla a través de los testimonios emocionantes y conmovedores de sus protagonistas o de familiares y compañeros sobrevivientes.

Ismael Sefer

Presidente del Supremo Tribunal Provincial Popular de La Habana

Un argentino en La Habana

Ismael Sefer nació el 26 de agosto de 1937 en la Capital Federal, Argentina, ciudad donde alcanzó el bachillerato. El 15 de setiembre de 1955 ingresa como empleado del Banco Nación, sucursal Azcuénaga, siendo elegido delegado sindical ante la Asociación Bancaria. En abril de 1963 viaja a la República Popular de Albania -país de origen de su pa-

dre-, graduándose en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Estatal de Tirana, en 1968. Se traslada a Cuba en junio de 1968, revalida su título profesional en la Universidad de La Habana y desempeña diferentes responsabilidades en la administración de justicia. Hace más de tres años que Ismael Sefer ocupa el cargo de Presidente del Supremo Tribunal Provincial de La Habana.

El juicio

La "demanda del Pueblo de Cuba al Gobierno de los Estados Unidos" fue presentada a la Sala de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Provincial Popular de Ciudad de La Habana el 31 de mayo por los abogados Juan Mendoza Díaz, Leonardo B. Pérez Gallardo, Magaly Iserne Carrillo e Ivonne Pérez Gutiérrez, a nombre y en representación de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), la Organización de Pioneros "José Martí", Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC).

La demanda pide concretamente que "se disponga la condena al demandado, en su condición de deudor civilmente responsable, por concepto de reparación del daño material, al pago por el valor de la vida de 3.478 personas, bien que resulta imposible de sustituir", a razón de una cifra equivalente "a un promedio de 30 millones de dólares estadounidenses por cada uno de los fallecidos, lo que asciende a un

total de 104.340 millones de dólares estadounidenses" y al pago "por el valor de la integridad física ilícitamente quebrantada de 2.099 personas, bien igualmente insustituible in integrum, de una cifra equivalente a un promedio de 15 millones de dólares por cada uno de los incapacitados, lo que asciende a un total de 31.485 millones de dólares estadounidenses".

La demanda pide también "que se disponga igualmente por concepto de indemnización de perjuicios, como retribución de las prestaciones que ha tenido que asumir la sociedad cubana y demás ingresos dejados de percibir por víctimas y familiares de los hechos narrados ut supra, al pago de 34.780 millones de dólares, equivalente a un promedio de 10 millones de dólares estadounidenses por cada uno de los fallecidos, y de 10.495 millones de dólares estadounidenses, equivalente a un promedio de 5 millones de dólares por cada uno de los incapacitados. En correspondencia con lo anterior se demanda la condena al pago único de la suma de 181.100 millones de dólares estadounidenses".

El final de un matrimonio de conveniencia

Se va el caimán

Al 1 de septiembre de 1999, día en que asumió el poder la primera mujer en Panamá, Mireya Elisa Moscoso Rodríguez, en una faraónica ceremonia celebrada en un nuevo estadio de béisbol, apenas quedaban 400 soldados estadounidenses en una base de la fuerza aérea de ese país a orillas del canal interoceánico. El próximo 31 de octubre no quedarán más de un puñado, tras la reversión de la base aérea estadounidense de Howard, otrora punto estratégico de la vigilancia que los militares norteamericanos desplegaban desde Panamá hasta la Patagonia, especialmente de las telecomunicaciones y los vuelos de supuestos "narcoaviones", de los cuales, según propia confesión de oficiales norteamericanos, se alcanzaba a interceptar sólo el 10 por ciento.

Sin bombos ni platillos, los militares estadounidenses se llevan sus bártulos a Miami, sede del Comando Sur del Pentágono, y a Puerto Rico, donde se mudó el Ejército Sur, en un proceso inexorable que se inició en 1979, cuando entraron en vigor los Tratados Torrijos-Carter sobre el Canal de Panamá, suscritos dos años antes, y que se ha cumplido a rajatabla, aunque a regañadientes por parte del sector más recalcitrante de la extrema derecha estadounidense, y lamentaciones de no pocos magnates y damas panameñas que hicieron fortuna a la sombra de la presencia colonial.

Pero la presencia militar estadounidense en Panamá no tuvo sus orígenes en el problema del narcotráfico, sino en sus ansias de hegemonía en el Continente, muy bien demostradas en este pequeño país de 75.000 kilómetros cuadrados, que no dudaron en partir en dos para construir el canal interoceánico, y antes, en 1855, para instalar

A fin de año, Estados Unidos se retira del Canal de Panamá. El gobierno pretende transformar estos territorios en un pequeño Singapur, con miras a que el turismo llegue al millón de visitantes en el 2003 y las exportaciones a más de 1.000 millones de dólares anuales en el 2005.

el primer ferrocarril transístmico, al costo de miles de vidas de chinos y al calor de la fiebre del oro de California, cuando aún existía algo del sueño del Libertador Simón Bolívar que se llamó la Gran Colombia, de la que los panameños formaron parte entre 1821 y 1903.

El que fuera el anterior Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Jorge Eduardo Ritter -quien negoció, sin éxito, la eventual presencia militar estadounidense más allá del año 2000-, proclamó pocos días antes de entregar el poder que de aquella presencia hegemónica con 10.000 soldados paseándose por las calles de la capital y la ciudad de Colón, a orillas del Mar Caribe, sólo quedaba el recuerdo, pues de los 400 militares en Howard apenas un centenar son "combatientes" y están dedicados a perseguir rateros que intentan llevarse alguna ferretería de las viviendas abandonadas.

Esta realidad es posible gracias a la lucha generacional iniciada en 1903, cuando se inició la construcción del Canal de Panamá en base a un tratado leonino que no fue firmado por ningún panameño, sino por un francés, Hay Buenau Varilla, quien se las ingenió para ceder a perpetuidad la porción de lo que años más tarde sería llamada la Zona del Canal, el enclave colonial estadounidense que desaparecerá el próximo 31 de diciembre, a las 12 del día hora panameña (17.00 GMT), cuando EE.UU. transfiera la adminis-

tración, mantenimiento y defensa de la vía interoceánica a los panameños, que no tienen ejército desde 1994. Por ello, resultó una "novedad" que este año, por primera vez, la marina de Panamá, de carácter policial, participara en las tradicionales maniobras UNITAS, que las fuerzas militares estadounidenses desarrollan desde hace varias décadas con sus pares latinoamericanas.

Panamá controlará el canal, pero bajo la mirada fiscalizadora del "hermano mayor", pues el Tratado de Neutralidad Permanente del Canal de Panamá establece, a perpetuidad, que la principal potencia del mundo tiene derecho unilateral a intervenir militarmente en el país centroamericano si considera que la vía acuática corre peligro de ser cerrada. Por ello el fallecido general y dictador panameño Omar Torrijos afirmaba que su país había quedado "bajo el paraguas del Pentágono".

Desde aquella época, y por boca de Torrijos, los panameños saben que el canal es indefendible militarmente, por lo cual son conscientes que la presencia de 10.000 militares norteamericanos en Panamá no tienen nada que ver con la protección de la zanja que une a los dos más grandes océanos del mundo, que es custodiada por un muy bien entrenado servicio de seguridad industrial, que incluye un par de centenares de agentes civiles, y sistemas de vigilancia de última generación, ha-

bida cuenta que a lo largo de los 80 kilómetros de la vía se ha determinado que existen unos 150 puntos susceptibles de ser víctimas del terrorismo.

Esta retirada de tropas ocasiona a la economía panameña un hueco de unos 350 millones de dólares anuales y el desempleo de unos 7.000 trabajadores. Pero, en contrapartida, Panamá recibe más de 10.000 edificios e instalaciones y 1.400 kilómetros cuadrados de tierras y aguas, valorados en unos 4.000 millones de dólares. Ahora depende de su habilidad sacarle provecho.

De momento, la entidad panameña encargada de recibir y poner en producción esos bienes, la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI), ha logrado entre 1993 y 1999 medir, registrar y poner en el mercado unas 30.000 hectáreas utilizables con fines comerciales y de bienes raíces, por los que, entre 1998 y el 2003 se recibirán más de 1.500 millones de dólares en inversiones directas para el desarrollo de un centenar de proyectos marítimos, comerciales, industriales y turísticos. El propósito es transformar estos territorios en un pequeño Singapur, con miras a que el turismo llegue al millón de visitantes en el 2003 y las exportaciones a más de 1.000 millones de dólares anuales en el 2005, según las expectativas oficiales.

Esta es la "herencia" que los estadounidenses dejan a Panamá, pero como todo no es color de rosa, también



han abandonado poco más de 3.000 hectáreas altamente contaminadas por las prácticas militares, entre municiones sin detonar y agentes cancerígenos como el famoso "gas mostaza", que se supone después de varias décadas se ha disipado y ya no es letal para el ser humano (ver recuadro). El gobierno de Mireya Moscoso, a través del nuevo canciller, José Miguel Alemán -el mismo que es citado en la investigación del tráfico de armas desde Argentina a Croacia-, ha adelantado que Panamá exigirá a Estados Unidos la total limpieza de esta porción de su territorio, distribuido en tres polígonos de tiro, Balboa, Emperador (ambos en el Pacífico) y Piña (en el Atlántico), cuyo uso ha quedado diferido.

Ha pasado mucha agua por el canal desde que Estados Unidos se posó en él con sus tropas, mostró su poder hegemónico, que lo llevó a enfrentarse varias veces a tiros con los panameños nacionalistas, con saldo de decenas de muertos, como Ascanio Arosemena, un estudiante secundario que era camillero de la Cruz Roja y cayó muerto el famoso 9 de enero de 1964, Día de los Mártires en Panamá, cuando cargaba heridos por las refriegas con militares y civiles armados estadounidenses ocupantes de la Zona del Canal, quienes se negaban a cumplir una orden de su propio presidente, el sureño Lyndon Johnson, de permitir que la bandera panameña sea izada a la par de la estadounidense en los edificios y escuelas públicas del enclave colonial. Pero de ahí a pensar que ahora, acabada la presencia militar estadounidense en Panamá, Estados Unidos use como pretexto la guerra civil colombiana para trasladar sus tropas a esa nación, hay mucha tela que rebanar.

Entre 1994 y 1998, durante el régimen panameño de Ernesto Pérez Balladares, Panamá "exploró" la conveniencia de negociar la presencia de una base militar estadounidense más allá del año 2000, pero este asunto naufragó porque los del norte querían que les paguen y encima que Panamá asuma el costo de la limpieza de los polígonos de tiro contaminados por ellos. Luego vino la historia de la negociación para crear un Centro Multinacional Antidrogas, cuya muerte fue proclamada en noviembre de 1998, pues los norteamericanos insistían en que era necesario incluir "otras misiones" a las propias de interdicción, amén de mantener 4.000 soldados en Panamá y retener la estratégica base de Howard por doce años. El resultado fue un fracaso.

Durante 1999 la incursión de gue-



rrilleros, paramilitares y militares colombianos a territorio fronterizo panameño, admitida por Ritter, dio pie a una nueva campaña de la derecha estadounidense en el sentido de que el canal interoceánico corría peligro pues los panameños no podían defender ni su frontera. Hoy hay 2.000 policías y tropas de combate en la jungla

en la línea divisoria entre Colombia y Panamá y las historias de incursiones son una anécdota.

Además, las fuerzas navales colombiana y panameña realizan operaciones conjuntas de patrullaje para combatir el narcotráfico, lo cual ha causado una disminución del ingreso de drogas vía el territorio nacional,

con la consiguiente alza de su precio en el mercado negro, según explicó el ministro de Gobierno y Justicia (Interior) de Panamá, Winston Spadafora. Para todos los analistas resulta improbable que Estados Unidos pretenda intervenir unilateralmente en Colombia, pese a la caja de resonancia que le ha servido el presidente de Perú, Alberto Fujimori, en campaña para una tercera reelección, y que ha militarizado la frontera de su país con Colombia, y la postura polémica de su colega venezolano, el coronel golpista Hugo Chávez, quien ha evolucionado en su postura pública intervencionista, calificada así por el gobierno colombiano en un principio, a una más bien moderada y conciliatoria es pos de auspiciar un grupo de amigos del proceso de paz de la última guerra civil que queda en el continente.

Ensayos químicos

El Comando Sur del Pentágono confirmó la ejecución de ensayos químicos con "gas mostaza" en la Isla de San José y otras áreas geográficas del territorio panameño, simultáneamente con la difusión de un informe del Instituto del Canal de la Universidad de Panamá, publicado internamente entre julio y agosto de 1998, en el sentido de que el ejército norteamericano no solamente usó y preparó dentro de Panamá "gas mostaza", sino que experimentó y almacenó aquí también "Sarín, VX, Lewisito, Fosgeno, Cianuro de Hidrógeno y Cloruro de Cianógeno".

Según el Instituto del Canal, en 1964 el Tropical Test Center del Comando Sur del Pentágono usó sus campos de tiro para experimentar con productos neurotóxicos y "desde esa fecha hasta el presente diversas pruebas experimentales han sido llevadas a cabo". La más recientemente divulgada ha sido la del tebutiuron, un tóxico que destruye las plantaciones de coca, experimentado en Panamá, y sobre el cual su productor, la Dow Chemical Co., ha advertido que "es peligrosa, pues contamina las aguas de los ríos, pudiendo afectar a los seres humanos", según el informe oficial.

El informe científico panameño, recopilado por el Instituto del Canal de la Universidad de Panamá, es preciso: "Los ensayos en San José se realizaron entre mayo de 1944 y finales de 1947, cuando al ser rechazado el Tratado Filós-Hines, la base de Río Hato no podía seguir abasteciendo a la Isla de San José". Aparentemente, antes Estados Unidos ya había venido violando el Protocolo de Ginebra de 1925, que proscribió "el uso de gases asfixiantes, tóxicos o similares y de medios bacteriológicos en las guerras". Cinco años después del Protocolo, Estados Unidos tenía en Panamá una compañía química-militar compuesta por 77 hombres y dos oficiales, que producían agentes químicos tóxicos, los que se almacenaban, algunos al aire libre en Cerro Tigre, situado entre Paraíso y Summit, señala el informe de seguimiento. Y añade que "para 1940, el ejército de los Estados Unidos disponía en nuestro territorio de 84 toneladas de gas mostaza y 10 de fosgeno, armas químicas que a partir de 1941 fueron almacenadas en seis lugares distintos: Base de Paraíso, el Fuerte Clayton, las ba-

ses aéreas de Albrook y Howard, France Field y Fuerte Gulick".

El Instituto del Canal de la Universidad de Panamá ya sabe que "próximo a la entrada en la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos realizaron en julio de 1941, en el Fuerte Clayton, experimentos para determinar los efectos de algunos gases sobre humanos, y en junio de 1943 se llevaron a cabo pruebas de resistencia y protección de ropa militar contra las armas químicas". A pesar de que el 4 de enero de 1944 el gobierno panameño autorizó a Estados Unidos a usar la Isla de San José "para ensayos de guerra química", la logística se complicó tras el cierre de la Base Militar de Río Hato y para la República de Panamá, desde entonces, la cuestión se ha convertido en un enigma.

El Coordinador del Departamento de Medio Ambiente del Instituto del Canal de la Universidad de Panamá lo señala textualmente: "Desde la salida de Río Hato de las tropas norteamericanas en enero de 1948, y hasta la fecha, Panamá desconoce qué hizo el ejército norteamericano con las bombas químicas que se encontraban en dicha base. ¿Las lanzaron al mar?, ¿las enterraron "in situ"? Si las enterraron, ¿dónde lo hicieron? ¿las trasladaron a la antigua Zona del Canal?" En San José se realizaron más de 130 ensayos, "la mayoría desde el aire y en los cuales se utilizaron humanos para conocer los efectos que sobre ellos producía la mostaza diluida, el fosgeno, el cloruro de cianógeno, el butano y el lewisito, compuesto este último a base de cloro, vinil y arsina; de todos esos ensayos, sólo se conocieron los resultados de 18".

El 3 de mayo de 1993, el Pentágono "desclasificó" documentos secretos relacionados con los experimentos químicos que las fuerzas militares de los Estados Unidos llevaron a cabo en Panamá y que se remontan al inicio de los años veinte, considerándose desde entonces que "Panamá ofrecía óptimas condiciones tropicales para el uso de gases persistentes", por lo que "se concibió por primera vez, en los planes de defensa del Canal de Panamá, la utilización de armas químicas".

José Montano
(desde Panamá)

notitia crimminis

Interesante pregunta. Pasaron muchísimos años desde aquello, usted empezaría a caminar... Si no tiene frío, nos quedamos acá, ¿qué le parece? Me gusta ver el mar mientras conversamos...

Aunque fue una especie de última batalla, no sucedió al fin de la guerra, sino bastante después. Al barco lo desguazaron. No hay fotos ni planos. Ni en el archivo de la Prefectura ni en Lloyd's. Los documentos en poder de los armadores se quemaron. Tal vez algún particular guarde algo...no sé. La de pavadas que dijeron, ni puede imaginarse. Una urdimbre de memorias enclenques o inventivas, exageraciones, macaneo. Todos tienen algo que contar de aquello. No va a encontrarse a nadie que admita no haber visto aquel barco. La ciudad completa estaba papando moscas en la costa y lo vio pasar, si se les hace caso...Perdóneme, qué viejo charleta, no le ofrecí nada. ¿Seguro que no quiere tomar algo ahora? Bueno.

La gente se la pasa entrometiendo sus pequeñas anécdotas en esta historia. Anécdotas que repiten y varían como si por ese procedimiento algo les fuera a ser restituido. No sé qué. Suponen quizás honestamente que le cuentan algo sobre el barco. Ya están convencidos de haberlo visto. Pero cuentan un día de sus vidas. Incluso un día ficticio, un día que valga toda la vida y la eternice. Cómo no van a aprovecharse, a enzarzar su palabrerío, si del barco no quedan más que palabras.

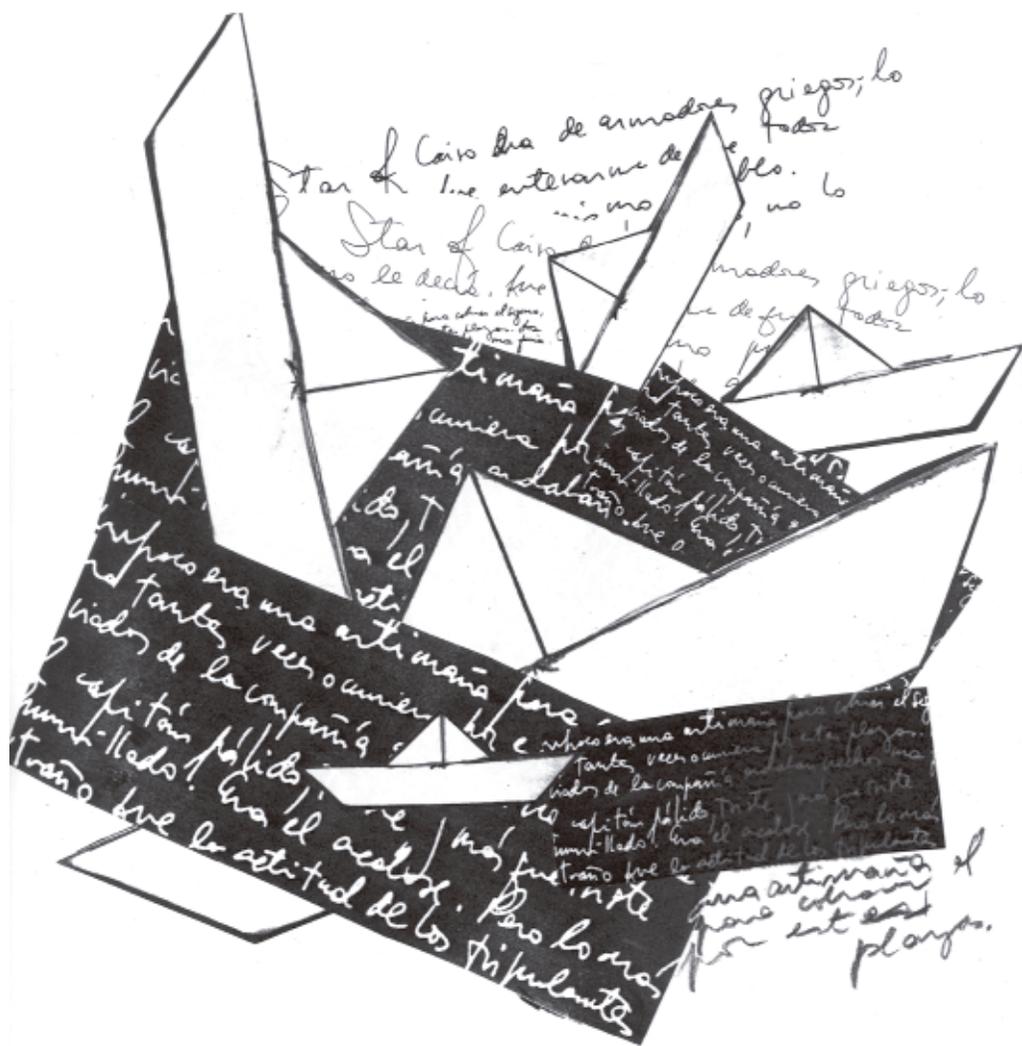
Todo se desvaneció tras él. Ni un fierrierío, ni un montón de óxido incrustado de mejillones queda. Y en torno a esa ausencia medró una mitología. Desde las incongruencias que a lo largo de estas playas disputaron lugar en las bocas con los bizcochitos de grasa, pasando por los oficios traspapelados en algún bibliorato de la Sub-Prefectura, hasta las actas del juicio inconcluso. Yo hice averiguaciones por las mías. Verá que tengo una verdadera pasión, mal correspondida, por los pequeños detalles.

Si lo canso, me manda a freír churros, eh...sin formalidad. Bueno, sigo. Resulta que hace unos años fermentó la moda de los campamentos. Al otro lado del Quequén, lugares que antes sólo frecuentaban las lanchas de contrabandistas, se infestaron de visitantes. Juventud del Gran Buenos Aires y periferia. Una especie de boy scouts melencidos con volátil cobertura izquierdista y costumbres prohibidas...Qué cosa, muchacho, a esta altura, al calor de la charla, se me canta la parodia. Notará que vengo remedando la prosa irresistible, execrablemente deliciosa, de *El Cerealista*. Muchacho: los conservadores, cuando las circunstancias los estimulan como las capas al toro, preferiblemente rojas, suelen ejercer un ingenio mortal, le soy franco, perdone que hable así de sus patrones.

Bueno, siguiendo en el tono, alguna pareja de estos iluminados que no hubiera sucumbi-

EN LA

A Egisto Ratti, historiador del mar y la llanura.



do por entero al nirvana químico filosófico, solía llegarse caminando por la arena hasta el pecio del *Star of Cairo*. Si la marea estaba alta, para coronar o propiciar un día perfecto, el muchacho trepaba a uno de los palos, veía el panorama, dedicaba unas monerías desde arriba a su compañera y alardeaba de su destreza con un pulcro clavado.

Clavado terminaba contra las rocas velando a media agua abajo, traicioneras. Hubo cinco o seis casos mortales. Lo cual no alteraba substancialmente la demografía ni qué decir la historia de las ideas. Pero algún concejal hidalgo e ingenioso, esgrimió ese peligro como excusa para vender el hierro. En poco tiempo se des-

guazó al *Star of Cairo*. Antes se había tratado sin éxito de zafarlo con remolcadores de mar. Finalmente se procedió a la voladura de lo no aprovechable. Explosión acompañada hasta las últimas consecuencias por el proclamado idóneo en la materia, responsable del evento y última víctima del "barco maldito".

¿No lo estaré hinchando? No haga cumplidos, si lo aburro me chifla.

Bueno, aquí llegué y tengo que hacer como la gente y contarle algo de mí. Con perdón por lo deshinchado del discurrir, pero esto servirá más adelante. Soy hijo de franceses, educado, digamos, en el respeto a aquella patria. Nada extemporáneo fue presentarme de voluntario

ESTELA

cuando la guerra. Tras muchas y fatigosas alternativas, logré dejar el banco donde gastaba mis jornadas y convertirme en un combatiente de la Libertad. O eso creía por entonces.

Fui destinado al Africa. Peleando contra los boches al mando del General Leclerc, alcancé el lago Tchad. Nunca una herida, nunca se me citó en el parte diario por mi desempeño en combate. Pero al concluir la campaña esperábamos en nuestro acantonamiento la desmovilización, cuando sufrí un accidente: Me rebanó una falange el puñal de comando con que tronchaba a las apuradas una baguette, escondiéndome del cabo encargado de racionamiento.

Como el gobierno de la Francia arruinada y libre, por así decir, quería andar en buenas migas con el *granero del mundo*, me distinguieron por esa mutilación. Por ahí tengo guardada mi *Legión de Honor*. Luego le muestro, si gusta. Pocos años después de regresado a mi rutina, empecé a recibir una pensión. Pude obviar mi empleo en el banco y dedicarme a las curiosidades de la historia zonal.

Así fue como inicié la pesquisa relativa al *Star of Cairo*. Su historial me había ido ganando. Imagínese que yo lo vi cruzar la costa entera a toda máquina, quién sabe si a un cable de la rompiente; lo vi pasar sacándole chispas a las escolleras; lo vi perderse tras ellas. Y pronto me enteré que barajó de igual modo la costa de Quequén para dar un brusco viraje a babor y terminar embicando a unos kilómetros de Costa Bonita, encajado en una lengua de arena entre dos restingas de fondo rocoso. Todo en un día de calma chicha y perfecta visibilidad, imagínese. Y agréguele que los peritos no detectaron desperfectos previos.

Tampoco era una artimaña para cobrar el seguro, como tantas veces ocurriera por estas playas. Los enviados de la compañía andaban hechos una furia. El capitán pálido, triste, y más que triste humillado. Era el acabose. Pero lo más extraño fue la actitud de los tripulantes. No disimulaban su alegría. Fuesen marineros, maquinistas o pilotos. Además se negaron a declarar ante las autoridades. Un poroto tras otro se sumaba al misterio. La gente habló de maleficio, de barco fantasma. La tripulación, sin largar prenda, fue repatriada. Atrás salí yo.

Está temblando ¿Seguro que no quiere ir adentro? Bueno, después tomamos algo calien-

te ¿En qué andaba? ¡Ah! Ya está...Lo primero que averigué al llegar a Grecia -aunque en su popa flamearan jirones de la bandera liberiana, el *Star of Cairo* era de armadores griegos-, lo primero le decía, fue enterarme de que todos los tripulantes eran del mismo pueblo. Llamémosle Kaleropourogos. Le aviso, no lo busque en los mapas. Incluso el capitán era de allí, si bien antes de su caída pasaba la vidurria aparte, en un aguatero de ricachones por otra isla. Días después de llegar a Kaleropourogos, una nueva información me complicó la trama. En la confianza que dan el queso de cabra, las aceitunas y el vino compartidos, entre volutas de un tabaco turco, leve y deliciosamente opiado, varios lugareños me confiaron, en su inglés tan marítimo, versiones coincidentes.

No bien se supo del siniestro -sin vidas que lamentar- se había desatado una festichola de días, me enteré. Por las calles se había cantado y bailado, bajo sol y bajo luna. Se había comido y chupado a reventar, también de eso me enteré. Y cuando arribaron los tripulantes desde remotas tierras del hemisferio sur, desde una ciudad cuyo nombre resonaba extrañamente, desde aquí, a las voces de la fiesta se sumaron acentos de premio al heroísmo. Mientras me lo contaban, sentí bastante vergüenza. Incluso algo de envidia, confieso. Más no quiso avanzar nadie. Como sugestión no era poco.

Casi un mes de residencia allí, lentas conversaciones en torno a aquellas mesas tan rústicas y caminatas de lo más conversadas, me valieron la confianza de los marinos anteriormente remisos. Prometí que me guardaría sus nombres y apellidos verdaderos. Voces que a los iniciados hablaban de antecesores valientes. De partisanos que los nazis, cuando la ocupación, atraparon y fusilaron gracias a los informes que les diera un joven del mismo pueblo. Ese colaboracionista esquivó la ira de sus coterreños al fin de la guerra. Fue protegido de algunos políticos eminentes, llegó a capitán de ultramar. Hizo carrera, como se dice. Pero nunca lo perdonaron los hijos, los nietos, los sobrinos, los hermanos, los hijos de los amigos de aquellos a quienes delató. Nada fue olvidado por ellos y querían merecer el olvido. Pacientemente, se fueron enrolando en el *Star of Cairo* hasta formar una tripulación de complotados.

Doblaron el Cabo de Hornos con tormentas

que demandaron una arribada forzosa a Ingeniero White -Guaite dicen acá los maruchos- para hacer reparaciones que en otros puertos más al sur no eran factibles. Ya rumbo a esta rada -mírela, sienta como llega su aliento entre los pinos- el cocinero obsequió con una sorpresa al capitán: el plato típico de Kaleropourogos. El capitán, dócil a los somníferos incluidos como innovación en la receta, durmió millas y millas. Los maquinistas forzaron la máquina al máximo de revoluciones. Los pilotos acercaron la derrota al continente y fueron barajando la costa al mínimo margen. Querían ahorrarse toda violencia que no fuera la del desprecio. Si el narcotizado despertaba, bastaría poner todo timón a babor y en instantes el buque estaría varado. Como única pista, escucharía los auténticos nombres, apellidos y procedencia de su dotación.

Pero el plan íntegro comprendía alcanzar cierto punto al norte de Costa Bonita, tal como se logró. Mire el mar ahora, por ahí pasaron. Todos aquellos con quienes pude hablar, habían jurado no revelar la causa de tal elección. Bastante satisfecha mi curiosidad, respeté ese silencio, que por añadidura se presentaba firme a cualquier insistencia que yo pudiera intentar.

El capitán no declaró nada. No se animaba. No quería revolver una historia vieja y mezquina que sólo en Kaleropourogos se tenía presente. Mal que mal aguantó los deshones. Hasta que sobre sus propiedades, que no eran pocas, cayó un embargo. Después de eso, en la casa de una amante que lo había advertido de su determinación, dejarlo, se envenenó.

Demasiada perorata acumulándose sobre esta pequeña tragedia griega. ¿Quién no la rehizo alguna vez a su manera? Yo en cambio nunca antes había desautorizado otras palabras con las mías...Y hablando de palabras, cuento con la suya. Sepa que le confíe ésto para su fuero personal únicamente, no para servirle una primicia, ya algo rancia es cierto, a sus patronos. Para que no se me fuera a marear con las fábulas que el aburrimiento hace correr como la sudestada y la arena por estas playas. En fin, ¿mate o café?

J.B.D.





P¿MALA
EPOCA
PARA LA
POESIA?

Pocos han empañado tantas palabras para desacreditar al lenguaje como los políticos que supimos conseguir. Kilómetros cuadrados de letra impresa, horas de radio y televisión. *Hacer el verso* o *guitarrear* se han convertido en penosas formas de aludir al engaño. Como tiro de gracia (o desgracia), un candidato -que lleva una década de gobierno pero se ofrece como *el mejor cambio*- insiste en su ubicua propaganda: *Hechos no palabras, somos gente de trabajo*. Como si la política justa no se hiciera también con palabras justas. Como si no fueran las palabras -y lo simbólico en general- lo que distingue al trabajo humano. Los hornos levantan sus casas, los castores sus diques. Siempre iguales. Si el hombre no está condenado como ellos a la repetición, si tiene historia, es por su capacidad simbólica.

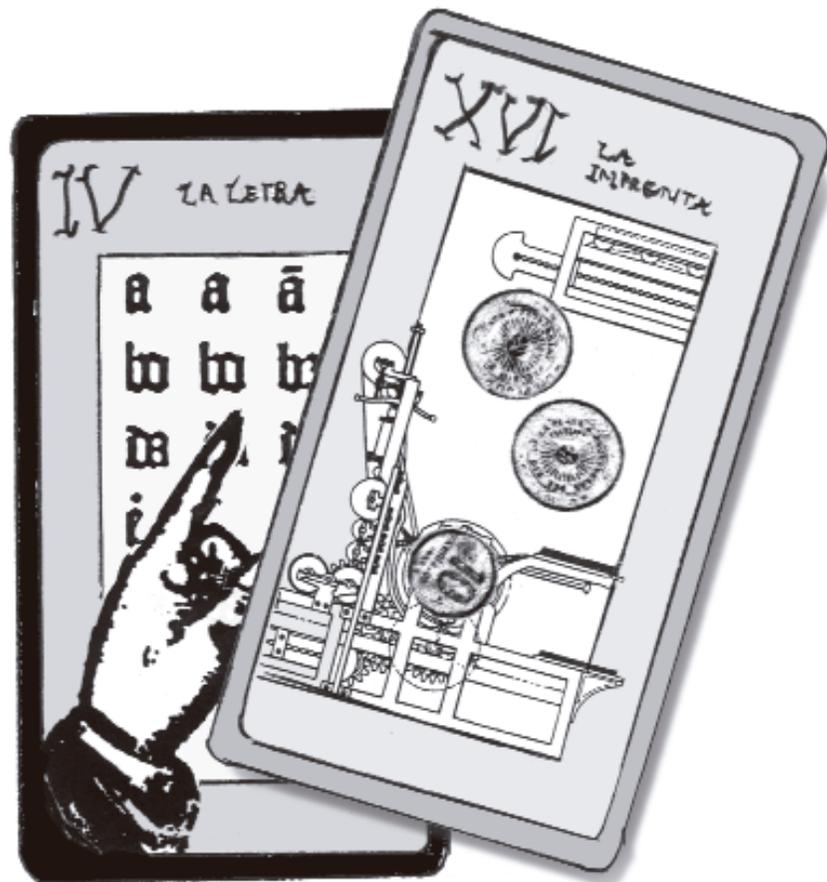
La poesía insiste con su divisa: *Volver más puras las palabras de la tribu*. ¿A quién puede interesarle la poesía? El tiempo es oro, ¿quién va a malgastarlo en leer o escribir? *No me hagás el verso*, clama cierto sentido común. Pero los versos nos siguen haciendo. De Cartago no queda piedra sobre piedra, sí la palabra que a Cartago maldijo. En esta nueva Cartago se devaluaron la vida y el lenguaje para no devaluar la moneda. La economía golpea, las editoriales se multiplican como cabezas de hidra: *Bajo la luna*, en Rosario; *Diógenes*, en Mendoza; *Plaquetas del Herrero*, *Alción* y *El Copista*, en Córdoba; *Libros de Tierra Firme*, *Ultimo Reino*, *Siesta*, *Ediciones del Diego*, *Ediciones del Dock*, *Biblioteca del Erizo* y la colección *Musarisca* de Colihue, en Buenos Aires. De norte a sur y de este a oeste llueven revistas de poesía: De Bahía Blanca, *Vox*; de Córdoba, *Fenix*; de Buenos Aires *Ultimo Reino*, *La Voz del Erizo*, *Tsé-Tsé*, *Diario de Poesía*, *La Danza del Ratón*.

"Los poetas hace rato que dejamos de llorar", dice el poeta Víctor Redondo, director de *Ultimo Reino*, que cumple veinte años. "Realmente algo medio... chiflado". Un grupo de poetas que se reunía desde principios de los '70, *Nosferatu*, se integró con otro, *El sonido y la furia*, así empezaron. Tomando el nombre de un poema del peruano José Eduardo Eielson. Al inicio de la dictadura el grupo se fragmentó, algunos partieron al exilio. A fines de la década volvieron a las andadas -encuentros

Un guerrero alejado de su casa por las olas, a merced de las sirenas. Alguien que en el medio de la vida se encuentra por una senda oscura. Otro a quien las alas de albatros le impiden caminar. Otro que encuentra a la carne triste y ha leído todos los libros. Otro con una pena extraordinaria. Otros que viven aquí, hoy. A todos los hombres les tocaron tiempos difíciles para vivir. ¿Será cierto que los dioses nos tejen peripecias para que no falte qué cantar?

clandestinos en lugares que iban cambiando- y decidieron sacar una revista que expresara tantos años de discusión. Sus maestros, los románticos alemanes, Novalis, Hölderlin, y continuadores como Rilke o Milosz. La línea que siguió en Argentina la generación del 40. Pero también el Neruda de *Residencia en la tierra*, Baudelaire, la generación beat, Mallarmé, Huidobro, los surrealistas, Pablo de Rokha, Octavio Paz, Lezama Lima, Ricardo Molinari, Olga Orozco. "El primer número de la revista salió en diciembre del '79", cuenta Redondo. "24 páginas y dos ganchitos. No teníamos idea de hacer una editorial. Pero los poetas tuvimos que suplir con esfuerzo las cosas que el medio no daba. Hoy llevamos editados más de cuatrocientos títulos".

"En la sociedad civil y política la palabra ha caído en desgracia, es usada para usos innobles, los políticos dicen cualquier cosa, total *todo es lo mismo*. A la par, en el terreno de la literatura, por contraposición, se ha hecho más evidente que el material nuestro, como la arcilla para el alfarero, es la palabra. Cuando la palabra está bombardeada por los medios de comunicación, cuando se usan las palabras en juegos consignar-ratón para lograr determinados efectos en quien escucha, los poetas tratan de devolverle a las palabras su dignidad. De volver a usarlas. Hace años la gente utilizaba dos mil para el lenguaje corriente, hoy doscientas. El poeta, y todo escri-



tor, lo que trata de hacer es recuperar. Porque si la palabra se pierde, lo que se pierde es la comunicación entre los hombres. Se pierde la sutileza, la capacidad de designar a las cosas por sus aspectos más específicos. En la medida en que la palabra sea un instrumento más fino y mejor manejado, podremos expresar mejor qué clase de amor, qué clase de tristeza, qué clase de hambre, qué clase de política. El fin del lenguaje es hacer más habitable el mundo".

"Creo que en la poesía más reciente se dio la incorporación de elementos que no tienen que ver con la historia de la poesía. Una fuerte influencia de la narrativa; diría de la narrativa norteamericana contemporánea, casos más evidentes Carver y Bukowski. Se da también una presencia fuerte del comic y del videoclip, de las canciones de rock. Está surgiendo toda una generación de poetas que tienen entre 20 y 25 años. Los rasgos característicos son un acentuamiento de la desesperanza, una pérdida del lirismo. Los poemas se transforman en una especie de mini-relatos. Breves, desencantados, irónicos... tristes. Algo que también se verifica en la poesía argentina actual es la desgraciada pérdida de particularidades regionales en aras de un lenguaje supuestamente universal. Hay una homogeneización de los discursos ¿Los canales de T.V. que están en todos lados? ¿La publicidad? No lo sé. Pero hubo algo que homogeneizó los discursos".

"Corriendo el riesgo de ofender a alguien, diría que el lector actual de poesía es más inculto. Lee a los poetas de hoy pero no conoce historia de la poesía. Es mucho más inmediatista, más efectista. Esa incultura no se nota sólo en los lectores sino en gran parte de los escritores actuales. Pero creo que se da en muchos terrenos. Por ejemplo el grado cultural de los políticos argentinos es lamentable, peor incluso que en otras partes. Un nivel de inmediatez y de superficialidad apabullante. No tienen idea de lenguaje, de país, de historia".

"Los del grupo *Ultimo Reino* son los que le salvaron la ropa a la poesía durante la dictadura. Estaban en esa línea neoromántica por la cual fueron tan injustamente calificados. Y eran tipos militantes-militantes contra la dictadura". Quien habla ahora es José Luis Mangieri. También él tiene una larga historia para contar: "Empezamos Carlos Brocato y yo, que trabajábamos en el diario *Democracia*; yo estaba en la redacción y él era linotipista. Queríamos editar nuestros libros. Yo saqué la idea de un paquetito con cuatro libros. Así que hicimos los nuestros, uno de Hugo Acevedo -un poeta mendocino muy bueno- y *La Rosa Blindada* de Raúl González Tuñón, que en este país tan antropofágico estaba muy arrinconado. En homenaje a él, le pusimos el nombre

¿MALA EPOCA PARA LA POESIA?

Riesgos

Nunca había resultado fácil encontrar las obras del entrerriano *Juanele* Ortiz. No se desvivía por editar; a veces los poemas le eran arrancados de las manos, por Hugo Gola, por Carlos Mastronardi; a veces desde ignotas imprentas provincianas aparecían tiradas ínfimas de libritos con tapas azuladas y viñetas dibujadas por él. Todo un mito viviente. Los poetas jóvenes acudían en peregrinación a su casa frente al Paraná, atiborrada de libros, revistas, papeles, con sus gatos como oficiantes del ritual. A compartir el mate, los silencios y la sabiduría de ese hombrecito extremadamente flaco, que fumaba en boquillas larguísimas y era capaz de conversar horas de la poesía belga, el surrealismo o las últimas novedades estéticas. Provinciano inseparable de su paisaje, y a la vez cosmopolita a quien nada de lo humano le era indiferente. (¡Qué desparramo habría armado *Juanele* con Internet!). Juana Bignozzi pasó una semana allí para hacer la entrevista que acompañó una breve antología aparecida en 1969. Al año siguiente la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil de Rosario editó tres suntuosos tomos con la obra completa y fotografías: *En el aura del sauce*. Habían editado también a Urondo, muchos libros infantiles; tenían una escuela primaria, un jardín de infantes, un observatorio que controlaba las mareas del Paraná. Mal ejemplo para el Proceso. La biblioteca fue debidamente allanada y a la pira cayeron seiscientos ejemplares de *En el aura del sauce*. Recién a mediados de los ochenta apareció otra breve antología, pronto agotada. Ninguna editorial grande se dio por advertida del hueco bibliográfico existente. Y para las pequeñas, la obra completa aparecía como un emprendimiento imposible. La Universidad del Litoral reeditó por fin *En el aura del sauce*, como hicieron antes con la obra poética de Juan José Saer, como están haciendo con la de Hugo Padeletti. La de Aldo Oliva fue editada por la Editorial Municipal de Rosario... Acerca de esa prescindencia de los grandes sellos, Víctor Redondo es tajante: "Las editoriales siempre necesitaron vivir, claro, pero antes desarrollaban un trabajo cultural. Eso ha desaparecido. Son simplemente un negocio más, como puede ser una fábrica de salchichas. Sólo publican aquello que les puede dar una ganancia rápida".

a la editorial: *La Rosa Blindada*. Fuimos tan caraduras que sacamos 4.000 paquetes, es decir 16.000 libros. Una locura. Hicimos cupones de preventa ilustrados por nuestros amigos pintores. Los agotamos rápidamente, y ya dábamos por finalizada nuestra actuación editorial. Del gremio gráfico y del periodístico nos empezaron a preguntar cuándo salían más libritos. Y así, por iniciativa de ellos, fue que comenzamos a sacar otros nomás: *España a tres voces*, de tres poetas españoles: Quesada, Jesús López Pacheco y Marcos Ana. Marcos Ana estuvo 25 años preso en las cárceles franquistas, y Quesada -argentino- había peleado en la guerra civil y en el maqui francés, donde fue prisionero y pasado a Franco. Después ya editamos a Brecht, los primeros libros de Gelman, de Andrés Rivera en cuentos, más libros de Tuñón... Sacábamos long-plays, el *Cuarteto Cedrón*, Neruda leyendo poemas".

"Y sacamos la revista *La Rosa Blindada*, una revista político-cultural que todavía hoy la recuerdan, y eso que salieron nada más que nueve números. Andrés fue el secretario de redacción; en la sección teatro estaban Tito Cossa, Osvaldo Dragún, Norma Aleandro, Oscar Ferrigno, Fischerman; en poesía además de Gelman, Juana Bignozzi, Arizpe; en pintura Gorriarena, los Onofrio, Carlos Alonso. Javier Villafañe en literatura infantil. Eramos todos tipos casi de treinta años, con hijos, y que teníamos dos o tres trabajos. Pero teníamos la pasión, y la pasión hacía que el tiempo lo tuviera. Después de nuestro trabajo nos reuníamos, debatíamos -a veces ferozmente- nos peleábamos. Se dio en el contexto de una gran eclosión durante el gobierno de Illia, entonces había una gran libertad. Y eso se paró con el golpe de Onganía. Dejamos de sacar la revista porque no queríamos comprometer a amigos y compañeros que estaban en la revista con problemas laborales. Aunque lo de Onganía fue bastante livianito comparado con lo que vino después. Pero seguimos sacando libros. Siempre de poesía y de cuentos, pero nos fuimos politizando cada vez más. Sacamos libros de los vietnamitas, del Che; *Lucha de calles, lucha de clases*, so-

bre el Cordobazo".

"La dictadura genocida nos dispersó a todos los vientos. Gelman se exilió, Spunzberg se exilió, Juanita Bignozzi se exilió. Yo mandé mi familia a Bariloche y me fui a la casa de mi bendita tía Raquel, obrera fosforera. Viví allí en Parque Patricios hasta el mundial, que ya la cosa aflojó bastante. Y ahí medio comencé con un sello nuevo, *Libros de Tierra Firme*. Lo que me proponía era recuperar las voces que había borrado el exilio, y las que habían sido calladas por el exilio interior, como Joaquín Gianuzzi o Francisco Madariaga. Y por supuesto editar también a la gente nueva. Ahora estamos preparando la antología de San Juan, la de Mendoza, la de Jujuy. Abrir un poco el abanico. Las antologías son un medio de difusión de lo que está pasando con el género en otros lados. Lo que acá en Buenos Aires no se lee. Hay que proponerse otra cosa, viajar, mirar (recordemos que quien habla es José Luis Mangieri, de 74 indomables años). Hace poco estuve en Bahía Blanca; ahí hay una revista excelente, *Vox*, dirigida por Gustavo López. Con ellos vamos a hacer la antología de la zona".

"El país que nosotros conocimos no existe más. El menemismo lo desintegró. Los valores están totalmente desintegrados. La clase política es inexistente. La gente está muy catatónica, muy abatida. Pero creo que va a pelear. No va a querer vivir arrinconada. Porque no solamente la privaron del futuro, la privaron del presente. Vamos a ver otra vez cómo la víbora se empieza a mover abajo de la alfombra. No digamos que la de los noventa es poesía social, pero de todos modos ya se empieza a notar en la escritura cómo no se resignan a este encierro, a esta degradación en la que nos tienen sumidos. Como digo siempre, la poesía es el género literario de la resistencia. Se resiste contra la mediocridad. Esta es una época de transición, y las épocas de transición son siempre grises, sabés de dónde venís pero no sabés adónde vas. Cada vez se va a aclarar más ese *adónde*. Y la poesía también señala el caminito".

Juan Bautista Duizeide



ESTUDIO DIGITAL

Sonido Profesional
24 Canales
Consola Yamaha 02R,
Automatización,
Aislación Acústica
Independiente,
Piso Flotante

TelFax: (0221) 424-1910
/ 421-0444
Diagonal 77 N° 1039
e/ 11 y 12



INFORMATICA

Ingeniería en Redes
Equipamientos
y sistemas

TelFax: (0221) 424-1910 /
421-0444
Diagonal 77 N° 1039
e/ 11 y 12

UTILIDAD DE LOS VERSOS

Escribir poesía de amor es como un vicio. Casi todos tenemos libretas y papelitos acumulados en alguna gaveta. Escondidos y muy personales, porque a muchos nos apena que los demás lo sepan. Es un pecado inconfesable.

Un ejercicio secreto. Sólo para dos. Te enamoras y un atardecer escribes el poema que para ella será el mejor del mundo. También sucede cuando estás lejos o ya muy tarde por la noche, o un día de invierno en la playa.

En fin, la poesía habita sólo en algunas geografías. Hay que buscarla allí y esperar que se muestre cuando quiera, porque generalmente no es exhibicionista. Quiero decir, la poesía de amor, la erótica, sólo para dos. Porque hay otra que respira en los sitios más inesperados del mundo. Por ejemplo, un poema solitario y pesimista puede estar emboscado esperándolo a uno en cualquier recodo oscuro de un día atormentado.

Hay otros muchos que aterrizan a nuestro lado en los viajes. En cualquier viaje. Aunque sea el pueblo más cercano. Por suerte no hay que ir a París para que uno de esos poemas -generalmente lúcidos, extraños, inexplicables, que son los mejores- nos sorprenda con su persistencia hasta que nos obliga a escribirlo. Son los mejores pero los menos preferidos. Por una razón simple: tienen un carácter conflictivo, una personalidad compleja.

Los más apetecidos, por supuesto, son los de amor. Los más solicitados y gentiles. Los sonrientes, los que siempre caen bien por su generosidad y simpatía.

Además, son los más útiles. Con un buen poema de amor se logra rendir a una dama. Es curioso pero parece que nunca ha sucedido a la inversa: que una dama logre rendir a un caballero con un buen poema de amor, lo cual no sería extraño, con la igualdad y la liberación femenina.

El problema es que aunque todos podemos escribir un poema, muchos creen que no pueden y enton-

ces recurren a apropiarse de los ajenos.

Sucede a menudo que la muchacha recibe una postal o una cartita con unos versos cautivadores, que el muchacho presenta como propios. Se guarda de confesar que los copió de la *Antología de poesías de amor hispanoamericanas*, de Benedetto, libro con más uso y demanda que la guía telefónica, o de algún tomo de Bécquer o algo así. Y la incauta es una novia más feliz aún. Lo mejor de todo es que jamás descubrirá quién escribió realmente aquello de "Cuidate, Claudia, cuando estás conmigo".

A veces los plagiadores tienen más suerte: son amigos de algún poeta. Entonces es más divertido porque después de usar los versos ajenos, se lo confiesan al amigo, que usualmente lo toma con buen humor pues ya está acostumbrado y además, se siente útil, sensación muy estimulante para el oficio de poeta.

Siempre es preferible ésto, porque también hay decepciones antológicas en este oficio, como le sucedió a alguien a quien llamaron de una editorial para pagarle unos poemas que aparecerían en una recopilación. Eran unos pocos pesos. No merecía la pena ir hasta La Habana Vieja a recoger aquella miseria. Cuando preguntó cómo los tasaban, le explicaron que como era un poeta joven, totalmente desconocido e inédito, se los pagaban a cuarenta centavos el verso. Nunca lo habían humillado tanto. Tasaban sus versos como si fueran un pedazo de boniato. Un pedacito mínimo de boniato. Desgraciadamente, son momentos inolvidables.

Otras veces, todo va bien, como cierta ocasión en que miles de personas estuvieron meses leyendo uno de los poemas de amor más desesperado del mundo, pintado con azul sobre un muro habanero: "Lina, Carlos aún te busca". Pudo ser un monumento nacional a la poesía, pero ya se ha caído en pedazos.

Y es que la poesía de amor sólo vibra así, entre desesperos, lágrimas;

requiebros y angustia, como los boleros. Los boleros más extraordinarios son hijos del stress. Y todos aspiramos a escribir ese verso eterno, que nos sobreviva por siempre. Así le sucedió a dos de nuestros grandes poetas. Me reservo los nombres porque ambos -por suerte- están vivos y coleando y no debo ser indirecto.

Armando Manzanero comenzaba a conocerse por aquí. De repente escuchan aquello de: Esta tarde vi llover,

vi gente correr, y no estabas tú.

Uno, sorprendido por la belleza extraordinaria de ese trozo de poesía, le pregunta al otro: ¿Tú has oído eso?!

Y el otro, contrariado, rabiando porque no lo había escrito él mismo, da un manotazo en el brazo del sillón y le responde: ¡Sí, coño!

Pedro Juan Gutiérrez
(Desde La Habana)

¿VENDRÁS EN LA PRIMAVERA?

En apenas un año, el colaborador cubano de esta revista, Pedro Juan Gutiérrez, ha puesto a circular por Europa editada por Anagrama su segunda novela "El rey de La Habana" cuyo autor asegura tan "vertiginosa y trepidante" como su primogénita "Trilogía sucia de La Habana" (ya con repetidas ediciones y múltiples traducciones).

En estos momentos, se encuentra elaborando una tercera, cuyo título provisorio "¿Vendrás en la primavera?", cierra este fragmento del primer capítulo seleccionado por el autor.

... Se asoma un momento a la ventana. Aparta la cortina y los visillos. En la calle continúa la lluvia, el viento, el lodo, pero alrededor de Christina nada está fuera de sitio. Sólo ese libro perturba el reposo. Ha entrado como un *Alien*. Y, tal como haría un *Alien*, ha penetrado en Christina, la violó y depositó su semen. Christina aún no lo sabe pero ya incuba pequeños monstruitos en su interior. Sólo presente ansiedad. Sólo eso. Apaga las luces y se acuesta. No puede dormir. A la una de la mañana se levanta, bebe un vaso de agua, se acuesta nuevamente. Sigue desvelada. De nuevo se levanta a las dos. Bebe agua, orina, se asoma a la ventana. En su mente da vueltas lo que leyó. Quisiera coger de nuevo el libro y seguir la lectura. No. Jamás ha estado despierta toda una noche. No tiene sentido. Es mejor dormir ahora y seguir leyendo mañana. Se acuesta. Al fin el sueño la vence a las tres de la madrugada.

Despierta a las nueve y diecisiete minutos. Ha dormido seis horas y unos minutos. Es insuficiente, pero no importa, hoy es sábado. No hay trabajo. Prepara un café. Lo bebe con un poco de crema. Toma el libro y se sienta en el mismo butacón. Lee ansiosamente. Nunca imaginó que alguien pudiera vivir así. ¿Cómo pueden cagar, bañarse, orinar, ochenta o cien personas en un solo baño?. Es imposible. Conoce las estadísticas de los organismos de la ONU sobre la pobreza. Cifras, porcentajes, comparaciones numéricas. Nunca imaginó esto otro. Sencillamente no se puede imaginar que alguien que conoce, con quien anda, alguien que le gusta, que desea, tal vez alguien a quien ama, pueda escribir todo esto. Impudicamente. Ese hombre escribe sin el menor escrúpulo, se desnuda ante todos. ¿Será cierto todo esto?. Christina se siente muy confundida. ¿Le está sucediendo en realidad?. Es como una pesadilla. Pero no puede dejar de leer. Está atrapada.

A las dos de la tarde mira el reloj y calcula. Son las ocho de la mañana en La Habana. Coge el teléfono, teclaea mi número y hablamos unos minutos. La siento alterada, inconexa: ¿Cómo es posible que escribieras todo esto?. Anoche no pude dormir. ¿Por qué escribes así? ¿Vendrás en la primavera?. Escribes de un modo brutal. Despiadado hasta contigo mismo. Estoy alterada, Pedro Juan, estoy alterada. ¿Vendrás en la primavera?."

En los orígenes de todas las lenguas escritas del mundo hay momentos que las generaciones venideras considerarían decisivos y que servirán de base para el futuro desarrollo del idioma.

El mayor mérito de Alexandr Pushkin (1799-1837) fue darle su justo valor al lenguaje cotidiano para la elaboración definitiva del idioma literario ruso. Su genio, como un crisol lingüístico, aprovechó las formas y los modismos más inesperados: "Golpeé en el yunque del idioma ruso y me salió el poema, y todos después comenzaron a escribir bien", dice Pushkin en sus notas, conciente de su talento. Nikolai Gógol en el ensayo *Algunas palabras sobre Pushkin*, publicado en su libro *Los arabescos* en 1835, escribió que en él "se reunieron toda la riqueza, fuerza y flexibilidad del idioma ruso, amplió más que nadie su área, mostró mejor que nadie la extensión de nuestro idioma. Pushkin no es una tendencia literaria, es un fenómeno histórico extraordinario, es una manifestación única del espíritu ruso. Es el hombre ruso en el punto más alto de su desarrollo, aquel que tendremos sólo dentro de doscientos años..." (y nosotros agregaríamos a estas palabras de Gogol que pasados esos doscientos años, aún no hemos podido alcanzar su altura).

A fines del siglo XVIII la literatura rusa contó con algunos innovadores importantes que renunciaron al pseudo-clasicismo intentando liberarse de la influencia francesa y tratando de usar el lenguaje hablado. Esos precursores de Pushkin, poetas, escritores, científicos, sirvieron de caldo de cultivo para la aparición del genio pushkiniano. El primero de ellos fue Mijail Lomonósov, nacido en 1711, poeta, pintor, científico, historiador, primer académico y escritor, fundador de la Universidad de Moscú en 1740, "aquel que todo lo abarcó, se internó en todo" dijo de Lomonósov el propio Pushkin. Le siguieron Gavriilo Derzhavin, poeta y dramaturgo, quien bendijo a Pushkin como a su sucesor, cuando éste tenía apenas quince años y lo llamó "futura gloria de las letras rusas". Estaban también el gran fabulista Ivan Krylov cuyo lenguaje se distinguía por su extrema sencillez y expresividad; Griboiedov, diplomático y dramaturgo, autor de una sola, pero hasta hoy insuperable obra *La desdicha de poseer la inteligencia*; Nikolai Karamzin, historiador y novelista, cuya familia ayudó a Pushkin en los momentos más duros de su vida y finalmente Vasili Zhukovski, quien de todos los antecesores de Pushkin fue el que estuvo más cerca de él, como escritor y como hombre.

El genio independiente de Pushkin pudo sustraerse a la imitación de los grandes modelos europeos y tampoco lo tentó el tono pseudo-folklórico. El gran escritor francés Próspero Merimée decía: "En las obras de Pushkin la poesía surge milagrosa y espontáneamente del lenguaje más sobrio". La famosa frase latina **Propria communia dicere** (decir lo propio,

Irina Bogdashevski es rusa, nacida en Belgrado, Yugoslavia, especialista en idiomas eslavos, traductora, poeta. Entre otras, ha traducido del ruso al español obras de Maiakóvski, Goncharov y Tolstoi.

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE ALEXANDR PUSHKIN

Fin de un siglo...Comienzo de la nueva era que promete y que asusta también. Al comenzar el siglo XVIII surge el talento del padre de la cultura rusa, escritor y científico Mijail Vasilievich Lomonósov. Y en 1799 comienza la ininterrumpida gloria de la literatura rusa que sigue hasta hoy nutrida por el inagotable genio de Alexandr Sergueievich Pushkin.

lo original, de una manera común) se refiere a toda la literatura en general, pero caracteriza especialmente su genio.

"Pero Pushkin murió cuando aún no había cumplido 37 años -dice el escritor Iván Turgueniev-, y no podemos reprimir la congoja y la indignación cuando leemos en una de sus últimas cartas, poco antes de su muerte: *mi alma se ha ensanchado, siento que puedo crear!*".

En los festejos que tenían que celebrarse en Moscú para la inauguración del monumento a Alexandr Pushkin, el 6 de junio de 1880, Fiodor Dostoievski lanzó una interpretación muy significativa que podría quizás explicarnos el origen de la adoración que por él siente un ruso, sin distinción de clases: "No, definitivamente no, no hubo ni habrá otro poeta ruso igual a Pushkin que tuviera tamaña sensibilidad universal. Y no es sólo cuestión de sensibilidad, sino de la capacidad increíble de penetración en el espíritu de otros pueblos, la transformación casi perfecta, y por tal índole, milagrosa porque en ningún otro creador este fenómeno se repitió jamás (...) Si no hubiera existido Pushkin, -prosigue Dostoievski- no hubiésemos tenido a todos los escritores talentosos que le siguieron, o por lo menos ellos no hubieran hablado con tanta convicción, firmeza y claridad. Y no se trata sólo de talento literario, de la creación artística: si no hubiera existido Pushkin, no se habría definido quizá con tanto valor la fe en nuestra independencia espiritual (aunque la tuvieron después algunos, pero no muchos) la esperanza racional de que nuestro pueblo tiene suficientes recursos intelectuales como para poder creer en su pro-

pio destino cultural, dentro de la familia de los pueblos europeos. ..."

Pushkin crea obras insuperables por su perfección de composición, su pureza y sonoridad. Sus largos poemas dramáticos, como *El Caballero avaro*, *Mozart y Salieri* o *Don Juan*, brillan con su luz interior como pequeñas joyas de originalidad.

También podemos mostrar en la prosa de Pushkin ejemplos significativos de sencillez y profundidad dramática absolutamente modernos. En el cuento realista-fantástico *La dama de Pique* se describen con una exposición clara y concisa los caracteres insólitos, atrapados por la vorágine de pasiones crueles, que junto con el paso rápido de los acontecimientos llevan a los personajes principales a la catástrofe. Estos personajes, realizados por un lenguaje parco y a la vez coloquial, nos atraen enseñándonos cómo se puede contar una

No cantes, oh hermosa, en mi presencia
Canciones de la Georgia triste:
Me hacen recordar la vida diferente
Y la orilla tan distante.

Y afligiéndome me hacen recordar
Tus melodías despiadadas
La noche, la estepa, bajo la luz lunar
Los rasgos de la pobre joven, tan alejada.

Mirándote, parece que me olvido
De aquella ilusión fatal, amada;
Pero tú cantas, -y otra vez la imagino
Estar aquí delante, a mi lado.

No cantes, oh hermosa, en mi presencia
Canciones de la Georgia triste:
Me hacen recordar la vida diferente
Y la orilla tan distante.

A.P.

*Traducido por Irina Bogdashevski.
Escrito el 12 de junio de 1828 y sugerido por la melodía georgiana que Pushkin escuchó transmitir al compositor Mijail Glinka por parte del gran dramaturgo A. Griboiedov.*

trágica historia sobrecogedora con increíble economía de medios. Merimée y Enrique de Regnier se refirieron a *La dama de Pique* como uno de los más perfectos relatos cortos de la literatura universal.

Otra obra en prosa es una narración histórico personal, que Pushkin inaugura en su novela *La hija del Capitán*, que da a conocer el 1º de noviembre de 1836, -en aquel trágico noviembre en que Pushkin recibe los anónimos infames que hablan de su condición de cornudo y que lo llevan a la desesperación y a la muerte-. En este relato casi intimista sobre la famosa revuelta de Pugachov en la época del reinado de Catalina la Grande, Pushkin demuestra una vez más su don de contar el pasado sin la menor solemnidad, "de modo bien doméstico", esas son sus palabras textuales. El principio del mayor laconismo y de la más alta expresividad es la base de *La hija del Capitán* empleado ya una vez por Pushkin en la soberbia obra dramática *Boris Godunov*. En este caso, habló con muchas personas que recordaban aún la revuelta de Pugachov (habían pasado apenas sesenta años), estudió gran cantidad de documentos históricos, archivos oficiales, escribió además paralelamente una importante monografía sobre la sublevación y sacó sus propias conclusiones, muy personales, pero tan valiosas, que siguen vigentes para todo lo que sucedió después y lo que sucede ahora en Rusia. Una de sus opiniones amargas muy recordadas es: "el motín popular ruso es siempre despiadado y sin sentido".

Me gustaría terminar recordando a otro Pushkin, quien "nos atrae como el más alto símbolo de la vida", según las palabras del investigador contemporáneo más importante de la obra de Pushkin, Iury Mijailovich Lotman. Una de las cualidades más extraordinarias de Alexandr Pushkin, dice Lotman, "es la increíble habilidad de entablar con nosotros el diálogo permanente. Usted podrá decir ¿cómo puede ser eso? Sus libros están impresos, las páginas numeradas, ni una letra podemos mover de su lugar. Y sin embargo, el sistema que Pushkin creó y lanzó al espacio resulta ser una estructura dinámica que acumula significado y sabiduría, que nos hace a nosotros más sabios que antes, nos contesta a las preguntas, de las que Pushkin no podría haber tenido ni la más mínima idea. Ese sistema suyo es su propia naturaleza. Por eso los cambios aparentes que se producen en él ante nuestros ojos no tienen nada de extraño: en esto consiste la capacidad vital de nuestro Pushkin".

Irina Bogdashevski

TRADUCCIONES

Según Walter Benjamin, traducir no es buscar estructuras o significados equivalentes entre idiomas, por el contrario, consiste en hallar, en ambos, rastros ocultos de una raíz común, la huella de un lenguaje original, no contingente sino ligado esencialmente al movimiento de la naturaleza. Aquel lenguaje adánico que traducía el lenguaje de las cosas al recoger su verdadero nombre, fue luego imperfectamente retraducido por una pluralidad de lenguas; la cualidad nominadora de las palabras se oscureció por la "palabra vana" y "el abismo de la charlatanería" y sin embargo ese lenguaje primitivo aún se conserva latente.*

Sabemos que Benjamin fue el traductor de Marcel Proust al alemán y que, no podía ser de otro modo, el contacto con su obra excede al del traductor convencional: Benjamin considera a Proust como uno de los autores que le resultan afines y, en efecto, algunos ecos y coincidencias nos llevan de una a otra obra. Así, en Proust hay ya una presencia de cierto lenguaje como traducción y una distinción análoga a la de Benjamin entre el lenguaje con una cualidad reveladora y el lenguaje mediatizado y banalizado.

Para Benjamin unas condiciones de existencia en las que progresivamente la automatización y la velocidad hacen que la experiencia del mundo se vuelva inaprehensible, parece corresponderse con un lenguaje vacilante y vaciado de contenido. (Luego de la primera guerra, dice, la gente volvió del campo de batalla enmudecida, empobrecida una facultad que parecía inalienable: la capacidad de intercambiar experiencias. En medio de aquel campo surcado por fuerzas devastadoras, los miembros de una generación que había ido a la escuela en tranvías tirados por caballos, se encontraron súbitamente a la intemperie).

También Proust descrea de la capacidad humana de un real conocimiento del mundo, pues éste resulta trivializado por la acción anestésica del hábito. No considera posible para el lenguaje convencional de significados acotados y predeterminados establecer una verdadera comunicación. Frente a ese efecto de superficie, opone el lenguaje poético que hace resonar en las palabras una suerte de música latente, unas "afinidades antiguas y misteriosas entre nuestro lenguaje materno y nuestra sensibilidad (...) revela entre dos imágenes distantes las armonías olvidadas, nos hace respirar (...) el perfume de la tierra natal".**

La creación artística, sostiene Proust, no consiste en una tarea de libre invención, es un proceso de traducción y, como tal, requiere más que de imaginación, un particular ejercicio de la sensibilidad. Cada uno a su modo, los artistas plasman el mundo en las obras, de manera que sus metá-

foras no están elegidas arbitrariamente, le son impuestas por su propia visión, donde aparecen los lazos sutiles, la esencia común que liga a los seres y las cosas; sus lenguajes expresan todo el espesor de la experiencia vivida. Si la auténtica comunicación la proporciona el arte, es porque la literatura, la música o la pintura hacen surgir la composición íntima de esos mundos que llamamos individuos y que de otro modo no conoceríamos jamás. "...Me preguntaba - dice el narrador de *En busca del tiempo perdido* - si no sería la música el ejemplo único de lo que hubiera podido ser la comunicación de las almas de no haberse inventado el lenguaje, la formación de las palabras, el análisis de las ideas. La música es como una posibilidad que no se ha realizado"***. Julio Moran ha demostrado que para Proust la música es el arte revelador por excelencia y que, como una mensajera, insinúa verdades más allá de nuestra comprensión y aún de nuestra experiencia posible.****

El lenguaje de la poesía, según Benjamin, se funda en aquel lenguaje originario de nombres, como la pintura en ciertas formas del lenguaje de las cosas; y tal como la huella del alfarero queda adherida a la superficie de su vasija, la huella del artista queda adherida a su creación. Al leer la obra de un autor, sostiene Proust, se distingue rápidamente bajo las palabras el aire de la canción que en cada uno es diferente, de manera que los buenos libros están escritos en una suerte de lengua extranjera.

Finalmente, a pesar de la multiplicidad de posibilidades de expresión y comunicación que vislumbran, Benjamin y Proust, traductor teórico y traductor artista, coinciden en señalar que una dimensión del mundo se vuelve cada vez más silenciosa, y ante este repliegue, postulan ambos la tarea de reencontrar una lengua exiliada en la que las cosas y los seres dejen de ser mudos y distantes y se ofrezcan a la conciencia de las palabras.

Analia Melamed

* Walter Benjamin, "Sobre el lenguaje de los humanos" y "El narrador" en *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Madrid, Taurus, 1991, p.59 y siguientes.

** Marcel Proust, *Contre Sainte-Beuve précédé de pastiches et melanges et suivi de essais et articles*. París, Pléiade, 1971, pp.390-395.

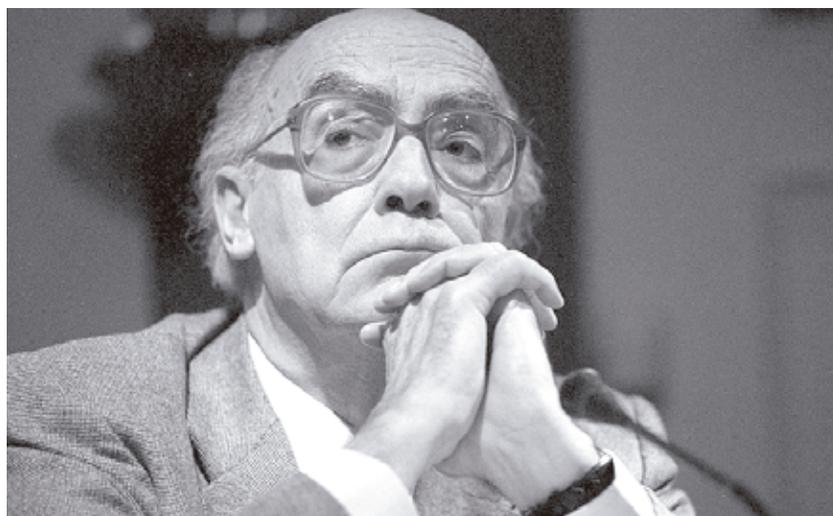
*** Marcel Proust, *En busca del tiempo perdido*. Madrid, Alianza, 1992. v.p.278.

**** Julio César Moran, *La música como develadora del sentido del arte en Marcel Proust*. La Plata, Serie estudios e investigaciones. Facultad de humanidades cs. de la educ., UNLP, año 1996.

De religiones y comunismos

Así habló Saramago

El escritor no parece un galardonado ni enfatiza la importancia de su oficio. No anda con medias tintas: "cada vez me interesa menos hablar de literatura". No tiene dudas sobre su lugar en el mundo, porque hasta ahí llegó "trabajando, como todos".



El mismo esfuerzo que otros ponen en mostrar como insondable el alma del escritor, él lo dedica a mostrarla prístina dentro del flujo inevitable entre el autor y sus personajes, que se construyen recíprocamente. Y refiriéndose a Borges -a quien iba dedicada su disertación-, aclara que entre él y el argentino no hay nada en común, pese a que en cada uno de sus libros se adviertan las presencias de Voltaire, Pessoa, Kafka y Borges. Se niega al misterioso desdoblamiento que algunos críticos creen descubrir en la frase "Borges y yo", porque "cuando lo dice, está diciendo Borges soy yo". Y basta. Dentro de las permanentes aclaraciones a que se ve obligado en el marco de los homenajes a un autor con tantas definiciones a favor, no sólo de ciertos aristocratismos intelectuales, sino también de las dictaduras ("prefiero una dictadura de caballeros a una democracia de truhanes"), insiste en su orgullo de seguir siendo comunista, de participar en las actividades contra el bloqueo de Cuba y, junto a los zapatistas, en la reivindicación de los pueblos aborígenes.

Cuando se refiere a Franz Kafka -y más precisamente al laberíntico Castillo-, no ve en él nada de inextricable, sino las visiones premonitorias de algo que se va haciendo realidad: un mundo dominado por una inmensa burocracia planetaria. Son laberintos trazados por intereses concretos, de aquellos que el plástico Escher ilumina con sus figuras repetidas al infinito en un mundo sin sentido ontológico. Donde a los que proclaman la ética les falta el vigor de la insurgencia y donde los movimientos insurgentes caen por falta de solidez ética. Saramago reclama una "insurrección ética".

A la salida de una de sus charlas, alguien decía: "si uno pudiera escribir como este hombre..." Y a sabiendas de la banalidad de estas exclamaciones, me decía: "si yo pudiera ser como ese hombre, aún imaginándolo analfabeto..." Porque el tranquilo orgullo de haber sido un campesino descalzo y proclamar que "el hombre más sabio que he conocido en mi vida no sabía ni leer ni escribir", lo hace más querible que admirable.

Uno de los comentarios que más debe haber enorgullecido a Saramago, es sin lugar a dudas el de L'Osservatore Romano, del Vaticano: "Saramago sigue siendo ideológicamente un comunista, cuya visión del mundo es netamente antirreligiosa". El, sin mencionar a nadie y quizá sin proponérselo, le contesta: "cualquiera puede decirse católico sin que le echen en cara los miles y miles de crímenes de la Inquisición, los que vivieron escapando para salvar la vida, los judíos, los indios, los con-

versos..."

Reclama su derecho a seguir siendo y diciendo que es comunista, a pesar de los Gulags, de las colectivizaciones forzadas y las persecuciones, dejando bien en claro que "no se puede hacer la sociedad para los otros sin la participación de ellos... y ellas".

Tanto de creyentes como de no creyentes, reclama un indeclinable respeto por el otro. Aludiendo a las últimas posiciones del Vaticano sobre la no existencia física del cielo y el infierno, se pregunta "a dónde irán ahora las vírgenes y los santos, si ya no hay lugar para ellos". Vuelve a ocuparse del tema de las culpas y los castigos, pero con tonos ingenuos: "deberían haberlo dicho antes. Cuántos dolores se hubieran ahorrado a la humanidad sin las promesas del cielo y las promesas de castigos eternos".

Adhiere -sin mencionarlo- la tesis de Jung sobre la noción de Dios como fenómeno psicosocial necesario al equilibrio psíquico del hombre. "Existe, como cualquier idea, en nuestras cabezas. Y si usted tiene esa idea, yo respeto a ese dios que usted tiene. Hasta ahí llega mi respeto al otro". Pero también señala que "cuando llegaron los conquistadores y bajó el fraile, fue para decirles a los nativos que sus dioses eran falsos, que ellos traían al único dios verdadero. Por consecuencia, el que adora otras divinidades es castigado". Aborda con

indignación el absurdo de las guerras entre religiones que invocan un mismo dios, para concluir sentencioso: "las religiones nunca sirvieron para acercar unos hombres a los otros. Nunca. Jamás, jamás".

Hasta aquí ha ido entornando el tema que todos esperamos: **el libro**. Entre murmullos, se asoma la pregunta: ¿y El Evangelio? La respuesta, una vez más, empieza con una broma: "ustedes saben que al Evangelio no lo escribió Jesucristo, ¿no? No es una broma inocente, en absoluto. Quizá haya sido una forma de sugerir que si hubiese sido el mismo protagonista el autor del librito, todo hubiese sido muy distinto". Al título, cuenta, lo encontró escrito en la tapa de una revista en un kiosco. Pero no. Cuando se volvió a verlo no estaba. Pero sí estaba en su cabeza. Algo parecido a la forma como las palabras sueltas le sugerían a Maiakovsky el contenido de sus versos. "Bueno, ya tenía el título y lo único que faltaba era escribir el libro".

Contemplando catedrales y leyendo la Biblia encontró que todo era mucho más absurdo de lo que creía. Y mucho más cruel, exclama: "el día de los santos inocentes". Todo el cuadro de los supuestos hechos, iluminado, cobra un nuevo sentido. "Ahí vemos que José, sabiendo por un ángel del Señor que Herodes mandaría a matar a todos los niños de dos años, tomó a su mujer

y a su hijo y escapó, pero sin avisar a los demás que vendrían los soldados, para que también ellos pudieran salvarse. Cristo supo lo que había pasado cuando salió a hablar con los 'sabios', siendo ya un adolescente. Desde entonces y para siempre cargó con la culpa de su padre. Porque José es culpable de un enorme crimen por omisión. Según los cálculos, debe haber habido unos 23 o 24 pequeños muertos por Herodes en la pequeña aldea de Belén".

Entre los múltiples enfoques de que ha sido objeto la leyenda bíblica, el de Saramago, sin ser demasiado original, echa luz sobre las consecuencias político sociales de las religiones culpabilizadoras, que a quienes más afecta es a los sectores culturalmente más desposeídos. Con amarga ironía advierte que "lo más posible es que nada de esto haya sucedido, pero fue contado, escrito, leído y creído durante muchos siglos y ha moldeado las conciencias de la gente. Y vuelve a aligerar el peso de su argumentación agregando que el problema de la culpa en estos tiempos de psicoanálisis y todo eso".

Temas tan cruciales como el poder, la represión y la culpa han sido tomados desde la raíz, evitando el tono grave o pontificador. En todo momento rechaza tanto "la razón de Estado" como la argumentación sobrenatural para oprimir al hombre, acortando las distancias entre los autores y las escuelas literarias como entre concepciones filosóficas, pasando de la historia a la política y de ahí a las religiones, como que "mientras haya dioses habrá semidioses" y para él son tan temibles los unos como los otros. Quiere seguir siendo y diciéndose comunista porque ni las derrotas ni las victorias son definitivas. "¿El por qué de nuestras derrotas? Yo tengo mi propia lista de las causas. No necesito la lista que hacen los enemigos del socialismo."

Y dice: "Ya volveremos. Yo no estaré, pero volveremos. Claro que si es para hacer lo mismo, no vale la pena volver".

Seguridad



FUTBOL

Entre la pasión

y los negocios

Una mirada al fútbol de final de siglo, nos sitúa en un territorio cada vez más invadido por el dios mercado. Cuantiosas cifras y las reglas de la oferta y la demanda, pulsan día a día con una de las pasiones más arraigadas en nuestro país. Juan Pablo Sorín, Raúl Gámez, Carlos Heller, Pablo Alabarces, Hernán San Martín, Juan José Panno, Juan Sasturain, entre otros, dan su aporte al análisis de un tema tan caro al sentimiento argentino.



“Un negocio seguro, porque la pasión no decae nunca” (João Havelange)

El peso del fútbol

“El sentido empresario del fútbol profesional es alimentar en todo lo posible los sanos sentimientos masivos por una divisa, y para eso es fundamental que el futbolista profesional parezca (aunque no lo sea) un fervoroso más de la camiseta que viste”, decía Dante Panzeri en octubre de 1974 en su libro “Burguesía y gangsterismo en el deporte”.

Negocios y pasión son la extraña mezcla en la que se desenvuelve el fútbol nuestro de cada día. Con un giro anual de 2.500 millones de dólares, según datos de la AFIP, el mercado del balompié se erige en un instrumento apetitoso para quienes pretenden acumular riquezas. Sin embargo, son pocos los actores que ganan mucho y demasiados los que ganan poco o nada. En un extremo la sociedad futbolera mercantil: clubes que cotizan en el mercado bursátil; equipos que promueven sus tarjetas de crédito en combinación con organizaciones bancarias; jugadores que van a subasta o tienen varios dueños; contratos televisivos millonarios con categorías de recepción de la señal diferenciada; intermediarios poderosos; merchandising; sponzorizaciones; entre otras características de los millonarios de la pelota. En las antípodas los clubes endeudados; instituciones tan pobres que tienen los servicios cortados por falta de pago; un plantel entero en venta -remate- a través de Internet; jugadores sin obra social ni indumentaria adecuada para la práctica deportiva; planteles que recaudan en el vecindario para poder pagarse el viaje y tantas otras peripecias que puedan imaginarse en una sociedad en franco retroceso comunitario.

No de Futbolistas

Dos semanas dedicamos al intento de obtención de datos por parte de Futbolistas Argentinos Agremiados. Resultó infructuoso. Luego de reiterados pedidos se nos concedió una entrevista con Sergio Marchi, titular del sindicato. Asistimos a la sede de la entidad en el día y la hora acordados pero se nos dijo que el encuentro no se iba a producir porque “surgió de urgencia una reunión con la AFA”. Planteamos que al menos nos proporcionasen algunos datos sobre cantidad de afiliados y existencia de futbolistas en el país, tras lo cual nos indicaron que debíamos insistir por vía telefónica. Lo hicimos y ya cuando el tiempo se agotaba, solicitamos que Marchi, o quien pudiese hacerlo, nos atendiera tan siquiera telefónicamente. Recibimos como respuesta: “Marchi no les puede dar los datos que buscan porque no los conoce”.

Negocios

“El fútbol es un negocio seguro, porque la pasión no decae nunca”, señala un refrán del ex presidente de la FIFA, João Havelange. De allí el interés de muchos empresarios por meter manos en una torta, que en la Argentina tiene un reparto inequitativo. La actividad es regentada por una entidad monopólica, la Asociación del Fútbol Argentino, que en su último balance (1/7/97 al 30/6/98) consigna en un párrafo que lleva la firma del tesorero Juan Torres: “El superávit económico de este ejercicio ha sido de \$1.690.537,70, si bien es bastante inferior al del ejercicio anterior, en el que fue de \$4.572.424,53, gran parte de la variación se explica por la aplicación de una metodología más conservadora respecto de la constitución de provisiones”. Sin embargo, a pesar de una conducción superavitaria, la mayoría de los clubes que integran la AFA, atraviesan enormes dificultades económicas. El caso paradigmático es Racing, en quiebra, con una deuda de 64 millones de dólares. Otros grandes como River e Independiente, deben más de 30 millones. Para Julio Grondona, presidente de la AFA, “la crisis es general, no afecta sólo al fútbol. Por ello es que se decidió un ajuste en los presupuestos de los clubes, generar más recursos y controlar trimestralmente cómo se manejan los números”.

En el camino y bajo la excusa de los inconvenientes económicos de los clubes, hubo intentos gubernamentales para convertirlos en Sociedades Anónimas. De la mano del presidente Carlos Menem, existieron cuatro proyectos de ley para privatizar el fútbol. Ninguno prosperó ni se logró revertir aquella votación del 22 de octubre de 1993 en la AFA, cuando los clubes decidieron por 34 a 1, rechazar la conformación de Sociedades Anónimas. Para el presidente de Lanús, Emilio Chebel, “el modelo de sociedad anónima es perverso”, y reflexiona: “Los 100 años que tiene el fútbol argentino, con su gloria, su presencia social, nacieron, crecieron y se sostuvieron todo este tiempo. Y me refiero a los Clubes, los jugadores, no sólo Boca y River, sino los casi 5.000 clubes que hay en Argentina afiliados directa o indirectamente a la AFA y los cerca de 500.000 jugado-

res. ¿Qué va a pasar con ellos si damos lugar a las S.A.? porque los 500 mil no son el negocio”.

A su vez, el titular de Vélez, Raúl Gámez, ataca a quienes sostienen la bandera de las S.A.: “Son ignorantes, que poco saben de los sentimientos del hincha ¿Cuántas empresas se han venido abajo en los últimos años? Mientras tanto los clubes siguen manteniéndose”. Entonces subraya: “En el fútbol hay tanto negocio que hasta puede servir para blanquear dinero”.

Mauricio Macri, en cambio, abanderado de la posición privatista, acusa: “Es un fracaso de la clase política que dejó al fútbol como un compartimento estanco”, en relación a la no aprobación del modelo empresario. No deja de ser una paradoja, que su club, el más popular de la Argentina, sea el que patrocina con vehemencia esta iniciativa. Pero la institución xeneize produjo una revolución en los últimos años. La proyección de su balance 98/99 indica ingresos por 50 millones de dólares, de los cuales el 35% corresponde al pago de televisión, otro 35% a publicidad (Nike, Quilmes, Coca Cola) y el resto a la venta de abonos y entradas. Boca posee 40 mil so-

cios de los cuales 30 mil pagan una cuota mensual de 15 pesos y es la institución que mejor cobra por partido amistoso, en torno de los 250 mil dólares. Cabe señalar, que Boca tiene el presupuesto anual más elevado del fútbol argentino con 24 millones destinados a sueldos, primas, concentraciones y viajes. La luz roja la enciende Carlos Heller, ex vicepresidente boquense: “Macri vendió futuro a cansarse”.

Algunos vivos...

Otro aspecto saliente lo representan los intermediarios. Algunos de ellos con enorme influencia en la vida de clubes y futbolistas. El diputado nacional Alfredo Bravo, integrante de la Comisión de Deportes de la Cámara Baja, recuerda un ejemplo de manejo turbio: “River le vendió a Gustavo Mascardi el pase del jugador Wálter Silvani por 500.000 dólares a pagar en cuotas. Tres días después, volvió a comprarlo por 624.000 dólares y puso la diferencia en efectivo ¿qué pasó con ese dinero?”. Justamente Mascardi, participó en las negociaciones en las que el jugador italiano Christian Vieri, pasó de la Lazio al Inter por 50 millones de dólares. Los hinchas italianos acusaron a Vieri, quien en ocho años vistió nueve camisetas distintas, como “prostituta del



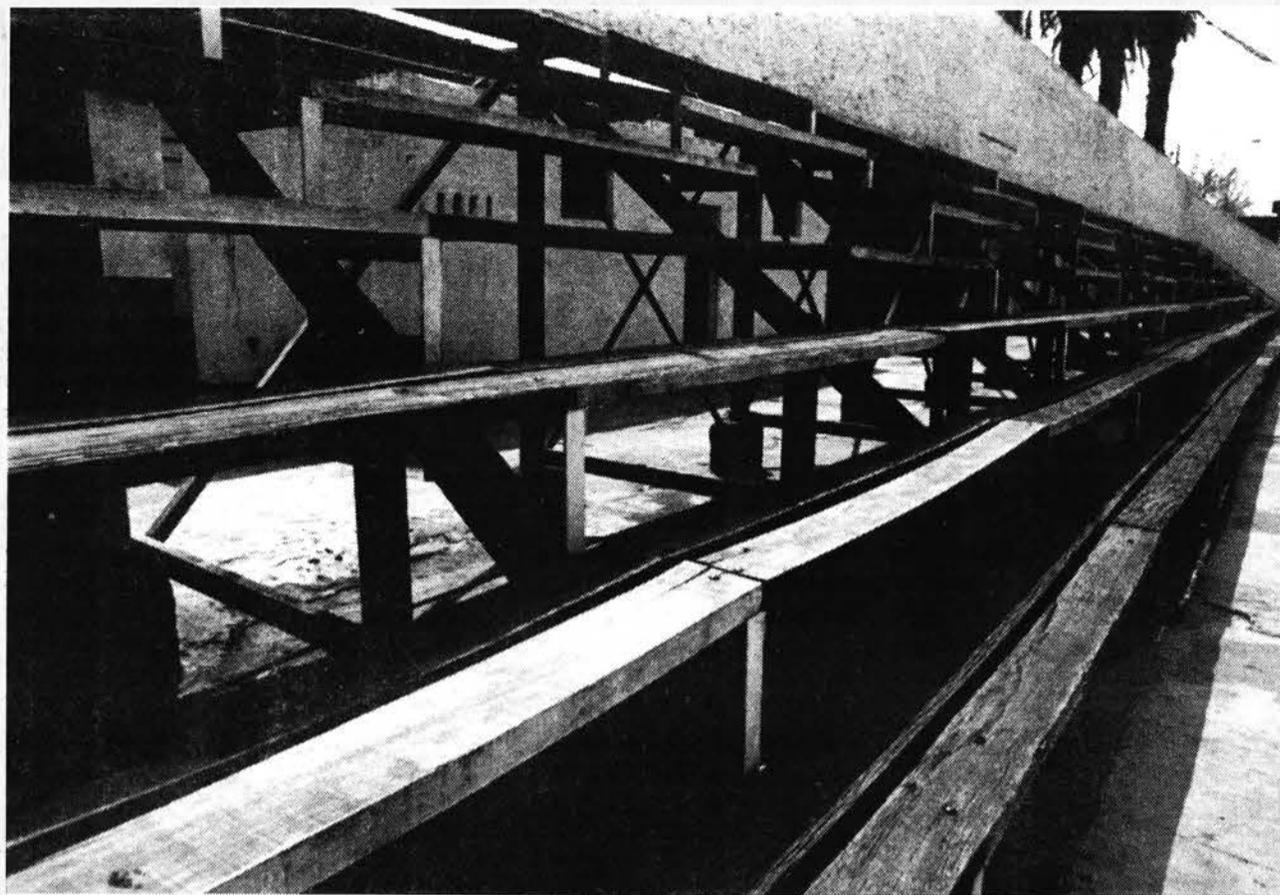
fútbol". Su semejante argentino -también representado por Mascardi- es Juan Sebastián Verón, la "brujita", quien en enero del '96 fue vendido de Estudiantes a Boca por 1,5 millones de dólares. Medio año más tarde pasó al Sampdoria italiano por 5,5 millones. En junio del '98 fue vendido al Parma por 20,6 millones y hace unos días pasó del Parma a la Lazio por 30 millones.

En el último receso del fútbol argentino, se realizaron 49 transferencias por un total de 102,8 millones de dólares. Por otra parte, el ingreso de los clubes de la "A" en concepto de socios, TV, merchandising, sponsor y publicidades es de 164 millones de dólares.

Poderosa TV

La televisión aparece como un factor de poder casi excluyente en el mundo del "más popular de los deportes". A través de un fuerte vínculo con la AFA la empresa Torneos y Competencias factura alrededor de 300 millones de dólares y paga en concepto de derechos a la AFA 55 millones. Uno de los aspectos que llaman la atención de la "sociedad" AFA-TyC, es el contrato por el cual Torneos tiene la exclusividad hasta el 2014. Instalado en un moderno edificio de 15 millones de dólares en el que con una extensión de 5.500 metros cuadrados convive el mundo de TyC, Carlos Avila, propietario inicial de la empresa, se defiende de las imputaciones de monopolio: "Somos los agentes del marketing en el fútbol. No somos un monopolio. Acá se confunde monopolio con eficiencia. Ocurre que el nuestro es un producto exitoso. Quiéranlo copiar pero no pudieron. Si la AFA quisiera hacer esto por otro lado tendría que contratarnos, porque somos los Nº1". El periodista y docente Juan José Panno habla sobre la sensación de que la TV resuelve los destinos del fútbol profesional: "De hecho muchas veces los sorteos de los campeonatos se han realizado en TyC. Yo laburé en esa empresa y sé que esto es así. Para saber cuándo se jugaba determinado partido no tenía que llamar a la AFA, tenía que llamar a TyC, porque se resolvía en función de los intereses de la televisión y no de un reparto justo".

Actualmente la manija de Torneos, está en poder del empresario texano Tom Hicks, titular de Hicks, Hughes, Tate and Furst, el fondo de inversión más grande del mundo. Hicks es presidente del CEI, segundo grupo de multimedios del país y avanza en el



sentido de apropiarse del fútbol. Según datos que emanan desde el riñón de la máxima conducción de la pelota, Hicks ofreció 90 millones para quedarse con la televisación del campeonato. En Brasil, esta multinacional, beneficiada por la Ley Pelé (que obliga a la conversión de los clubes en S.A.) controla el 85% del Corinthians, club más popular de San Pablo, y se adueñó del Juventus, como también del 49% de la empresa Traffic, propietaria de la televisación del fútbol brasileño.

Materia prima

No caben dudas, el fútbol es sinónimo de dinero. Sin embargo decenas de miles de futbolistas, hacedores de la materia prima de la actividad, sufren carencias de toda índole. Hernán San Martín, defensor de Barracas Central, equipo de la divisional "C", dice que "el negocio es para otros" no para los jugadores. "Ni siquiera tenemos obra social", se queja y critica a Futbolistas Argentinos Agremiados y a la AFA: "Al jugador de la Primera "C" o de la Primera "D" lo ignoran". Cuenta que están peleando por obtener un mínimo en concepto de premios. Del otro lado, un jugador de selección como Juan Pablo Sorín reconoce que su posición es de "privilegio", no obstante reclama que todos los futbolistas puedan "vivir de su trabajo que es el fútbol" y desliza una preocupación: "los que menos ganan en el fútbol en relación de lo que se mueve son los futbolistas". Un jugador top, como el capitán de River Plate, Leonardo Astrada, percibe por año 850 mil dólares, mientras el pase récord de nuestro fútbol fue

la venta de Marcelo Salas, de River a la Lazio, por 21 millones de dólares.

La lista de ejemplos sobre el proceso de mercantilización es abundante, como también de aquellos clubes y futbolistas que vivencian dificultades crecientes. No todos los actores del espacio futbolero tienen acceso a los niveles de decisión. En la AFA sólo están representados los clubes, mientras que la mayoría de los jugadores ni siquiera pueden afiliarse.

¡¡Olé olé, olé olá..!!

El investigador y docente Pablo Alabarces destaca la significación del "imaginario democrático" que estableció este deporte y que permite que la pasión no quede atrás, que no importe el dinero más que la pelota. "La idea de que el pobre puede vencer al rico, es muy fuerte", explica Alabarces. Si aumentan los negocios corre serio riesgo el sostenimiento de la igualdad en la competencia. Para quienes se aferran a las leyes de mercado sólo importan las divisas que más facturan, basta con observar la distribución de minutos que la vedette de TyC, "Fútbol de Primera", asigna a los partidos del principal torneo afista.

Por fin el hincha. Porque jugadores e hinchas, redonda de por medio, lograron vulnerar épocas, geografías y clases sociales. Ligaron el fútbol a la tradición y los sentimientos de los argentinos. Será cuestión de no perder de vista su esencia, defender los espacios comunitarios y abrir cauces de participación a todos los sectores. Al fin y al cabo, sobre el epílogo del milenio, emociones, cifras, poder y hasta la vida, tienen forma de pelota.

Sergio D. Fernández

Pasión trasnacional

Una mirada global, afirma el concepto sobre la trascendencia que el fútbol tiene, en el contexto mundial. La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) nuclea a 200 países, cifra a la que no alcanza la Organización de las Naciones Unidas (185), la Cruz Roja Internacional (164), la UNESCO (150) o la Organización Internacional del Trabajo (100).

Según datos proporcionados por la propia FIFA, el fútbol genera trabajo para 250 millones de personas en todo el planeta. Además, entre profesionales y aficionados, alrededor de 200 millones practican fútbol sistemáticamente. El fútbol negocio mueve por año 250 mil millones de dólares (dos veces la Deuda Externa argentina), es decir que la FIFA se transforma en la empresa de mayor facturación universal, a través de la venta de una mercancía única y por encima de marcas como FORD, IBM o Exxon.

El mundial de Francia 98 sumó un total de 37 mil millones de televidentes. Tuvo 12.000 periodistas acreditados (750 argentinos). Y en su última gestión luego de presidir por 24 años la FIFA, el brasileño João Havelange vendió los derechos televisivos de los mundiales del 2002 y del 2006 en 3.700 millones de dólares. Nadie duda cuánta razón tuvo Havelange, cuando inmortalizó la frase "yo vendo un producto llamado fútbol".

“Lo que le pasa al fútbol es lo que le pasa al país”

- ¿Usted concuerda con que es inequitativo el reparto de la torta que maneja el fútbol?

- Sí, concuerdo. Varias cosas que están pasando tienen que ver con algo más general. Estamos en medio de un proceso de feroz concentración económica, y esto siempre es concentración en una punta y exclusión en la otra. Hay una vinculación importantísima entre fútbol y sociedad. No se puede hablar de la crisis del fútbol sin hablar de la crisis de los sectores populares, sin tener en cuenta que estos mismos clubes fueron prósperos en la época en que el país lo era. Suponer que lo que le pasa al fútbol se puede desligar de lo que le pasa al país me parece imposible. Tenemos también que así como se dan procesos de acciones de grupos económicos en el conjunto de la economía, también se dan en el fútbol. Cuando se hicieron los contratos con la TV, TyC era una productora independiente de espectáculos deportivos y vendía a los canales de aire y de cable el producto fútbol. Hoy, esto cambió. TyC ya no es una productora independiente, son los mismos dueños de los canales abiertos, del cable, de los diarios. Se produjo el fenómeno de los multimedios, un proceso de concentración donde la transparencia de la operación está alterada. TyC hoy le vende el producto a empresas que son de los mismos dueños de TyC. Entonces esto hay que repensarlo, allí se produce el gran problema, que viene de afuera, del proceso de concentración que se da en la economía, y se expresa en el fútbol porque se alteraron las reglas de juego.

- Hay que tener en cuenta que la composición de los propietarios de TyC cambió con la llegada de Tom Hicks y el fondo de inversión más importante del mundo, y que a partir de la ley Pelé en Brasil, el mismo grupo de inversión compró el 85% del Corinthians...

- Por eso es que nosotros peleamos tanto para que los clubes no se transformen en sociedades anónimas, porque ahí se acaba todo. Los mismos dueños de los canales, de los diarios, de los cables van a ser los dueños de los clubes. El fútbol hasta ahora no aceptó que un grupo económico se quede con los clubes. Se quedaron con lo que está alrededor, tenemos el campo rodeado, pero logramos que la propiedad de los clubes siga siendo social, de la gente. Es una batalla que hemos podido ganar.

- Es paradójico que el club más popular de Argentina impulse las sociedades anónimas.

- Es paradójico que Macri sea presidente de Boca. Llegó al fútbol de la mano



del proyecto privatista, el de Español, con esa famosa votación que perdió 34 a 1 en la AFA. Macri habló con Menem y le dijo que él estaba dispuesto a invertir en el fútbol, pero para eso necesitaba sociedades anónimas. Menem lo citó a Grondona y le planteó que había un empresario dispuesto a invertir y que hacía falta que la AFA modifique los estatutos. Grondona dice bueno, yo lo voy a llevar a una asamblea, que decidan los clubes. Se hace la asamblea y sale esa famosa votación. Macri está intentando por todos los medios llevar adelante ese proyecto, aunque lo empuja en el ámbito de la AFA y pierde. Entonces intenta desde la política y se une al proyecto de Granillo Ocampo. Si se abre la posibilidad de las S.A., en unos años los clubes van a ser de los grupos económicos y de los empresarios futbolísticos, que se van a quedar con los clubes más chiquitos para poder legitimar sus tenencias de derecho federativo de jugadores. Si mañana los clubes son S.A. yo me imagino que un club de la C o de la D será Deportivo Mascardi y otro Aloisio Fútbol Club. Después vendrán los grupos como Hicks y comprarán los clubes más importantes y los pondrán, como hizo Murdock en Inglaterra, como parte de sus proyectos televisivos.



- Los intermediarios también ocupan un lugar importante en el engranaje económico que moviliza al fútbol.

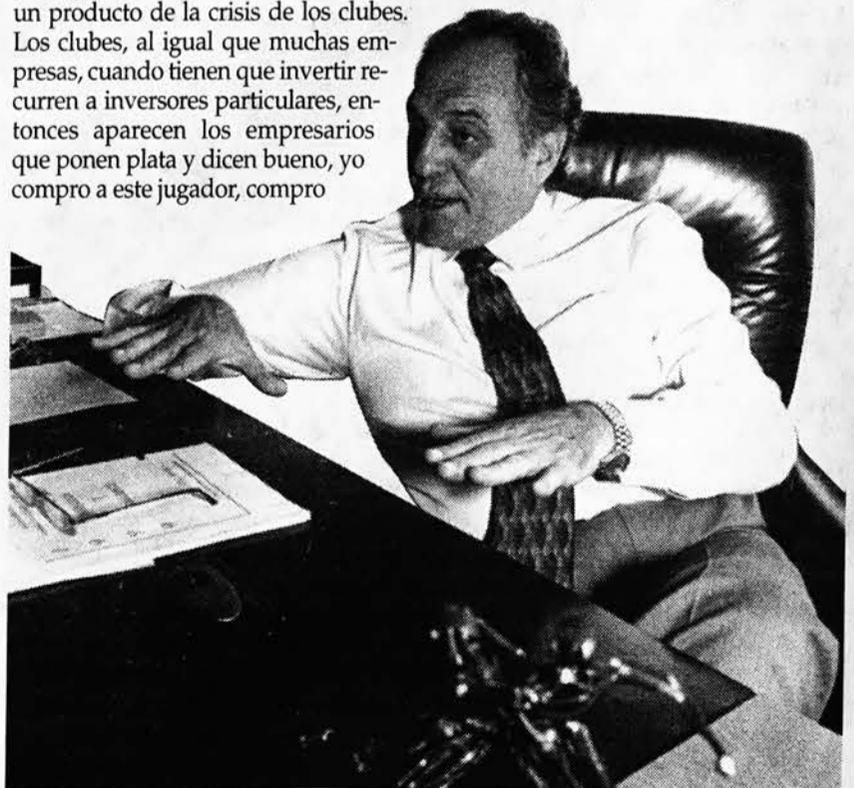
- Yo cité dos nombres conocidos, porque no quiero focalizar en alguien. Creo que primero hay que hacer una diferenciación de roles que generalmente se confunden. Hay tres funciones que a veces están asumidas por la misma persona y por eso viene la confusión. Una es la de representante, otra la de intermediario y otra la de empresario. La de representante es absoluta-

mente legítima y respetable, es lo mismo que el artista que elige a un profesional para que le maneje de la mejor manera sus intereses. Los jugadores de fútbol normalmente vienen de origen humilde, sin la preparación adecuada, y buscan un profesional que defienda sus intereses y negocie los contratos, que se encargue de administrar y manejarle el dinero. Me parece normal, y hasta positivo. Después viene la del intermediario, que yo digo que es una inmobiliaria, en definitiva sabe que vos estás buscando un departamento en una zona y él sale a buscarlo. Lo encuentra y trabaja con una comisión. Si presta un servicio, tampoco a mí me parece demasiado grave. Sucede como con una inmobiliaria, uno trata de evitarla para zafar de pagar la comisión, pero a veces resuelve problemas. El más discutible, que yo creo que debería eliminarse, es la del empresario. Compra jugadores y pasa a ser el dueño. Es un producto de la crisis de los clubes. Los clubes, al igual que muchas empresas, cuando tienen que invertir recurren a inversores particulares, entonces aparecen los empresarios que ponen plata y dicen bueno, yo compro a este jugador, compro

la mitad y la otra mitad el club. Lo digo desde mi propia responsabilidad. Cuando nosotros tomamos Boca estaba en una crisis brutal, no había un mango partido por la mitad, era imposible que pudiéramos comprar un jugador, la única era buscando inversores particulares que quisieran arriesgar para traer un jugador y hacer esa sociedad capitalista vidriera. Esto ya se ha industrializado, algo que empezó de esta manera se ha convertido en un negocio, y hoy esos empresarios son más poderosos que los clubes, hasta se ponen de acuerdo entre ellos y condicionan a las mismas entidades.

- Usted y Alegre emprolijaron un club que atravesaba casi la misma situación que hoy vive Racing ¿Cuál es la situación de Boca hoy?

- Macri pudo endeudar al club como lo hizo durante los dos primeros años, compró jugadores por 45 millones de mangos en ese lapso, porque recibió un club muy sano. Endeudarlo no sólo con deudas del crédito bancario, sino que vendió futuro a cansarse. Vendió a una empresa que se llama Inversora de Eventos S.A. partidos amistosos. También el merchandising, por lo cual recibió un anticipo de 12 millones de pesos, y los torneos internacionales del 2000 hasta el 2004, por lo que recibió no sé cuánta plata. Vendió lo que contablemente se denomina obligaciones de hacer, por eso Boca hoy tiene un pasivo de 45 millones de pesos. Debe en especies, por eso sale a jugar partidos amistosos a mitad del campeonato y atenta contra las chances deportivas del equipo, porque tiene que pagar cosas que compró con anticipación.



Mercantilización e imaginario democrático

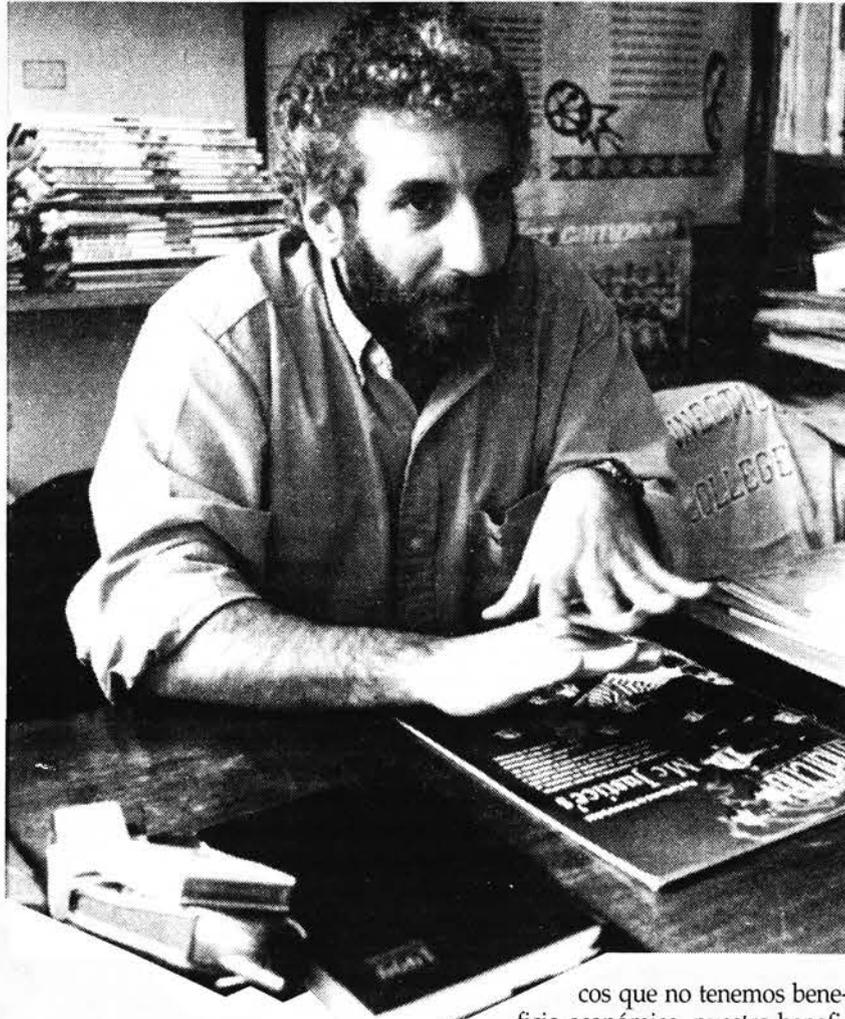
En 1994 el investigador y docente Pablo Alabarces inició sus primeros trabajos sobre fútbol y cultura, inaugurando un campo de estudio hasta entonces ignorado en el ámbito académico argentino. Investigador del CONICET y del Instituto Gino Germani, dicta desde 1996 el Seminario "Fútbol, deporte, sociedad y cultura", en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

- ¿Cuáles son los componentes relevantes del fútbol de hoy?

- Desde el noventa en adelante la entrada de la televisión es fundamental. La relación entre TV y fútbol, medios masivos y fútbol, siempre existió, pero ahora la lógica de producción del espectáculo termina colonizando toda otra lógica dentro del universo deportivo. Desde los fixtures que se arman de acuerdo a la programación televisiva hasta la hinchada, que deja de ser lo distinto para pasar a ser parte del espectáculo. Son muchas modificaciones y una cantidad de dinero con la que nunca se había soñado. El salto cuantitativo de la cantidad de capitales que se mueven en torno del fútbol esta ligado con la aparición de los capitales televisivos, porque pasa a ser la mercancía de la industria cultural. Aunque en última instancia sigue habiendo juego y quedan al interior de la escena deportiva un montón de condimentos que uno no sabe si van a ser finalmente dominados por la lógica mercantil.

- La televisión parece omnipresente

- Nunca hubo tantas horas de televisión dedicadas al fútbol, nunca hubo un diario deportivo, nunca hubo 754 personas en la delegación periodística de Argentina en un mundial como sucedió el año pasado. Pero al mismo tiempo, los hinchas tienen posturas muy críticas y distanciadas con los medios. En general rechazan a los medios. En los festejos posteriores a Argentina-Inglaterra lo primero que se rompió fue el móvil de América TV. Si pueden, los hinchas van a las cabinas a pegarles a los periodistas o a putear a Marcelo Araujo. La relación con Avila, él está



visto como el hijo de puta por excelencia que está intentando secuestrar algo que era propio de las hinchadas. El fútbol era pertenencia simbólica, porque sabían perfectamente que no eran los dueños materiales, pero eran dueños simbólicos de la cultura futbolística y hoy ven el avance de la TV como una amenaza de expropiación.

- Con jugadores que cambian de equipo día a día, que ya no juegan por la camiseta por este proceso de mercantilización, la TV juega un papel esencial que usted está describiendo ¿qué pasa con el resto de las cosas que giran en torno al fútbol? El hinchista con su sentimiento...

- El hinchista aparece como sobrecargado de sentido, o por lo menos así se ve él. El único que hace el aguante simbólico y material. Estamos en un proceso de cambio muy agudo. Ese es el núcleo más fuerte que aparece en el comportamiento de las hinchadas. O sea, si yo dejo de ir, desaparece el club. En un momento en que el fútbol se transforma en la empresa de mayor facturación universal el hinchista dice: somos los úni-

cos que no tenemos beneficio económico, nuestro beneficio es puramente simbólico, nuestra inversión es puramente simbólica. Acá hay una tensión muy complicada, entre esa hipermercantilización y cómo ven eso los hinchas. Están los hinchas y las audiencias, que no es lo mismo. Los públicos televisivos son un público novedoso, que desarrollan hinchismos más televisivos, más marketineros, más sujetos a las lógicas del mercado. Por su parte el hinchista militante es el que más fuerte arma identidades. Hay dos relaciones identitarias distintas: el militante y el público televisivo que dice soy de..., pero no desarrolla una militancia y esa identidad es suplementaria, no es una identidad central. Para los hinchas militantes entonces su identidad pasa a ser más primordial, más primaria. Para un hinchista de Colegiales ¿cómo se define su identidad? Ser hombre, habitante de un territorio e hinchista de Colegiales. Esa es su identidad, ¿que más? ¿pe-ronista? No, te dice, ¿qué es eso?

- Si se considera la incidencia de lo económico en el desarrollo del juego, mas allá que siempre son on-

ce contra once y eso da cierta imprevisibilidad, es muy probable que Boca le termine ganando a Ferro, sin embargo el hincha de Ferro siempre está...

- Está porque perdura el imaginario democrático. El deporte no existe antes de la modernidad, aunque aparezcan imágenes anteriores. Decir esto significa que comienza con la aparición de los sistemas democráticos, quienes a poco andar chocan con la condición de clase. Entonces somos todos iguales, pero hay algunos que son más iguales que otros. En cambio el deporte es una regulación sobre prácticas que tienden a mantener la igualdad democrática de los competidores: que gane el mejor, que las reglas limiten el nivel de violencia y a la igualación de los competidores. El deporte se transforma en el espacio donde ese imaginario democrático se realiza de manera real. No sólo por la igualdad, todos los partidos empiezan 0 a 0 y hay un árbitro que regula el juego, sino porque además aparece un imaginario democrático que es una posibilidad de ascenso social. En la sociedad real uno no vale por sus méritos, sino por sus riquezas, posibilidades, herencia, etc., mientras que en el universo deportivo uno vale estrictamente y rigurosamente por sus méritos.

- ¿La mercantilización pone en riesgo al imaginario democrático?

- Si aumenta la mercantilización pareciera disminuir correlativamente las posibilidades de que esa igualdad de la competencia permanezca. A mayor mercantilización, mayor reducción del imaginario democrático. Si todo depende de TyC, nada va a salir de Boca y River, porque son los que más facturan, etc. Esto es todo un riesgo, yo creo que esta mercantilización no se alcanza a comprender del todo. En el momento que se instale, no como teoría conspirativa sino como aplicación definitiva, y se diga: Ferro no es campeón, ni va a serlo nunca, porque no tiene el poder suficiente ni da los réditos necesarios, yo creo que desaparece la cultura futbolística. Quiero decir que puede llegar a desaparecer como espectáculo de masas. Si es un espectáculo de masas este invento lúdico, donde todo es posible, donde está presente lo dramático, ya que puede ganar cualquiera, buenos o malos, aunque nunca el poderoso. Esto es muy fuerte, la idea de que el pobre puede vencer al rico ¿Dónde el pobre puede vencer al rico? En el deporte es el único lugar de la sociedad donde puede pasar esto. Ahora bien, si el pobre no puede vencer nunca más al rico, ¿para qué vamos a ver fútbol?



"Sería terrible que los clubes se conviertan en S.A."

- ¿Hay una AFA rica y clubes pobres?
- Ya no creo que la AFA sea tan rica, porque los clubes también le pedimos soluciones. Al menos es como yo lo veo.

- ¿Por qué se distribuye mal el dinero que genera el fútbol?

- Ahora la recaudación es para el local y estamos todos de acuerdo. Si vos me decís que la televisión paga poco o mucho, eso es otra cosa.

- Los contratos televisivos, ¿deben renegociarse?

- Seguro. Hay que tratar de vender bien el producto, me parece que no está bien vendido. A Vélez no le preocupa que sean diez o doce años de contrato. Si hay un porcentaje, debemos tratar de vender lo mejor posible el producto y saber bien cuánta es la plata que puede entrar. Si ahora está entrando poca plata, eso se puede mejorar.

- La posibilidad de que los clubes se conviertan en sociedades anónimas, ¿profundizaría las desigualdades?

- Sería terrible que eso suceda. No sólo que sea una obligación para todos los clubes convertirse en sociedades anónimas, sino también que le den la posibilidad solamente a algunos. Esto descompensaría todo, sería la plata fácil que se gana por ahí volcada al fútbol, o la aparición de aventureros que si les va mal desaparecen, como hacen con las sociedades anónimas. En el club, son los socios los que deben preocuparse por quienes son los dirigentes y así ordenar las cosas.

- ¿Cómo se soluciona la crisis económica que hoy sufren la mayoría de las instituciones?

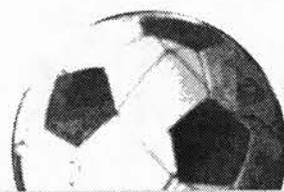
- Hubo instituciones que han pasado problemas mucho más graves que los de Racing. Por ejemplo Boca, que cuando llega-



ron Alegre y Heller estaba en una crisis aún peor. Con orden, trabajo, dedicación y honestidad se fue superando. San Lorenzo tiene su cancha, hay muchos clubes que pasaron a estar mejor ordenados. El problema es que hoy los socios son pocos. La crisis económica nacional provoca su alejamiento, ya que no pueden afrontar el compromiso de la cuota. Esto es lo que le da un déficit mensual a todas las instituciones que están abocadas a actividades deportivas y recreativas. El Estado, en vez de provocar sociedades anónimas deportivas, tendría que provocar una solución a eso que están haciendo los clubes, y que le da tanto déficit, que es atender la parte deportiva amateur.

- ¿Cuál sería una medida concreta para aliviar la situación económica de los clubes?

- Una mayor entrada de dinero por los contratos televisivos para nivelar el déficit que hoy tienen.



TACO,

Dos jugadores, representativos de cada uno de los extremos que componen las sociedades anónimas deportivas, la televisión, los hinchas, las necesidades

Juan José Panno, periodista de Página/12

"Los sorteos se hacen en Torneos y Competencias"

- El fútbol argentino no parece signado por la equidad.

- La AFA no representa a todos los sectores que están en el fútbol. Si en la conducción estuvieran Futbolistas Argentinos Agremiado, los árbitros, los directores técnicos, entonces podríamos hablar de una Asociación del Fútbol Argentino. Esto de alguna manera también es una representación de lo que es el país. El dominio lo tienen los patrones. Es como si fuera la cámara del fútbol la que domina, la que maneja al fútbol. La AFA es monopólica, los clubes grandes monopolizan todo. Esto hace que el reparto sea poco equitativo. En algún punto hay una injusta distribución de la riqueza como ocurre en otros ámbitos.

- La AFA aparece poderosa, monopólica, mientras muchos clubes están en bancarrota.

- El fenómeno tiene que ver con el mal ma-

nejo de los clubes. Están en bancarrota porque fueron mal administrados. Recursos hay. La televisión no paga todo lo que debería, pero paga. Tienen ingresos por entradas y gastan más de lo que ingresa porque hay curros muy grandes. Ese es el problema. El negocio que tienen con la transferencia de los jugadores, con los intermediarios. Esto llevó al déficit a los clubes.



- ¿Grondona y Avila resuelven los destinos del fútbol en Argentina?

- Da la sensación que sí, muchas veces los sorteos de los campeonatos se hacen en Torneos y Competencias. Yo laburé en TyC y sé que esto es así. Laburando en un medio gráfico, para saber cuándo se jugaba un partido, no tenía que llamar a la AFA, lo llamaba a Damato a TyC y tenía información de primera mano. Ahora está un poquito más organizado, pero hubo un momento en que no se sabía quién jugaba ni cuándo. Los sorteos

"No podemos vivir del fútbol"

- ¿Siempre jugaste en Barracas Central?
- No. Empecé jugando en Primera D, en Victoriano Arenas. Después logramos el ascenso a la C y tuve la suerte de que a los 23 años me compró Racing. Estuve un año jugando en tercera y al otro año me fui a jugar a Nueva Chicago. Hace un año que estoy en Barracas Central.

- Vos que pasaste por la tercera de Racing, cuáles son las diferencias, hay algunas que aparecen como muy obvias...

- Puede cambiar en que vos vivís del fútbol. Jugando en Racing yo tenía contrato y vivía del fútbol. Jugando en una división que te-

nes contrato, supuestamente éste se tiene que defender a muerte. Esa es la gran diferencia: el jugador vive del fútbol. Acá uno necesita trabajar y tener otros medios para subsistir. El jugador que viene acá seguro tiene familia y tiene que salir a buscar otros ingresos a otro lado, no puede vivir del fútbol.

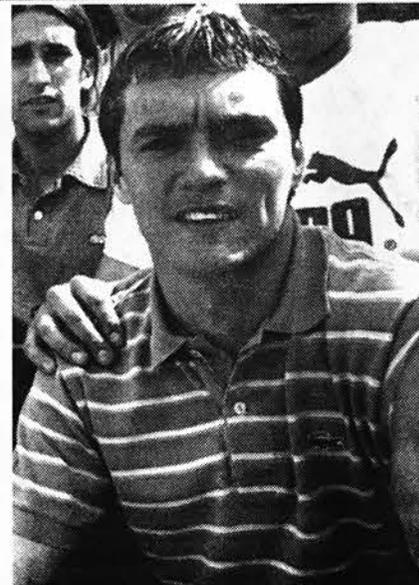
- ¿Tenés otro trabajo?

- Trabajo con mi papá, tenemos una gestoría. El que juega al fútbol en esta división se la rebusca, acomoda los tiempos, busca la manera de venir a entrenar todos los días. Es lindo. Más allá de que no hay plata, esto se

toma de una manera muy profesional. No hay ni para los viáticos. Ahora estamos peleando para que nos den premios, muy poca plata porque sabemos donde estamos jugando, sabemos que Barracas Central es un club que no tiene demasiados ingresos como otros clubes de la divisional, como Excursionistas, Deportivo Merlo o Dock Sud. Acá siempre vienen cien personas, y van a seguir viniendo cien personas aunque vayamos primeros, como estamos ahora.

- ¿Se deja de lado al jugador del ascenso?

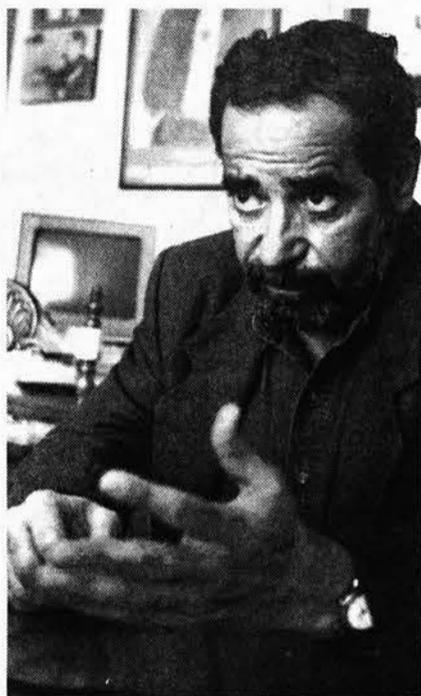
- Creo que todos, jugadores, dirigentes y referis toman a la B, C y D como algo muy pro-



caño y raboona



la escala social futbolera, un dirigente y un periodista, analizan desde adentro el cruce entre fútbol y dinero. El reparto de la torta, el rol de los clubes, del ascenso y el papel de la AFA, en la opinión de los protagonistas de la más popular y rentable de las pasiones.



Juan Pablo Sorín, jugador de River y la Selección

"Los futbolistas son quienes menos ganan"

se hacen en función del interés que tiene la televisión, no en función de un reparto justo.

- En la praxis privatizadora de este gobierno hubo cuatro intentos por las sociedades anónimas y fracasaron ¿por qué?

- Un poco porque los dirigentes tienen razón y otro poco porque no quieren largar el queso. Es cierto que los clubes cumplen una función social que con los clubes privatizados no podrían cumplir, porque el dueño del club privatizado dice: no me importan los clubes de la zona, como a los señores de los ferrocarriles privados no les importan los pueblos aislados. Debe plantearse una discusión real y con participación de todos, que la gente opine sobre esto, no los cuatro o cinco que ponen la plata. Los socios, los futbolistas, que haya una discusión, un debate general, para saber si las sociedades anónimas son buenas para el fútbol.

- ¿El exitismo es una de las caras de la mercantilización?

- Me preocupa el fútbol del exitismo: si ga-

nas servís y si no, no servís para nada. Esto fomentado por los medios en general y es un reflejo de la sociedad. Si sos alguien y ocupás un lugar, sos un exitoso y un ganador. Si sos un laburante, sos un boludo. Esto también pasa en el fútbol. Le pasó a Insúa, técnico de Ferro. Jugó cuatro partidos, empató uno y perdió tres, y lo echaron. No sólo porque a Ferro le iba mal, sino porque negó que el fútbol fuera una cuestión de vida o muerte. Dijo que cuestión de vida o muerte era cuando su vieja sufría cáncer y estuvo seis meses internada. Tal vez estaba demasiado tranquilo cuando perdía y esas cosas no te las perdonan.



fesional y que la AFA no hace nada como para que el jugador se sienta de esa manera. En AFA y Agremiados al jugador de Primera C y D lo ignoran totalmente, el jugador que no tiene contrato no puede ir al gremio. Los árbitros y los castigos son peores en el ascenso que en Primera. Yo quisiera que al jugador del ascenso se lo respete un poquito más, que le den también un beneficio, porque entrena y juega de la misma manera que el jugador de Primera A. Quizás éste tuvo la suerte de llegar, lo acompañaron los campos de juego y un montón de cosas extras. Quizás acá haya jugadores de gran ca-

tegoría pero jugando en estas canchas, por ejemplo, no se nota.

- ¿El futbolista es el que menos se lleva en este negocio?

- Sí, seguro. El negocio es para otros, por eso yo te dije lo de Agremiados. Si ellos le sacan plata a Primera A, al Nacional B, tendrían que hacer un esfuerzo para darle al jugador de primera C y D. Ese jugador está en una cancha y es representado por la AFA y debe poder ir al gremio y tener todos sus servicios. No puede ser que los de la C y la D no tienen ni obra social.

- ¿Es injusta la distribución del dinero que genera el fútbol?

- Soy consciente que mi posición es de privilegio respecto a la mayoría de los jugadores. Se mueve mucho dinero en el fútbol, que es un gran negocio, un gran circo en el que son pocos los jugadores que pueden vivir de esto: los jugadores de Primera A, algunos del Nacional B... los demás luchan entre el fútbol y otro trabajo. En relación a la plata que se mueve, el fútbol es injusto. Sería bárbaro que hasta el jugador de Primera D pudiera vivir del fútbol. Los que menos ganan en el fútbol, en relación al dinero que se mueve, son los futbolistas.

- Futbolistas Argentinos Agremiados o la movida que intentó Maradona creando un sindicato a nivel mundial ¿tienen fuerza para revertir esta situación?

- Es difícil, estamos muy desunidos. Encima se necesita ser individualista, por una cuestión de lucha personal, por ejemplo para llegar a Primera. Al mismo tiempo no hay sentimiento de unión. Ni en Primera ni tampoco en las categorías más bajas. Hay reacciones en cadena, como pasó con los jugadores de Español, pero son como destellos en la oscuridad.

- ¿Cuánto marca el dinero la vida de un futbolista?

- Hoy el dinero, lamentablemente, marca todo, pero uno elige sus valores, los siente. Nunca soñé con ganar fortunas, sino con jugar en Primera y estar en la Selección. Depende de los valores que tiene cada uno.

- Pocos símbolos son tan fuertes como la camiseta de la Selección Nacional, incluso en un momento en que el capital transnacional domina nuestra economía. ¿Cómo juega esto en la cabeza de alguien que defiende ese símbolo comunitario?

- Es una pasión y un sentimiento muy fuerte la camiseta argentina. Siempre lo digo y puede resultar demagógico, pero el único sueño que tuve toda mi vida fue vestir esa camiseta. Salí a la cancha, enfrentás a otros países... de alguna manera el orgullo nacional es lo más grande que hay. Va contra to-

do, más allá que haya negocios de por medio, sponsors u otras cosas. Estás defendiendo a la Argentina, a la gente de Formosa, del Chaco, al tipo que no tiene para comer y al que tiene fortuna, que quizá no la hizo laburando. En ese, es en el que menos pensás. Sos una especie de héroe por un rato y cargás con una responsabilidad muy linda...

- Regalar un poco de alegría ante tanta injusticia...

- Recuerdo que cuando salimos campeones del mundo en Qatar lo primero que hice fue dedicarlo al pueblo argentino, darle una alegría dentro de tanta malaria y de crisis constantes. Aunque sea, que haya disfrutado un rato, se haya alegrado y sentido campeón del mundo. Eso vale la pena.

- El hincha lo siente muy adentro

-La hinchada es el pueblo, la gente que va a la popular, que junta los mangos como puede para ir a la tribuna, que sigue a su equipo adonde va. El fanatismo, esa pasión que tiene el hincha, es tan inexplicable como espectacular. El tipo quizá sufrió toda la semana, llegó todos los días cansado a la casa, pero el domingo va a la cancha y disfruta, alienta, aunque vaya perdiendo. El hincha es un tipo admirable de por sí.



La Boca, civilización y barbarie

Desde la ventana del café de Suárez y Caboto, a las once de la mañana, la plaza Solís se ve más sombría de lo que suele parecer de medianoche. Un sol prematuramente devastador no le ahorra ni una herida de maltrato y abandono. A esta hermosa plaza marginal que languidece a espaldas de las devaluadas cantinas de Necochea, del lado más oscuro de la Boca, no la cuidan ni usted ni nadie. Agoniza lentamente desde que me acuerdo. Pero la última autopista le pasó silbando los árboles apenas una cuadra y cada vez más se parece a esos enfermos kafkianos olvidados en una cama lateral del hospital público. Se va a morir sin que nadie se entere ni reclame. Cuenta la leyenda bostera que en un banco de esa placita desde la que por entonces se veía bien la curva del Riachuelo unos muchachos fundaron Boca Juniors. El banco ya no está pero entre dos árboles tan viejos como los colores alguien intentó hace unas décadas hacer un monumento petiso de funesto mármol negro en recuerdo del hecho; se pusieron un par de placas de bronce, para algún aniversario se agregaron dos o tres más. Al menos eso se supone al ver los agujeros que quedaron. Saqueado como la dentadura de un muerto que vivo se llenó la boca de oro, el monumento ya no convoca viejas glorias sino miserias actuales: el mármol partido, puteadas en aerosol, en explícito dibujo pornográfico dedicado y todo. Que bárbaros.

Antes –no sé hasta o desde cuando pero antes– viniendo por Paseo Colón, el viraje a la izquierda de Almirante Brown era el límite del barrio de cara al centro. La señal de que se entraba en territorio bostero eran las pintadas de azul y amarillo, las inscripciones de brocha gorda en las paredes del lado interior de la curva, a veces incluso en frente, en los paredoncitos del Parque Lezama. Hoy el límite es el mismo pero la señalización diferente. En la plazoleta de la curva hay un mojón de salutación y bienvenida a la República de la Boca ilustrado con todos los atributos icónicos de la mitología barrial y tan feo como los últimos murales de Pérez Celis para la nueva Bombonera. Y no hay pintadas. Tampoco hay pintadas –porque no hay más paredones donde había– en el largo tramo abierto que llega, por derecha, hasta Brown y Villafañe. Hay mucho aire libre y espacios verdes. Qué civilizados.

Porque donde estuvo Casa Amari-

lla, donde hubo galpones con papas y ratas enteras y esos lentos trenes cada vez más cortos e intermitentes que flanqueaban el Argerich y solían llenar de humo la Bombonera, nada queda. La civilización ha demolido, abierto calles y sembrado pasto para que también haya ceremonia futbolera fuera del templo, vida alrededor de las murallas del castillo. Siempre se vió de lejos la Bombonera y en las noches suele brillar como una olla de un puchero fosforecente que hierve a morir. Pero ahora se ha adelantado. Boca, con la Bombonera expandida en coqueta Bombonerita y el complejo desacomplejado del fútbol amateur, sale a recibir al jardín y pone al frente una imagen ejemplar de los nuevos tiempos: el anuncio de Coca-Cola que es a la vez cartel del club está ilustrado con dibujitos de ferrosos hinchas de amplio espectro. Hirsutos jóvenes de vincha pero también algún pelado de saco y corbata ladeada... El clásico escudo que preside el cartel está saturado por aventuradas 32 estrellitas. Acaso no se ha pintado lo que es (el viejo escudo en la puerta de la sede se detiene en rigurosas 23) sino lo que debe o se espera que sea; es que se apuesta al progreso. Muy civilizado.

Como en la lectura sarmientina, civilización y barbarie conviven sin tocarse, se excluyen mutuamente. En el esquema del pelado, sólo había una salida: el exterminio del viejo esquema, la imposición –vía progreso– de las nuevas reglas de los nuevos tiempos. El costo (fue) es alto; el proceso es (fue) injusto. El abandono de plaza Solís y el fervor irrestricto de un escudito escolar de pibes egresados son síntomas de valores perdidos o milagrosamente constantes de una comunidad acorralada por el castigo y el abandono. Los esplendores de las obras y los resultados y los grandes números jugosos que acompañan la desdibujada identidad también son síntomas, seguramente irreversibles, de los nuevos valores invertidos en todos los sentidos de inversión, a plazo fijo en la filosofía del éxito caiga quien caiga que se llama a sí misma civilización.

El regreso de Boca al barrio es, en



tonces, la otra pata del lanzamiento de Boca al mundo, soñado sin techo ni pudor por la conducción actual. Grandeza con identidad, o algo así. Y Macri recuerda a Armando o es lo más parecido al revulsivo Puma impune que pueden dar estos tiempos de menemismo neoliberal. Armando se sintió constreñido en sus sueños de grandeza –no sólo deportiva– por un entorno barrial y sin salida. No tenía espacio y lo buscó afuera: La Candela y

la Ciudad Deportiva. Se pegó duro. El joven Macri encontró otros tiempos de Estado en retirada y la tuvo más fácil, geopolíticamente hablando: la toma legal de Casa Amarilla ha sido clave. Y así Boca, por convicción, estrategia y conveniencia, volvió al barrio. Construyó, está todo el día en casa –entrena, los chicos juegan– y recibe visitas. Encima ha sido un año de fiesta para todos. Y eso está muy bien.

El resultado aparente –todos son resultados hoy– es un enclave de modernidad empresario-deportiva encastrado en una comunidad de sobrevivientes. La Bombonera no es el shopping del Abasto, que mata el entorno por competencia y transforma el contexto como un rompehielos. Sólo ha cambiado algunos hábitos laborales: gorra, bandera y vincha –más posters, más todos los souvenirs de Palermo-Guillermo no son ya sólo oferta dominguera sino cotidiana. El merchandising bostero de cabotaje –apenas tres o cuatro bocas de expendio– no para nunca. Pero ni siquiera es –todavía– como el antiguo Caminito, que genera un circo, una fauna trucha que con tamina y disloca pero alimenta, da trabajo.

Es algo para ver. Como un Colón en el que se ensaya diariamente, incluso con público y hay función seguido, así la Bombonera y su anexo no paran, la función está casi siempre garantizada, empieza cuando el bostero universal llega, peregrino de cualquier confín, a tocar lo que ha visto y leído en los medios. Entrenamientos con público masivo, inferiores ganadoras para ver con su tribunita, concurrencia salida de artistas-futbolistas. Lo que era ceremonia dominguera se convirtió en espectáculo continuado. También en fiesta –que es otra cosa– para los que participan. A diferencia de la otra fiesta, reducida, y del espectáculo bochornoso a que nos condenan el modelo y sus ejecutores, esto de Boca tiene un derecho de admisión más laxo. Sólo se necesita esa pequeña dosis de barbarie, que es el nombre que damos a lo bello que el modelo aún puede soportar.

Juan Sasturain

hasta por el 70% del límite de compra.

- Financiación de paquetes turísticos hasta en 18 cuotas a través de Turismo Cabal.

- Miles de comercios, supermercados y cajeros automáticos a su disposición en la Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Paraguay, Cuba y República Dominicana.
- Plan Cabal para financiar sus compras con los plazos más extensos del mercado.

fomento de obras y académicas.

TODOS DE PIE

Para celebrar la nueva Cabal - AJB



MUTUAL CLUB
BEN HUR



CABAL

Una tarjeta como
Visite nuestra página en Internet: www.cabal.com.ar

Correo Argentino
Oficina de Imposición La Plata - Dto. 2 y/o sucursal N° 1 La Plata

Tarifa Reducida Concesión N° 122	Franqueo a pagar Concesión N° 576
-------------------------------------	--------------------------------------